



**LOS CAMINOS DE LA EXTENSIÓN
EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PAMPA**

Lía Mabel Norverto - Jorge Castro (Editores)

**LOS CAMINOS DE LA EXTENSIÓN
EN LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LA PAMPA**

LÍA NORVERTO
JORGE CASTRO
(Editores)

Castro, Jorge Orlando

Los caminos de la extensión en la Universidad Nacional de La Pampa / Jorge Orlando Castro ; Lía Mabel Norverto. - 1a ed. - Santa Rosa : Universidad Nacional de La Pampa, 2016.

180 p. ; 25 x 18 cm.

ISBN 978-950-863-268-5

1. Universidades. 2. Comunidad. I. Norverto, Lía Mabel II. Título
CDD 378.01

LOS CAMINOS DE LA EXTENSIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

LÍA MABEL NORVERTO Y JORGE CASTRO (Editores)

Octubre de 2016, Santa Rosa, La Pampa

Diseño y Diagramación: Gabriela Hernández (División Diseño-UNLPam)

Impreso en Argentina

ISBN 978-950-863-268-5

© Cumplido con lo que marca la ley 11.723

La reproducción total o parcial de esta publicación, no autorizada por los editores, viola los derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente autorizada.

EdUNLPam - Año 2016

Cnel. Gil 353 PB - CP L6300DUG

SANTA ROSA - La Pampa - Argentina

Impreso en Argentina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Rector: Sergio Aldo BAUDINO

Vice-rector: Hugo Alfredo ALFONSO

EdUNLPam

Presidente: Ana María T. Rodríguez

Director de Editorial: Rodolfo RODRÍGUEZ

Consejo Editor de EdUNLPam

Pedro Molinero

María Esther Folco

María Silvia Di Liscia

Santiago Audisio

Liliana Campagno

Celia Rabortnikof

Helga Lell

Paula Laguarda

Rubén Pizarro

Mónica Boeris

Griselda Cistac

Índice

Presentación	9
EJE 1. La Universidad en los barrios.....	11
1. Desentramar la violencia de género a través del arte <i>Silvia Siderac, Patricia Bonjour</i>	13
2. Un estudio exploratorio sobre el Consultorio Jurídico Gratuito de Villa Germinal <i>Marcela Fernández Zorrilla, Carina Santos Bono. Colaboradores: Beatriz Dillon, Eleonora Cordero, Sabina Rodríguez, Gabriel Viotti, Gabriela Tettamanti y Cecilia Freidenberger</i>	43
EJE 2. Articulaciones con distintos niveles educativos.....	61
3. Tomar la palabra. Una propuesta de formación en educación sexual integral y de acompañamiento escolar a adolescentes embaraza- das y madres en la escuela secundaria <i>María José Garrido, Ana Laura Cuadrelli, Federico Bazán, Valeria Alfageme Balza, Julieta Pérez, Yanina Fuentes, Marta Lluch, Julian Ghisio, Amancay Robein, Mariano López Rach, Rocío González; Melina Arduoso, María Luján Gandini, Leticia García y María Graciela Di Franco</i>	63
4. La Extensión en la formación de Profesores en Educación Primaria <i>Perla Viviana Garayo, Laura Azcona, María Verónica Delgado</i>	75
5. Prácticas comunitarias que resignifican enseñanza y aprendizaje en trasplante de órganos y tejidos <i>Jorge L. Olivares, Damaris I. Arrieta, Daniela Mensi, Pamela C. Spada, Tamara A. Sobarzo, Flavia R.B Gomez, Noelia Damm, Mabel L. Carassay, Nicolás E. Olivares, Valeria A. Ortiz</i>	89
EJE 3. Experiencias de construcción de memoria colectiva.....	109
6. Historia de los pueblos en sus centenarios: experiencias de cons- trucción colectiva (2006-2016) <i>María Lanzillotta, Ana María T. Rodríguez, Laura Sánchez</i>	111
7. La recuperación del archivo personal de Alfonso Corona Martínez: un aporte al patrimonio cultural <i>Dolores Arrizabalaga, Mercedes Erbiti Cabrera, Leandra Paredes y Diego Pérez Lang</i>	121

EJE 4. La institucionalización de prácticas de extensión en voces estudiantiles.....	135
8. Fortaleciendo el vínculo entre investigación y extensión: una experiencia de trabajo con la cooperativa Coopeplus de Santa Rosa <i>Franco Carcedo</i>	137
9. Compromisos y debates en la extensión de la Universidad Nacional de La Pampa <i>Lisandro Benjamín Moreno, Cynthia Stefania Zorrilla</i>	153
10. Aportes desde el Claustro de Estudiantes a la institucionalización de la Extensión Universitaria en la UNLPam <i>Germán Alejo Seeber</i>	163

Presentación

Uno de los mayores desafíos de la gestión de la Secretaría de Cultura y Extensión de la UNLPam es impulsar y documentar las tareas extensionistas. Esto se ve reflejado en la realización de tres publicaciones y en los cursos de capacitación en la materia, que se están llevando a cabo en los últimos años.

Los Caminos de la Extensión en la UNLPam pretende dejar precedente de diferentes iniciativas de equipos extensionistas que reflexionan sobre métodos, experiencias y estrategias de integralidad de las funciones universitarias. Sus aportes teórico-metodológicos, para construir diálogos de saberes con distintos actores sociales, motivaron la convocatoria.

Actualmente, son escasas las publicaciones en las universidades nacionales en materia de extensión universitaria desde los ámbitos de gestión, y la divulgación en forma independiente responde a la necesidad de difundir actividades desarrolladas por un colectivo de docentes, estudiantes, graduados, trabajadores universitarios y actores sociales.

Las universidades deben resolver la forma de dar cuenta de las actividades que se realizan en su ámbito y compartir con el resto del sistema universitario las experiencias que se llevan adelante por su comunidad académica. En esta nueva publicación se trata de poner en valor los trabajos que se vienen realizando en nuestra universidad, y de dejar una guía de metodologías, abordajes y actividades desarrolladas.

Una publicación se puede encarar desde diferentes ángulos y con diversos objetivos, para este trabajo contemplamos una amplia participación que refleje diferentes miradas sobre la realización de actividades. Es por eso que está integrada por estudiantes, graduados y docentes con proyectos en curso, finalizados, y de convocatorias diferentes.

Su capitulación fue pensada de modo que se pueda transitar un recorrido de proyectos de características similares y que las experiencias plasmadas en los artículos puedan ser comparadas y tomadas en cuenta para pensar nuevas presentaciones.

Este libro supone una invitación a recorrer una variedad de caminos y alentar la búsqueda de nuevos senderos. El recorrido se inicia con “La

universidad en los barrios”. Este primer apartado reúne experiencias de trabajo en territorio, mediante acciones en barrios alejados de la zona céntrica de la ciudad, desde una perspectiva integral de promoción y acceso a derechos ciudadanos. En segundo lugar, un desafío que genera distintos tipos de intervenciones institucionales en los últimos años, especialmente en las carreras de formación docente, es lograr “Articulaciones con distintos niveles educativos”. De este modo, los artículos que integran este eje dan cuenta de formas de pensar y actuar en forma conjunta con escuelas de nivel primario y secundario. Esto implica un espacio de aprendizaje para nuestros/as estudiantes, al mismo tiempo que colabora en la erosión de distancias con el nivel de educación superior.

El tercer apartado, “Experiencias de construcción de memoria colectiva”, nos muestra el trabajo de producción de conocimientos de equipos interdisciplinarios que aportan a la recuperación de fuentes, registro, sistematización y conservación del patrimonio cultural, junto con distintas organizaciones de la comunidad pampeana. Estos artículos revelan la combinación de técnicas de investigación y extensión, y los aportes a la construcción de historia local y provincial, puesta al servicio de la comunidad.

La jerarquización de la extensión universitaria se manifiesta con políticas institucionales concretas. Así, el cuarto apartado, “La institucionalización de prácticas de extensión en voces estudiantiles”, retoma los aportes del claustro estudiantil en la consolidación de esta función, junto con la experiencia de trabajo resultante de una Beca de Iniciación a la Investigación (BIEU) adjudicada en la primera convocatoria, y la primera Acción de Extensión Universitaria (AEU) estudiantil coordinada y gestionada por estudiantes.

La enseñanza activa necesita retroalimentarse de la investigación y la docencia para asumir el protagonismo de los procesos educativos, y para que esta integración se lleve a cabo tenemos que evaluar y sistematizar todas las actividades académicas.

Todo lo expuesto en esta introducción está explicado y relatado en las páginas siguientes, solo queda aquí por destacar la dimensión inclusiva que tiene esta forma de plantear la gestión de la extensión universitaria y los aportes que realiza a la docencia y la investigación, transformándola en innovadora y creativa.

LÍA MABEL NORVERTO Y JORGE CASTRO

EJE 1

LA UNIVERSIDAD EN LOS BARRIOS

1 Desentramar la violencia de género a través del arte

SILVIA SIDERAC¹

PATRICIA BONJOUR²

Presentación del territorio

Este Proyecto de Extensión (PEU)³ se propone interpelar la violencia de género desde diferentes modalidades artísticas y literarias en el Barrio Escondido. En este barrio viven alrededor de ochenta familias. Está ubicado a aproximadamente siete kilómetros del centro de la ciudad de Santa Rosa, en el ingreso Sur. Tiene características semi-rurales, al borde de la zona urbana y no cuenta con escuela, ni posta sanitaria, ni clubes, ni comedor. La biblioteca Popular Teresa Pérez es la única institución que tiene presencia diaria y constante en el barrio, que acompaña el desarrollo de niñas y niños en edad escolar y a sus respectivas familias cuando se acercan. Las estrategias de autogestión y articulación con entidades del medio le ha permitido a la biblioteca llevar adelante múltiples actividades, pero los emprendimientos de instancias formativas, culturales, sociales y educativas siguen considerándose prioritarias. Las familias que viven en el barrio se encuentran alejadas de los servicios primordiales y se cuenta solo con una línea de colectivo, la línea 8, que realiza un recorrido que no cubre las necesidades más importantes y

1 Silvia Siderac: Magíster en Evaluación (UNLPam). Especialista en Investigación Educativa. Profesora Superior de Inglés (UNLPam). Docente en Práctica Curricular de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam. Directora del Proyecto de investigación "Educación Sexual Integral e Interculturalidad: Diseño de materiales alternativos para la enseñanza de inglés en la Educación Pública" de la Facultad de Ciencias Humanas. Directora del Proyecto de Extensión "Desentramando la violencia a través del arte. Cine, música, pintura y literatura en El Escondido". Miembro integrante del ICEII (Instituto de Ciencias de la Educación para la Investigación Interdisciplinaria). Secretaria Revista Praxis Educativa UNLPam.

2 Patricia Bonjour: Profesora en Letras (UBA). Docente de escuelas secundarias. Miembro integrante del ICEII (Instituto de Ciencias de la Educación para la Investigación Interdisciplinaria). Investigadora proyecto "El Campo de la Práctica: una arquitectura innovadora que recupera el valor formativo de la práctica en los profesorado universitarios". Integrante Proyecto de Extensión "Desentramando la violencia a través del arte. Cine, música, pintura y literatura en El Escondido".

3 Proyecto de Extensión "Desentramando la violencia a través del arte. Cine, música, pintura y literatura en El Escondido". Duración: Diciembre 2015 - Diciembre 2016. Res. 446/15 CD Facultad de Ciencias Humanas UNLPam.

tiene una frecuencia bastante reducida. Las ocupaciones laborales de los hombres están vinculadas a tareas de albañilería y trabajos independientes temporales (changas), mientras que la mayoría de las mujeres son empleadas domésticas o amas de casa. Los niños y niñas concurren a escuelas alejadas en un transporte puesto para tal fin y los/las adolescentes, mayoritariamente, no concurren a la escuela secundaria. En ese marco, las pautas socio culturales influyen en la construcción de vínculos violentos. La violencia de género tiene fuerte prevalencia en las familias del barrio, constituyendo una de las mayores preocupaciones de quienes integran la Biblioteca Popular. Esta institución es una asociación sin fines de lucro, que surgió por iniciativa de vecinas, vecinos y docentes de talleres de arte del barrio Escondido; tuvo su origen en el año 2009 y se concretó gracias al aporte solidario de personas e instituciones de la ciudad. Funciona en un edificio que ha cedido en calidad de préstamo la municipalidad de Santa Rosa.

La biblioteca ha ofrecido y continúa ofreciendo numerosas actividades, por ejemplo diferentes talleres (acrobacias, música, electricidad, fanzines, murga, construcción de objetos, entre otros). También se han realizado intercambios con otras agrupaciones e instituciones como el desayunador de Villa Germinal, orquesta infantojuvenil, susurradores de la Asociación Pampeana de Escritores, Biblioteca de la Cooperativa, la Universidad Nacional de la Pampa, grupos de música, torneos de fútbol, capacitaciones de empoderamiento para mujeres, etc. La biblioteca está siempre abierta a nuevas propuestas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las vecinas y vecinos del barrio. Ha sido reconocida por CONABIP (Comisión Nacional de Bibliotecas Populares) y cuenta con un cargo de bibliotecaria desde octubre de 2011, en el que se desempeña una de las integrantes de este proyecto.

Cuando el grupo de docentes, estudiantes y graduadas de la Facultad de Ciencias Humanas que conforma este PEU se acercó a la biblioteca del barrio para pensar la posibilidad de algún trabajo en conjunto, las integrantes de la biblioteca plantearon que uno de los desafíos más importantes de esta institución está relacionada con la violencia de género. Explicaron que –cultura patriarcal mediante– las mujeres, adolescentes, niñas y niños del lugar sufren –tras el resguardo del mal llamado “espacio privado” de cada casa del barrio– episodios que involucran diferentes tipos de violencia, que generan sometimiento y dolor. En este sentido, se consideró necesario visibilizar esta problemática, socializar información, construir redes solidarias desde donde trabajar el problema,

empoderar a las mujeres y educar a los y las adolescentes, niños y niñas para una sociedad más justa, solidaria y equitativa.

Se pensó en la posibilidad de trabajar conjuntamente con la institución del barrio e intentar crear un espacio de reflexión y enriquecimiento para todas las participantes intervinientes, teniendo en cuenta que:

La producción de nuevo conocimiento en nuestra sociedad constituye una función en la que la universidad es irremplazable. Es menester atender al medio externo a la universidad atento el peso del condicionamiento que sus decisiones ejercen sobre el cumplimiento de esta misión de producir conocimiento. (Camilloni, 2015:20)

Objetivos del proyecto

General

- Generar espacios artístico-culturales de visibilización y reflexión que interpelen la violencia de género en el Barrio Escondido.

Específicos

- Utilizar la literatura, el cine y el arte como herramientas para generar espacios de reflexión, debate y acercamiento a estos lenguajes.
- Desnaturalizar prácticas y representaciones de violencia de género.
- Potenciar instancias de empoderamiento en mujeres, adolescentes y niños/as del barrio.
- Vincular la extensión a las prácticas de las estudiantes, graduadas y docentes universitarias participantes.
- Ofrecer un espacio educativo-recreativo para hijos/as de las participantes orientados a los contenidos de Educación Sexual Integral.

Una construcción conjunta y colaborativa

Este proyecto se lleva delante a partir de una concepción política de extensión potenciada en la producción democrática de conocimiento. Se desestiman así las miradas que la perciben como la divulgación del saber que se genera en los centros educativos y debe expandirse hacia la comunidad. Se considera, por el contrario, que la universidad pública tiene entre sus misiones el aprovechamiento por parte de la comunidad de los conocimientos científicos y tecnológicos generados en la universidad,

pero que, al mismo tiempo, debe darse una retroalimentación entre los ámbitos intra y extrauniversitarios. Tal como lo expresa Rinesi (2015), la Universidad tiene el deber de mirar fuera de sus límites o fronteras, que es precisamente donde está el sentido de su existencia. Al respecto señala:

La idea de autonomía universitaria no puede defenderse como el privilegio de una institución de permanecer cerrada dentro de sí misma, como si el exterior la amenazara, porque es sólo en relación con ese “exterior” que encuentra su justificación y su sentido, y porque el objetivo de su autonomía sólo puede pensarse en relación con él. (Rinesi, 2015:32)

Este modo de desarrollar la extensión fortalece el trabajo interdisciplinario, la actividad interinstitucional y el trabajo colaborativo con la convicción de que la universidad pública debe ser partícipe activa de las problemáticas sociales vigentes.

La violencia de género atraviesa hoy todos los sectores sociales y franjas etarias de la población pero golpea fuertemente a los sectores más vulnerables de la sociedad. La desnaturalización, visibilización y reflexión grupal en torno de ella ayudan a quienes están vivenciando estas opresiones a comprender su lugar de sometimiento, fortalecer su subjetividad, conformar redes y comenzar a empoderarse para salir de esa situación.

La Ley 26485 da marco legal a este proyecto y organiza el trabajo desde los diferentes tipos y modalidades de violencia de género descriptos:

Así, se entiende por violencia física a aquella que se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor o daño; violencia psicológica causa daño emocional y disminución de la autoestima, mediante amenazas, acosos o humillaciones; violencia sexual implica la vulneración de la vida sexual o reproductiva; violencia económica y patrimonial se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales; violencia simbólica –a través de estereotipos– reproduce dominación y desigualdad en las relaciones naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad. A su vez, según las formas que se manifieste en los distintos ámbitos las Modalidades son: violencia doméstica es aquella que es ejercida por un integrante del grupo familiar; violencia institucional es realizada por las/los funcionarias/os, profesionales, personal perteneciente a cualquier órgano o institución pública; violencia laboral la que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privados; violencia contra la libertad reproductiva es la que vulnera el derecho a decidir libre y responsablemente el número de embarazos o el intervalo entre los nacimientos; violencia obstétrica es la ejercida por

el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres; violencia mediática refiere a la publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación; violencia cultural da cuenta de aspectos de la cultura que aportan una legitimidad a la utilización del arte, religión, ciencia, medios de comunicación, educación, etc., que violentan la vida.

La suma de todos los tipos de violencia y tratos desiguales mencionados, constituyen lo que en este proyecto se comprende como “violencia de género” para lo cual se organizan las diferentes actividades.

Cabe aclarar que quienes forman parte de este PEU desde la universidad son profesoras, estudiantes y graduadas de profesorado de la Facultad de Ciencias Humanas. Esto le da un sentido particular a la actividad ya que se constituye en un ámbito de alta relevancia a la hora de pensar políticamente la profesión docente. La relación entre teoría y práctica de la formación de grado de los profesorados y las relaciones con la problemática abordada y la Educación Sexual Integral permiten resignificar los saberes producidos en la universidad. Resulta pertinente volver a citar a Rinesi (2015) cuando advierte que quienes forman parte de las universidades estarán a la altura del rol social que debieran jugar solo si sostienen dentro de sus programas de trabajo, estudio e investigación la disposición a la reflexión que según el autor es la condición indispensable para que un pensamiento no se vuelva necio, dogmático y cómplice de los peores despotismos. Esa posibilidad reflexiva, esa interrogación que se vuelve sobre sí misma, sobre los conocimientos consagrados y las respuestas acabadas es precisamente la que da lugar a nuevas búsquedas y a nuevas construcciones tanto metodológicas como epistemológicas.

Metodología y descripción de actividades

Se realizan Jornadas mensuales con modalidad de taller participativo, estas se extienden por aproximadamente cuatro horas en la biblioteca del barrio. Cada evento aborda un tipo o modalidad de violencia de género. En las semanas previas a los encuentros se desarrollan reuniones del grupo PEU, que tienen lugar en la Biblioteca Popular Teresa Pérez o en la Facultad de Ciencias Humanas y tienen el objetivo de planificar la actividad mensual y su difusión en el Barrio. Para cada instancia se selecciona, a su vez, una modalidad artística o cultural que se utiliza como herramienta generadora de la reflexión y el debate. El encuentro abre siempre con la narración de un texto literario que es escogido en función

del tipo o modalidad de violencia a trabajar (disparador literario). Posteriormente, se desarrolla el taller propiamente dicho que está a cargo de artistas y/o profesionales invitadas/os para tal fin, o la proyección de una película. A continuación, tiene lugar una instancia de participación grupal y producción colaborativa. Luego, se lleva a cabo un espacio de reflexión y debate en grupo y, luego, se comparte una merienda con el objetivo de fortalecer vínculos. La semana siguiente a cada encuentro el grupo del PEU participa del programa “Biblioteca Cultural” con el que cuenta la Biblioteca Teresa Pérez en la FM La Tosca de la ciudad de Santa Rosa. Allí se comentan los alcances del último encuentro y se anuncia la temática y modalidad del siguiente.

La Biblioteca Teresa Pérez participa a través de sus integrantes: la bibliotecaria de la institución, una abogada, –integrante del Consultorio de Género que funciona en la biblioteca–, dos talleristas del barrio y una integrante del Centro de Aprendizaje Infantil. Todas ellas participan de las reuniones periódicas de planificación y evaluación de los encuentros mensuales y de las jornadas junto con las integrantes provenientes de la UNLPam. La biblioteca brinda, asimismo, la infraestructura edilicia y el mobiliario. Se invita a participar de las jornadas a los diferentes grupos que se encuentran trabajando en otros talleres o actividades.

En todos los encuentros se ofrece un espacio donde los niños y niñas realizan actividades artístico-educativas con tratamiento de contenidos de Educación Sexual Integral. Estas actividades son diseñadas por el equipo del PEU y llevadas a cabo por dos de las estudiantes integrantes de este equipo.

Los encuentros

A modo de ejemplo de las actividades realizadas en los encuentros relataremos cómo se desarrollaron dos de ellos:

La música y el canto. Cuerpos y voces hablan

El primero fue el 25 de febrero del corriente año. Se comenzó con una ronda y un juego con globos que permitió romper distancias y entablar confianza.



El disparador artístico en este caso fue la literatura y la música.

El texto elegido fue “Los datos personales” de Julio Mauricio, un monólogo en el que la protagonista, Clara García, se ve interrogada por un empleado acerca de su nombre, edad, estado civil, ocupación, nacionalidad y domicilio. Estas preguntas, que son requeridas en todo trámite y que cualquier ciudadano contesta casi mecánicamente, en la protagonista suscitan una serie de comentarios humorísticos y reflexivos sobre las expectativas familiares, los prejuicios sociales y la construcción del Estado. La elección de esta obra estuvo motivada por la pretensión de sacar a la luz las múltiples formas de violencia introyectadas, que construyen la subjetividad sin ser conscientes.

No solo el texto literario sino también la música actuaron como interpelación de las posiciones subjetivas. Fue invitada, en esta oportunidad, Sylvia Zabzuk, música obereña que reside en La Pampa, quien a partir de ritmos, melodías y canciones, invitó a bailar, a cantar, a dar repuestas con el cuerpo y con la voz a cada asistente.

Como puede observarse el encuentro giró en torno a la identidad construida a partir de ciertos rótulos que conllevan una carga emocional y social importante con el objetivo de mirarlos, sopesarlos y poder comenzar a deconstruirlos.

Finalmente, cada participante recibió un listado de preguntas, al modo de las que respondió la protagonista del cuento, Clara García, quien trató de responder a su manera. Estas fueron algunas de las respuestas (se adjuntan protocolos completos en Anexo):

Frente al interrogante “¿Te gusta tu nombre?” algunas de las mujeres participantes del encuentro contestaron:

-Mi nombre completo es ajeno, burocrático, lo usaban cuando hacía lío. Mis amigos y flia me dicen (apodo) Protocolo 1.

-Sí, es mi fuerza, soy yo, es el título de un libro. Protocolo 4

-Sí, por su significado, que es alegría. Protocolo 8

-Sí, porque es mío, me representa y me hace sentir importante. Protocolo 23

En relación con la pregunta: ¿Casada o soltera? Algunas de ellas expresan:

-En pareja. Vivo hace 10 años con la misma persona, primero solos los dos, ahora -somos cuatro y uno en camino. Hace 15 años que estamos de novio. Protocolo 1

-Soltera y sin apuro porque no encontré quien me merezca. Protocolo 6

-Soltera sin apuro. No quiero casarme nunca. Protocolo 12

-Legalmente casada. Soltera en la vida real. Protocolo 22

-Mujer con nombre y apellido y compañera de vida que elijo cada mañana al despertarme. Protocolo 29

Frente al interrogante ¿De qué te ocupás? Algunas respuestas fueron:

-De las personas que quiero, de desocuparme de a ratos y disfrutarlo. Me ocupo de mis hijos, me ocupo de mí. Sostengo con amor y esfuerzo muchas actividades. Protocolo 1.

-De mí y de mi hijo. De mi casa. De mi trabajo. De mi cuerpo. De mi imagen. De mis pensamientos. De mis recuerdos. Protocolo 2

-De ser madre, no ama de casa, full time, por elección. Protocolo 4

-Empleada doméstica. Protocolo 7

-De todo un poco. A veces me olvido de lo que debería ocuparme y de mí misma. Protocolo 9

En la pregunta ¿Dónde vivís? Estas fueron algunas respuestas:

- En el Escondido porque encontramos un lugar de pertenencia. Lo que un día fue una salvación temporaria, hoy es mi elección. Protocolo 4

-En el Barrio Escondido. Protocolo 7

-En mi casa con mi familia. Protocolo 15

-En una casa que trato de hacerla mía día a día. Protocolo 22

-En todos los lugares donde soy feliz. Protocolo 31



Al momento de contestar ¿Cuándo te sentís vieja? Respondieron:

-*Cuando estoy cansada. Cuando me pierdo. Cuando no tengo tiempo para mí.* Protocolo 4

-*Cuando mi hijo me mira desde arriba porque es más alto.* Protocolo 5

-*Cuando no veo. Cuando me duele el cuerpo. Cuando me enoja.* Protocolo 9

En relación con la pregunta ¿Cuándo te sentís joven? Expresaron:

-*Cuando hago cosas que me gustan y divierten.* Protocolo 8

-*Cuando juego.* Protocolo 5

-*Cuando me río.* Protocolo 2

En el cuestionamiento sobre ¿Qué te enoja y qué te da miedo? Algunos protocolos comentan:

-*El maltrato, el desprecio, el desamor, la injusticia.* Protocolo 1

-*Las injusticias y las mentiras.* Protocolo 5

-*El cuenco que se rebalse.* Protocolo 6

-*Que reten y hagan diferencias con mis hijos. La gente egoísta.* Protocolo 8



Encuentro con la Literatura. Nos vestimos de fiesta

El encuentro de fines de marzo comenzó con un momento de relajación y masajes en parejas entre las participantes. Esta actividad preparó un ambiente de introspección para el relato. Se eligió la literatura como disparador artístico.

En esta ocasión el cuento elegido fue “La fiesta ajena” de Liliana Heker. Este texto trata de una niña, Rosaura, hija de Herminia que es la empleada de una familia adinerada. Rosaura ha sido invitada a una fiesta de cumpleaños por Luciana, hija de Inés quien es patrona de Herminia. La niña está entusiasmada con el hecho de asistir. A pesar de los reparos de la madre, Rosaura va a la fiesta y allí se siente el centro de atracción pues puede resolver situaciones que los otros niños/as no. La decepción llega al final, cuando Herminia la va a buscar y, entonces, Inés, en lugar de despedirla con un regalito o sorpresita como a todos los/as invitados/as le extiende un billete como pago por sus servicios, dejando en claro que nunca fue invitada sino contratada.



Este cuento permitió pensar e interpelar esos hechos que de tan comunes y cotidianos parecen no existir y, sin embargo, conforman ni más ni menos que nuestras subjetividades. En ese sentido, una fiesta de cumpleaños enfrentó a las participantes del encuentro con diferentes actos

y construcciones de violencia: las diferencias sociales, el sometimiento de una clase y el abuso de la otra, la naturalización de esa ostentación de poder ya en las/os niñas/os, la inocencia pisoteada de una niña, etc.

La reflexión posterior permitió a los receptores desahogar su indignación con el proceder de la señora Inés, y, además, reflexionar sobre las diferencias de género, planteadas en el texto con los regalos en bolsita rosa o celeste, según el invitado fuera varón o nena. Por otro lado, el regalito asignado a las nenas llevó a cuestionar el rol asignado a las mujeres socialmente.

La actividad de cada una de las participantes del encuentro fue escribir qué final le gustaría darle al cuento. La gran mayoría se ubicó como nena, es decir, como Rosaura. Este posicionamiento permitió un corrimiento del rol de madre y un empoderamiento a través de la palabra para resolver una situación a la que más de una se había visto alguna vez enfrentada.

Terminados los textos propios, esta empatía con el dolor de Rosaura se transmutó en la alegría de una fiesta de cumpleaños de todas. Para ello hubo disfraces, música, baile y una gran torta de cumpleaños con vela que permitió recuperar la inocencia del niño/a. En el medio de esa algarabía se leyó la resolución que cada una le había dado al cuento.



A continuación, se transcriben algunas de las reflexiones y/o desenlaces que escribieron las participantes del encuentro (Se adjunta la totalidad de los protocolos en anexo):

Reflexiones acerca de “La fiesta ajena”

-No hubiera podido decir nada. Me hubiera quedado tal cual como Rosaura ;No era lo que yo esperaba! ;No era lo que yo quería! No tuve valor para aceptar ese dinero. Yo sólo quería jugar. Protocolo 1

-Le hubiera exigido un yoyo para mi hija, me quedo hasta que se lo dé. Protocolo 10

-Gracias señora, no quiero eso ni nada de usted. Protocolo 13

-Si fuera Rosaura, le hubiera dicho que no, gracias, que a los invitados no se les paga y yo no soy su empleada, soy la amiga de Luciana. Si fuera Herminia la hubiera mandado a la mierda. Protocolo18

-Herminia miró el billete extendido, recordó lo que dijo su madre de los que eran ricos y que ellas eran pobres. Comprendió muchas cosas. Levanto su cabeza, miro a la patrona de su madre a los ojos y temblando, pero con la voz más firme que pudo dijo: “Yo no soy su empleada, me da mi pulseira”. Protocolo 25



El encuentro finalizó con un poema colectivo cuyo verso final fue: “Somos pobres con dignidad”.

Conclusiones

Tal como plantea la Resolución N° 692/12 del CIN:

“la comunidad académica considera que la extensión no refiere al solo acto de transferir los resultados de la producción científica a la sociedad, sino ‘producir’ en función de las problemáticas y demandas que surgen en la vinculación de la Universidad con la sociedad, por lo que debe realizarse en el marco de un proceso dialéctico en el que la sociedad y universidad se enriquezcan mutuamente nutriéndose con nuevos conocimientos y nuevos problemas a investigar...”

Es este movimiento dialéctico el que ha permitido a las integrantes de este Proyecto de Extensión integrar las funciones de investigación, docencia y extensión.

Asimismo, ha sido a través de esta dimensión académica, dialógica, pedagógica y transformadora de la extensión que han podido interpretarse de manera crítica y permanente las prácticas de las integrantes del PEU.

Con relación al grupo del PEU

Tal como ya ha sido planteado en este trabajo, el equipo participante en este PEU considera a la extensión como una cuestión crucial en la formación de estudiantes de los profesados de la UNLPam por las posibilidades de aprendizaje situado y la toma de consciencia respecto al futuro desempeño profesional. Para las graduadas y docentes el trabajo de extensión ha proporcionado un importante fortalecimiento de vínculos respecto de la construcción de los saberes situados y el enriquecimiento propio de la tarea colaborativa. Este abordaje político y cultural de interrelación entre las funciones de docencia, investigación y extensión ha brindado excelentes oportunidades a todas las integrantes para percibir el rol docente de manera dialógica con respecto a estas tres funciones.

Se ha podido resignificar la formación docente desde los marcos teóricos trabajados en la Facultad de Ciencias Humanas pero en una interacción dialéctica con la práctica social. Así, las actividades diseñadas a partir de situaciones que interpelaban la violencia desde diferentes situaciones y con diversas modalidades artísticas han favorecido la

construcción de aprendizajes relevantes. Pérez Gómez (2004) entiende por aprendizajes relevantes a aquel aprendizaje que –además de ser significativo– incide en las preconcepciones de la vida cotidiana. Las actividades, pensadas desde el lugar social de los sectores más vulnerables o menos favorecidos, implican, según Connell (1999), un cambio profundo ya que históricamente lo educativo ha sido pensado desde los lugares hegemónicos.

Este proyecto considera que pensar el futuro rol profesional –en el caso de las estudiantes participantes–, y la resignificación de la tarea cotidiana en el caso de las graduadas y de las docentes universitarias ha contribuido a construir un compromiso ético profesional; compromiso que no debiera estar ausente en quienes realizan su tarea en y desde una universidad pública. El compromiso con los sectores desprotegidos y sin voz de la sociedad debe comenzar en la formación universitaria y continuar posteriormente en las actividades de investigación y extensión. En este sentido, ha sido muy significativo que el equipo de trabajo cuente con docentes, estudiantes y graduadas, condición que, al decir de Castro (2015), es imprescindible en un grupo que trabaje la extensión.

Esta experiencia ha hecho que los espacios de formación se consoliden frente a problemáticas reales. Se han generado formas de conocer y formas de aprender integradas e insertas en la realidad, con relaciones más horizontales y desde una perspectiva de ciudadanía crítica (McLaren, 2014). La profundización de aspectos de la formación, al estar en contacto con la problemática y las/los actores sociales del barrio, el fortalecimiento de la relación entre la universidad y la comunidad, ha resultado muy importante en tanto la función política de la Facultad de Ciencias Humanas es formar docentes comprometidos/as con la realidad social. La experiencia ha permitido la consolidación de la apropiación de saberes de los diferentes campos de la formación.

Los contextos de producción y de utilización del saber (Pérez Gómez, 2004) han podido reelaborarse de manera relevante al interactuar de modo directo con la problemática social y con quienes la vivencian. Se han favorecido los vínculos interinstitucionales como nuevas modalidades organizativas del saber y del trabajo interdisciplinario; se han generado espacios de articulación de funciones, actores sociales y organizaciones. La comprensión de la realidad situada ha ofrecido posibilidades reales de intervención y, de ese modo, puede pensarse que la continuidad de este trabajo redundará en instancias transformativas. En definitiva, el trabajo ha permitido visualizar a la extensión dentro de la educación superior como la posibilidad para: “...formar profesionales

comprometidos con los procesos sociales de los territorios en los que habitan y con un espíritu crítico transformador de la realidad dispuesto a resolver problemas o buscar soluciones a temas coyunturales y estructurales de la sociedad”. (Castro, 2015:28)

Con relación a las mujeres del barrio

En las jornadas realizadas hasta el momento de escritura de este documento, ha podido rescatarse como resultado una importante visibilización y comprensión de los diferentes tipos y modalidades de violencia de género a partir de la desnaturalización de prácticas y representaciones de violencia de género, que forman parte de sus vidas cotidianas.

El sistema capitalista, patriarcado mediante, ha dado lugar a la naturalización de prácticas sexistas coherentes con la consolidación de las relaciones de poder que lo retroalimentan. Las diferentes instituciones contribuyen, cada una desde su ámbito, a fortalecer y perpetuar esta dinámica. La naturalización de concepciones y acciones opera de múltiples y sutiles modos, fuertemente imbuida por lo que Gramsci (1986) denominara como “ideología hegemónica”. Comenzar a cuestionarse esas construcciones –que por tan presentes, latentes y soterradas permanecen ocultas– ha ayudado a empezar a ver cuáles son las relaciones de poder que imperan en sus vidas cotidianas.

A su vez, el trabajo con otras mujeres en instancias cruzadas por el arte, la literatura, la creatividad y en un ambiente distendido y de sororidad ha contribuido en la construcción de redes, que permitan fortalecer la autoestima y potenciar instancias de empoderamiento. Ha ayudado a percibir las oportunidades de encuentro, diálogo y sororidad (Lagarde, 2012) con otras mujeres como posibilidad de explicitación de problemas que han dejado de verse como “personales” para ser comprendidos dentro de un contexto donde los vínculos muchas veces implican relaciones de opresión genérica. Se ha empezado a percibir a las culturas colaborativas como instancias de fortalecimiento. En definitiva, la experiencia ha habilitado a las mujeres participantes, a empezar a deconstruir las estructuras propias de un pensamiento hegemónico, patriarcal y heteronormativo.

Bibliografía

- Camillioni, A. (2015) “Docencia, investigación y extensión: un vínculo necesario” en *Cuadernos de Extensión de la UNLPam*. Santa Rosa: EdUNLPam.
- Castro, J. (2015). “Orientaciones para la elaboración de Proyectos y Programas de Extensión” en *Cuadernos de Extensión de la UNLPam*. Santa Rosa: EdUNLPam.
- Connell, R. (1999). *Escuelas y justicia social*. Madrid: Morata.
- CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (2012). Resolución 692/12.
- Gramsci, A. (2005). *Cartas desde la cárcel*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lagarde, M. (2012). *El feminismo en mi vida*. México: Inmujeres.
- LEY 26485 (2009). Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.
- Pérez Gómez, A. (2004). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata
- Rinesi, E. (2015). *Filosofía y política de la Universidad*. Buenos Aires: Ediciones UNGS.

ANEXO

Protocolos de los cuestionarios contestados por las mujeres participantes en el Encuentro La música y el canto. Cuerpos y voces hablan

¿TE GUSTA TU NOMBRE?

- Mi nombre completo es ajeno, burocrático, lo usaban cuando hacía lío. Mis amigos y flia me dicen (apodo) P1.
- Me gusta mi sobrenombre porque es simple, cortito y representa una cosa linda. P2
- Sí. P3
- Sí, es mi fuerza, soy yo, es el título de un libro. P4
- Maso. Es muy fuerte. A veces me siento protegida con él. P5
- Sí, porque me lo puso mi papá. P6
- Nunca lo pensé, creo que sí, es el nombre de la madre de María. P7
- Sí, por su significado, que es alegría. P8
- Sí porque soy única en mi familia. P9
- Más o menos, no dice mucho. P10

- Sí, por su significado y porque era el nombre de mis dos abuelas. P11
- Sí, porque me lo pusieron mis padres. P12
- Sí, porque suena bueno. P13
- Sí, porque me hace sentir especial. P14
- Sí, porque me lo dio mi mamá. P15
- Sí, porque no es común. Aprendí a quererlo con los años. P16
- Sí, porque lo eligieron desde el amor. P17
- Sí, no sé por qué. Por algo lo eligieron. P18
- No, me identifico con mi sobrenombre. P19
- Siempre me pareció muy seco, pero estoy totalmente identificada con él. P20
- Sí, no es común. Me sentía única cuando era chica. P21
- Sí, en diminutivo porque suena más dulce. El nombre completo me recuerda cuando mi madre me retaba. P22
- Sí, porque es mío, me representa y me hace sentir importante. P23
- Sí, por su sonoridad y como se conjugan las letras. P24
- De grande sí, porque me hace sentir parte de una cadena de deseos y amores. P25
- Sí, siempre usé mi segundo nombre. Compartía el primero con mi mamá. Hoy no está y me amigüe con varias cosas de ellas y con el nombre que compartíamos. P26
- Me encanta, me siento identificada. P27
- Sí. P28
- Sí, me define y vibro con él. P29
- Sí, porque me significan la vida. P30
- Sí, porque muevo mucho la boca para decirlo. P31

¿CASADA O SOLTERA?

- En pareja. Vivo hace 10 años con la misma persona, primero solos los dos, ahora somos cuatro y uno en camino. Hace 15 años que estamos de novio. P1
- Soltera. P2
- Soltera. P3
- Casada por la ley del corazón hace 11 años. P4
- Solterita for ever. P5
- Soltera y sin apuro porque no encontré quien me merezca. P6
- Casada se podría decir. P7

- Juntada. P8
- Libre. P9
- Ninguna. P10
- Ni. Divorciada. P11
- Soltera sin apuro. No quiero casarme nunca. P12
- Soltera. P13
- Mi estado civil es soltera. P14
- Casada. P15
- Soltera. P16
- No sé. P17
- Soltera. P18
- Divorciada. P19
- Casada. P20
- Casada por elección. Soltera por convicción... cuasi inexplicable. P21
- Legalmente casada. Soltera en la vida real. P22
- Soltera. P23
- Orgullosamente soltera. P24
- Soltera está bueno. P25
- Unida amorosamente con el hombre que elegí. P26
- Ninguna de las dos. P27
- Casada. P28
- Mujer con nombre y apellido y compañera de vida que elijo cada mañana al despertarme. P29
- Soltera. P30
- Soltera (me re costó contestar esta, no porque dudé, sino porque me puse a pensar por qué me casaría... ¡Por nada!) P31

¿DE QUÉ TE OCUPAS?

- De las personas que quiero, de desocuparme de a ratos y disfrutarlo. Me ocupo de mis hijos, me ocupo de mí. Sostengo con amor y esfuerzo muchas actividades. P1
- De mí y de mi hijo. De mi casa. De mi trabajo. De mi cuerpo. De mi imagen. De mis pensamientos. De mis recuerdos. P2
- De palabras, historias y libros. P3
- De ser madre, no ama de casa, full time, por elección. P4
- De muchas cosas y de usar tiempo para mí. P5
- De mí. P6
- Empleada doméstica. P7

- Ama de casa y cuido a mis hijos. P8
- De todo un poco. A veces me olvido de lo que debería ocuparme y de mí misma. P9
- De muchas cosas. Trato de ocuparme de lo que me hace feliz. P10
- Mamá. Corto pasto. Taxi de mis hijos. Docente. Cocinera. Gerente de mi casa. Administrativa. A veces fregona. P11
- Ama de casa. P12
- Ama de casa y de mis hijos. P13
- Trabajo como profesora. En mi casa leo, cocino, escucho música y cuido plantas. P14
- De mi casa y familia. P15
- Estudio y tengo dos trabajos. P16
- De las cosas pequeñitas y poner cuentas a mi collar. P17
- De mi casa, mis hijos. Escuchar a todo el mundo. P18
- De todo un poco. P19
- De muchas cosas. P20
- De varias cosas. Sobre todo de sentirme bien y de hacer todo lo que quiero. P21
- De ser feliz. P22
- De todo lo que puedo. P23
- De la música. P24
- -. P25
- De vivir y aprender cosas nuevas. Disfruto de aprender y viajar. Para el Estado soy una jubilada. P26
- Trabajo, casa, mamá. P27
- Cuando salen mis hijos o nietos. P28
- De mis peques, por suerte últimamente nuevamente de mí. P29
- De nada específico, de todo lo que pueda. P30
- A veces de cosas que no valen la pena como enojarme al pedo; otras de mí, de encontrarme y encontrar personas y compartir momentos. P31

¿DÓNDE VIVÍS?

- Vivo en mi casa. Amo mi casa. Armo rancho donde sea. Permanezco una semana en un lugar y ya es mi casa. P1
- En el departamento que tiene vista al atardecer y luz por todos lados, que tiene un ventanal en el living para tomar sol en invierno. P2
- Vuelo bastante seguido. P3

- En el Escondido porque encontramos un lugar de pertenencia. Lo que un día fue una salvación temporaria, hoy es mi elección. P4
- En Toay. P5
- Barrio Escondido. La compré. P6
- En el Barrio Escondido. P7
- En el Barrio Río Atuel. P8
- En el universo. P9
- Aquí en Santa Rosa. P10
- En mi propio cielo, en mi lugar en el mundo, en mi casa. P11
- En el Barrio Escondido. P12
- En el Barrio Escondido, calle Santa Teresa. P13
- Aquí en Santa Rosa. P14
- En mi casa con mi familia. P15
- En Villa Alonso. P16
- Algunas más cerca y otras transparente y lejos. P17
- En mi casa! Mía. P18
- Colgada de la luna. P19
- En mi casa y en la calle. P20
- En mi casa, en mi cuerpo... vivo en la felicidad. P21
- En una casa que trato de hacerla mía día a día. P22
- En un lugar hermoso, lleno de niños y risas. P23
- En mi casa, con mi mamá, mi hermana, mi gata y el resto de animales y plantas. P24
- En mi casa, en la bici, en lo de mi vieja, en el trabajo, en mi escritorio cuando está desordenado. P25
- En nuestra casa, en el camino a los lugares que me gustan y donde están mis hijas. P26
- En un barrio con flores. P27
- Santa Teresa 485 Barrio Escondido. P28
- En el lugar que siempre quise, con mucho pasto, plantas y con las personas que he elegido. P29
- En el paraíso. P30
- En todos los lugares donde soy feliz. P31

¿CUÁNDO TE SENTÍS VIEJA? ¿CUÁNDO TE SENTÍS JOVEN?

VIEJA	JOVEN
<ul style="list-style-type: none"> • Cuando miro mis patas de gallo. Cuando pienso en vivencias de hace 20 años. P1 • Cuando estoy enojada. P2 • P3 • Cuando estoy cansada. Cuando me pierdo. Cuando no tengo tiempo para mí. P4 • Cuando mi hijo me mira desde arriba porque es más alto. P5 • Cuando no pueda caminar. P6 • Cuando veo a mi hijo manejar con facilidad la tecnología. P7 • Cuando veo los niños que me rodean tan grandes. P8 • Cuando no veo. Cuando me duele el cuerpo. Cuando me enojo. P9 • Cuando no entiendo algo que divierte a los jóvenes. P10 • Con la rutina. P11 • Cuando reniego. P12 • Cuando estoy con mis nietos. P13 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando siento mi cuerpo y espíritu lleno de vida. P1 • Cuando me río. P2 • P3 • Cuando me río con mis niños y recupero el asombro. Cuando leo. Cuando vuelvo a ser yo. Volví a ser joven cuando me mudé al escondido y descubrí el salón. P4 • Cuando juego. P5 • Siempre. P6 • Cuando lo hago reír con cosas sencillas. P7 • Cuando hago cosas que me gustan y divierten. P8 • Cuando bailo. Cuando me río mucho. Cuando estoy rodeada de gente linda. P9 • P10 • Cuando río. P11 • Cuando estoy bien compartiendo cosas que me gustan. P12 • Cuando ando sola. P13

VIEJA	JOVEN
<ul style="list-style-type: none"> • Cuando no entiendo a los jóvenes. P14 • Cuando veo a mis hijos crecer. P15 • Si un fin de semana no salgo. P16 • Cuando se me escapa algún sueño. P17 • Cuando no puedo reír con mis amigos. P18 • Cuando me veo sola. P19 • Cuando el cuerpo no puede hacer algo. P20 • Cuando me da sueño temprano y cuento las horas que me quedan para dormir. P21 • Cuando estoy triste y los días pasan sin darme cuenta. P22 • Cuando me duelen las piernas. P23 • Cuando me enojo. P24 • Con los dolores de espalda y cuando me aburro. P25 • P26 • Cuando estoy cansada. P27 • Cuando me dicen señora. P28 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando ando desnuda por mi casa. P14 • Cuando bailo y me divierto. P15 • Cuando bailo y canto. P16 • Cuando bailo y miro la luna, el sol, los pájaros. P17 • Cuando juego con mis hijos. P18 • Cuando disfruto de lo que hago. P19 • Siempre. P20 • Cuando puedo ir a la siesta a la pileta y no me da fiaca. P21 • Cuando rio. P22 • Cuando juego con mis hijos. Cuando bailo. P23 • Cuando amo. P24 • El resto soy joven. P25 • Me siento más joven que antes porque me siento más libre, y me gusto y me acepto en mis luces y sombras. P26 • Cuando bailo, me siento bien y rio. Cuando voy al río. P27 • Cuando siento felicidad. P28

VIEJA	JOVEN
<ul style="list-style-type: none"> • Cuando me dicen señora. Cuando llegan las diez de la noche y sólo quiero dormir. P29 • Nunca. P30 • Cuando se me cruzan pensamientos antiguos, no me siento motivada. P31 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando me encuentro conmigo. P29 • Siempre. P30 • Jugando, viajando, riéndome peleando por lo que estoy convencida. P31

¿QUÉ TE ENOJA Y QUE TE DA MIEDO?

ENOJO	MIEDO
<ul style="list-style-type: none"> • El maltrato, el desprecio, el desamor, la injusticia. P1 • Yo misma. P2 • Las mentiras. P3 • La injusticia social, sobre todo en los niños. P4 • Las injusticias y las mentiras. P5 • Nada. P6 • No tener paciencia. P7 • Que reten y hagan diferencias con mis hijos. La gente egoísta. P8 • La mentira, la indiferencia, el descompromiso, los políticos oportunistas. P9 • Las injusticias. P10 	<ul style="list-style-type: none"> • Que les pase algo a la gente que quiero, a mis hijos, a mi amor. P1 • Equivocarme y desperdiciar mi juventud. P2 • Las arañas. P3 • Fallarle a mis hijos. P4 • Dejar de buscarme. P5 • El cuenco que se rebalse. P6 • La muerte de mis seres queridos. P7 • La oscuridad. P8 • El desamor y la crueldad. P9 • El dolor. P10

- La injusticia, la corrupción, la chantada, la mentira, la manipulación. P11
- Que me molesten cuando estoy en lo mejor. P12
- Que mis hijos no me hagan caso. P13
- La falta de compasión. P14
- La injusticia y la violencia. P15
- Que la gente tenga mala onda y te trate diferente según el lugar en que se encuentren. P16
- La mentira y la falta de respeto. P17
- La mentira, el desprecio, la maldad, la injusticia. P18
- No ser yo. P19
- La injusticia, la impunidad, la violencia. P20
- La soberbia, el maltrato, la injusticia. P21
- La falta de compromiso, el abuso de poder, la corrupción, la mediocridad. P22
- No poder arreglar una canilla. La ambición. El egoísmo. La mentira. P23
- Lo injusto. P24
- -.p25
- La vejes, la locura, la miseria. P11
- Los quilombos. Me dan miedo las peleas, no quiero que me pase más. P12
- Miedo me da la vida. P13
- Perder de vista lo que quiero para mi vida. P14
- Quedarme sola. P15
- No poder lograr mis objetivos. P16
- La oscuridad y los ruidos fuertes a la noche. P17
- Todo. No ver. Todo. P18
- Que les pase algo a mis hijos. P19
- Cuando le pasa algo a mi familia. P20
- La muerte. P21
- La violencia y sobre todo la violencia sexual. P22
- La pérdida. P23
- La maldad de la gente. P24
- Los murciélagos. P25

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Que la gente sufra por responsabilidad del poder injusto. P26 • Que me manden y hacer cosas que no tengo ganas. P27 • Cuando me dejan el baño mojado. P28 • Las injusticias, que haya ganado Macri. P29 • La falta de respeto por la vida. P30 • La violencia, la brutalidad. P31 | <ul style="list-style-type: none"> • Que no tengamos fuerza para frenar la violencia que nos amenaza. P26 • La violencia y los abusos. P27 • Andar en la oscuridad. P28 • La muerte, después de haber sido mamá. P29 • P30 • La violencia, la brutalidad. P31 |
|--|---|

Reflexiones acerca del encuentro “Nos vestimos de fiesta”

- No hubiera podido decir nada. Me hubiera quedado tal cual como Rosaura ¡No era lo que yo esperaba! ¡No era lo que yo quería! No tuve valor para aceptar ese dinero. Yo sólo quería jugar. P1
- Me hubiese quedado ahí acurrucadita. En ese momento no se me ocurrió nada. A pesar de que nunca había estado en un cumpleaños, estaba contenta. P2
- No me traigas más acá, nunca más mamá. P3
- Hubiera pensado en decirle “andate a la mierda”, pero pensando en mi mamá que volvería al otro día, no diría nada. P4
- Inés, yo prefiero un yoyo, dame un yoyo. P5
- Metete el yoyo en el culo. P6
- Yo en ese momento hubiera llorado o gritado o cualquier cosa al ver que todos recibieron regalos. P7
- Rosaura recibió el billete, se lo dio a su mamá y le dijo a doña Inés: “Gracias por el cumplido, ahora deme mi yoyo.” P8
- No, gracias me hubiera gustado un yoyo y sería feliz. P9
- Le hubiera exigido un yoyo para mi hija, me quedo hasta que se lo dé. P10
- Quiero el yoyo y mi buena onda no se paga con un billete. Mamá decile. P11
- Me hubiese quedado como Rosaura, bajo el ala de su mamá, quizás con un llanto de por medio. P12

- Gracias señora, no quiero eso ni nada de usted. P13
- No le hubiese dicho nada, miraría fijo a la mujer, le sonreiría, no le agarraría la plata y me iría. P14
- Me hubiese largado a llorar, pero no delante de la señora. P15
- Yo quiero un yoyo, me compro uno con el billete. P16
- Me hubiera puesto a llorar. P17
- Si fuera Rosaura, le hubiera dicho que no, gracias, que a los invitados no se les paga y yo no soy su empleada, soy la amiga de Luciana. Si fuera Herminia la hubiera mandado a la mierda. P18
- Hubiera reclamado la pulsera y también pedido un yoyo, además. P19
- La mando a la puta que la re parió, que se meta el billete en su cartera porque ella quería el yoyo. P20
- Primero le diría a mi mamá que tenía razón con lo que me dijo al principio (esas fiestas no son para los pobres). Por más plata que tengas ser mujer o varón, no vale lo mismo para ellos y a eso le agregaría la situación peor en la que me encuentro por ser mujer y pobre. P21
- Mire señora, muy linda la fiesta, muy lindo el mono, preciosa su hija, mi amiga Luciana. ¡Lástima que tiene una madre como usted! Ese billete, haga un rollito y métaselo en el fondo de su oscuro y frío corazón. P22

Cronograma de encuentros

- **Primer Encuentro:**

Disparador Literario: Los datos personales (Julio Mauricio)

Taller de Canto Grupal, a cargo de Sylvia Zabzuk

Momento de Reflexión y Producción Colaborativa

Merienda

- **Segundo Encuentro:**

Disparador Literario: La fiesta ajena (Liliana Heker)

Cine: "La bicicleta verde"

Momento de Reflexión y Producción Colaborativa

Merienda

- **Tercer Encuentro:**

Disparador Literario: Conejo (Abelardo Castillo)

Taller de Pintura, a cargo de Nora Urquiza

Momento de Reflexión y Producción Colaborativa
Merienda

- **Cuarto Encuentro:**

Disparador Literario: “Las figuritas de Federico” (Saccomano)

Cine: “La cámara oscura”

Momento de Reflexión y Producción Colaborativa

Merienda

- **Quinto Encuentro**

Disparador Literario: “El ilustre amor” (M. Mujica Láinez)

Fotografía y publicidad a cargo de Dagna Faidutti

Momento de Reflexión y Producción Colaborativa

Merienda

- **Sexto Encuentro**

Disparador Literario: “Corazonada” (Mario Benedetti)

Cine: proyección película “La Patota”

Momento de Reflexión y Producción Colaborativa

Merienda

- **Séptimo Encuentro**

Disparador Literario: “El marica” (Abelardo Castillo)

Taller de Tambores a cargo de Silvia Palumbo

Momento de Reflexión y Producción Colaborativa

Merienda

- **Octavo Encuentro**

Disparador Literario: “La madre de Ernesto” (Abelardo Castillo)

Cine: proyección película “La mosca en la ceniza”

Momento de Reflexión y Producción Colaborativa

Merienda

- **Noveno Encuentro**

Disparador Literario: “Los ojos de Celina” (Korlon)

Teatro: obra “Mujer Universo Mujer”. Director Fernando Baretto

Momento de Reflexión y Producción Colaborativa

Merienda

- **Décimo Encuentro**

Disparador Literario: “El (h)ijo la libertad” (Mainé)

Taller de Radio a cargo de Andrea Pichilef
Momento de Reflexión y Producción Colaborativa
Merienda

- **Décimo Primer Encuentro**

Disparador Literario: “Patrón” (Abelardo Castillo)
Cine: proyección de la película “Salsipuedes”
Momento de Reflexión y Producción Colaborativa
Merienda

- **Décimo Segundo Encuentro**

Disparador Literario: Selección de “Espejos” (Eduardo Galeano)
Taller de Pintura grupal (mural) a cargo de Jimena Cabello
Momento de Reflexión y Producción Colaborativa
Merienda

2 Un estudio exploratorio sobre el Consultorio Jurídico Gratuito de Villa Germinal

MARCELA FERNÁNDEZ ZORRILLA,¹

CARINA SANTOS BONO²

COLABORADORES: BEATRIZ DILLON³, ELEONORA CORDERO, SABINA

RODRÍGUEZ, GABRIEL VIOTTI, GABRIELA TETTAMANTI Y CECILIA

FREIDENBERGER

Historia, características y actualidad del trabajo en Consultorios

Desde sus comienzos, la labor de los Consultorios Gratuitos de Atención Jurídica (tal su denominación actual) tuvo como objetivos no solo fortalecer las relaciones de la Universidad Nacional de La Pampa con la comunidad, sino también colaborar en el empoderamiento legal de las personas o grupos en condición de vulnerabilidad. Por ello, los consultorios nunca fueron una gestoría de trámites, ni se realizaron acompañamientos personalizados o patrocinio letrado. Por el contrario, esta modalidad de aprendizaje experiencial siempre apuntó al fortalecimiento de la autonomía de las personas. Consiste en atender de manera gratuita, consultas de toda índole jurídica y responderlas a modo de orientación y sugerir una eventual derivación.

En la actualidad se llevan adelante seis consultorios en tres localidades de la provincia de La Pampa. Cuatro de estos consultorios se encuentran ubicados en Santa Rosa: el primero, desde el año 2011, en el Barrio Villa Germinal; el segundo, desde principios de 2014, en el Barrio

1 Marcela Fernández Zorrilla, abogada, Ayudante de Primera en la cátedra Economía Política de Abogacía, Directora del PEU Consultorio Jurídico Gratuito de Villa Germinal y Directora de Consultorios Gratuitos de Atención Jurídica, Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Universidad Nacional de La Pampa.

2 Carina Santos Bono, abogada, Coordinadora y Co Directora de Consultorios Gratuitos de Atención Jurídica, Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Universidad Nacional de La Pampa.

3 Asesora PEU Consultorio Jurídico Gratuito de Villa Germinal.

Escondido; el tercero funcionó durante 2014 en el Barrio Villa Parque (Club Villa Parque), pero en el mes de octubre de 2015, por razones edilicias se cerró y el grupo extensionista se trasladó a la Sede de la Secretaría de Acción Social de la ciudad de Toay. Se logró la reapertura de éste tercer consultorio en Santa Rosa en mayo del año 2016, en el Centro de Salud del Barrio Reconversión y en el mes de julio inició las consultorías el cuarto consultorio en la sede del Centro de Salud del Barrio Aeropuerto. En la Ciudad de General Pico comenzó su actividad en el último trimestre de 2014, está situado en la sede de la comisión vecinal del Barrio “Frank Allan” de General Pico, concretando seis consultorios en la provincia en los que participan 34 personas, entre ellas 18 graduados y 16 estudiantes.

Cada consultorio tiene su impronta dada por el grupo extensionista, sus motivaciones y su perfil profesional, como así también, por el espacio físico, contexto y personal según su localización.

Sin lugar a dudas, podemos decir que estos primeros pasos de los Consultorios han permitido que la Universidad Nacional de La Pampa y la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, en particular, se vincularan con nuevos grupos comunitarios y personas a través de estudiantes, docentes y graduados. También han sido el medio para que las/os extensionistas desarrollen autonomía, confianza y responsabilidad; al mismo tiempo que sean conscientes de las necesidades e intereses de otros, aprendan a tomar decisiones y actuar de conformidad, como así, a compartir el trabajo con otros. Estos aprendizajes fortalecen la conciencia y el compromiso social del graduado.

Partimos de una idea de la extensión que propone una construcción del conocimiento desde la realidad de un territorio, a partir de casos concretos, que busca generar compromiso y conciencia social en sus participantes así como fortalecer los vínculos de la Universidad con la comunidad mediante un aprendizaje experiencial extra áulico y práctico.

Compartimos, por ello, la concepción de la Universidad Nacional de La Pampa que, en su Reglamento de Extensión (Res. 357/14 CS), dispone que la extensión:

Se define como la puesta en práctica, en la comunidad a la que pertenece, de los saberes adquiridos en la docencia y la investigación, lo cual permite vincularlos con la realidad del territorio en el que se construyen y realizar nuevos aportes e hipótesis de trabajo. Esta construcción es colectiva y dialógica y en ella interactúan los conocimientos científicos con los saberes y conocimientos de la comunidad. Debería ser formulada a instancias de demandas y necesidades que permitan a la Universidad cumplir con su función de anticipación teórica, su carácter

innovador y compromiso social. Al ser una función sustantiva del sistema universitario es esencial su integración --permanente y constante-- con la docencia y la investigación (pág. 4).

Objeto de estudio: Consultorio Jurídico de Villa Germinal

1. Proceso para detectar la problemática

En primer lugar, es importante destacar que durante el año 2010 y el primer cuatrimestre del 2011 se atendieron consultas a pedido del grupo integrante de la comisión vecinal y de vecinos que concurrieron a charlas informativas que se brindaron, referidas al derecho de posesión y propiedad, falta de títulos de dominio de sus terrenos o viviendas y acerca de PROMEBA –Programa de Mejoramiento Barrial y Habitacional– y sus implicancias como obra pública en los espacios comunes, principalmente, en lo que afectaba a sus hogares.

Los coordinadores, de manera semanal o quincenal, participamos de las reuniones de la Comisión Vecinal, en las que se daban encuentros espontáneos y de manera informal con los vecinos. En estos colaboramos en distintas actividades y en charlas casuales que se generaron, de las que si bien no hay registro de tipo estadístico, (por ser justamente de carácter informal), sí contamos con el dato concluyente sobre el tema o problema que planteaban de manera recurrente.

En estas charlas, a las que de acuerdo con el método de la Teoría Fundamentada podemos enmarcar como “charlas” o conversaciones casuales o también entrevistas grupales, que registramos como notas de campo, logramos ver que la mayoría de las consultas eran referidas a conflictos vecinales o familiares a raíz de carecer de un título de propiedad (de vivienda y/o terrenos) o, por lo menos, de un principio de prueba por escrito, es decir un boleto de compraventa que goce de autenticidad y legalidad.

- Asimismo, los integrantes de la comisión vecinal manifestaron que era una necesidad de todo el barrio regularizar estas situaciones o conocer los mecanismos y organismos a los que podrían recurrir, como así también la documentación que debían poseer para concretarlo. A partir de ello, se realizaron charlas con los vecinos en la sede de la comisión vecinal, donde se explicó, junto con sus integrantes, el procedimiento de la obra pública y se escucharon distintos casos, en los cuales la mayoría refieren a una

ocupación de buena fe con la pretensión de configurarse en usucapión o adquisición por el paso del tiempo, por ejemplo:

- “Olga”: el padre de su concubino le cedió a éste, sin documentación de por medio, una parte del terreno para que construyera su propia casa. Luego de que su pareja falleciera, transcurridos más de 10 años viviendo en esa residencia, la concubina contrajo un nuevo vínculo y no quiso retirarse ante los reclamos de su ex suegro.
- “Juan”: obtuvo su terreno a raíz de una cesión precaria que le hizo el primer gobernador de la provincia. Vivió allí desde ese momento pero sin haber realizado la escritura. Afirmaba que la cesión figuraba en catastro.
- “Pedro”: adquirió su terreno por medio de una permuta con otra persona propietaria de un terreno en otro barrio. Hacía más de 20 años que vivía allí y pagaba los impuestos de rentas.
- “Miguel”: tenía boleto de compraventa pero nunca había legalizado las firmas o lo había registrado en la Dirección General de Catastro de la provincia. Otra persona se había presentado diciendo que tenía otro boleto por ese terreno y le reclamaba que se retirara. Hacía más de 10 años que vivía en ese lugar donde construyó su casa.
- “Laura”: le concedió parte de su terreno a una hija quien construyó. Nunca hicieron la mensura correspondiente.

Asimismo, varios consultantes manifestaron haber entregado la documentación original de su casa o terreno a los profesionales del Instituto Provincial Autárquico de la Vivienda (IPAV) cuando hicieron el relevamiento previo a la ejecución de la obra pública y, hasta el momento, no habían tenido noticias ni les habían devuelto los documentos.

Seguidamente, se realizará un análisis de los datos que se recogieron en cada una de las consultas efectuadas por los/las vecinos/as del Barrio Villa Germinal o lugares lindantes. En todas las consultas se relevaron los datos correspondientes a: edad, sexo, nivel instrucción, nacionalidad, distancia al consultorio y temáticas consultadas. Aquí nos centraremos en esta última categoría.

Consideramos valiosos ambos registros, pero elegimos como preponderante lo observado y relevado en las diversas entrevistas ya que, conforme la teoría fundamentada, el dato obtenido adquiere un lugar prioritario, pues permite apreciar expresiones y concepciones del entrevistado para comprender la significación o explicar la realidad del caso.

Es importante aclarar que cuando se analiza el tipo de temáticas, el número de consultas puede no necesariamente coincidir con la cantidad de consultantes, pues en ocasiones alguno de ellos averigua por más de un tema en una misma consulta.

A continuación, se ha dividido la información en tres períodos: el primero que va desde el comienzo del registro, desde agosto del año 2011 hasta el 2012 inclusive, otro correspondiente al año 2013 y el último del año 2014.

Según los datos arrojados, podemos decir que en los tres períodos analizados se observa un mayor porcentaje de consultantes mujeres y una mayoría de consultas sobre temas de familia. No obstante ello, podemos observar que la problemática relacionada con la vivienda se mantiene en un porcentaje importante. Quizás ocurre que las cuestiones de familia son de un tenor privado e íntimo que las personas prefieren no exponer en una reunión de vecinos y optan por concurrir a una consulta individual. Por el contrario, las cuestiones de su propiedad y un eventual problema vecinal no les genera inconvenientes de contarlos en público. Ello puede obedecer a la característica común de los primeros pobladores de este barrio, relacionada con un asentamiento particular o mediante ocupación o cesión precaria y no mediante la adjudicación de un programa o plan de viviendas.

Por otro lado, otro rasgo que se mantiene es la cercanía de los/las consultantes al lugar de funcionamiento del Consultorio.

A continuación, se analiza el perfil de consultantes por tipo de consultas/tema:⁴

- Período 2011-2012:

Consultantes hombres: 27% hizo consulta sobre vivienda; un 41% temas de familia (distribuidos un 13% alimentos, un 7% divorcio, un 7% régimen de visitas, un 7% separación y un 7% tenencia), un 13% cuestiones de tránsito, un 7% planes sociales, un 7% cuestiones de seguridad social y un 5% sin registro.

Consultantes mujeres: también se observa una mayoría (25%) de consultas en temas de familia distribuidos en un 7% adopción, 2% alimentos, 2% divorcio, 2% filiación, 2% régimen de visitas, 5% tenencia y un 5% en otras cuestiones de familia. Un 15% deudas, 10% vivienda, 7% vecinales, 2% trabajo, 2% faltas, seguridad social

4 Informes elaborados por Eleonora Cordero, Gabriel Ignacio Viotti y Cecilia Freidenberger, abogados coordinadores del Consultorio Jurídico Gratuito de Villa Germinal.

jubilación 7%, 5% sucesiones, 2% seguridad social pensión, 2% otras cuestiones, un 10% de cuestiones penales, un 2 % de cuestiones de violencia familiar y 11% sin registro.

- Período 2013:

Consultantes hombres: 20% cuestiones de familia (10% alimentos y un 10% régimen de visitas), 10% sucesiones, 10% seguridad social pensión, 10% vivienda, 10% tránsito, 10% sin registro y un 30% de otras cuestiones.

Consultantes mujeres: también se registra mayoría de consultas sobre temas de familia representando un 43% (distribuido 11% alimentos, 7% divorcio, 7% filiación, 3% régimen de visitas, 4% separación, 4% tenencia y 7% de otros temas de familia), 14% deudas, 14% cuestiones vecinales, 7% sucesiones, 7% vivienda, 4% seguridad social pensión, 4% violencia familiar y 7% otras cuestiones.

- Período 2014:

Consultantes hombres: 14% separación, 14% divorcio, 14% vivienda, 14% deudas, 14% otro y un 29% sin registro.

Consultantes mujeres: también se mantiene la mayoría de consultas sobre temas de familia, 54% (19% alimentos, 5% divorcio, 5% exclusión del hogar, 2% filiación, 12% régimen de visitas, 2% separación, 7% tenencia y un 2% de otras cuestiones de familia), 10% sucesiones, 2% cuestiones penales, 7% seguridad social (5% pensión y 2% otras cuestiones de seguridad social), 2% de trabajo, 2% vecinales, 5% vivienda, 2% deudas y un 14% de otras cuestiones.

2. Estrategia Metodológica

El diagnóstico se alcanzó, luego de un proceso de codificación de los datos recogidos como también de notas de campo fruto de encuentros casuales tanto individuales como grupales. A partir de allí, se inicia un proceso de análisis y comparación simultánea de esos datos y/o hechos que nos aporta un muestreo teórico, para demostrar qué teoría es plausible o estimable.

Para ello, continuamos desde el muestreo teórico en búsqueda de la categoría central (Vasilachis de Gialdino, 2006), es decir aquella que aparece con frecuencia en los datos, con la cual todas las categorías se relacionan (ejemplo: posesión, justo título, boleto de compraventa, certificación de firmas, escritura, registro de la propiedad del inmueble), o

que haya indicadores que apunten a ese concepto; y que su existencia y aparición sea lógica y consistente, que no parezca un dato forzado; que posea un nombre abstracto para poder identificarla, y que a medida que se refina analíticamente por medio de su integración a otros conceptos, la teoría crece en profundidad y poder explicativo. Además, este concepto podrá explicar las variaciones así como el problema central al que apuntan los datos, es decir cuando varían las condiciones, la explicación se mantiene. También se debería poder exponer los casos contradictorios o alternativos en términos de idea central.

Debemos aclarar que las condiciones y las personas no son las mismas a lo largo del proyecto, debiendo ser observadas y consideradas al momento del análisis y codificación como condiciones contextuales que, tal como lo indican Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista (2010: 494) “son categorías que forman parte del ambiente o situación y que enmarcan a la categoría central, que pueden influir en cualquier categoría, incluyendo a la principal”.

Luego de esta saturación teórica, donde el dato relevante era el contexto social y habitacional del territorio, con el que nos cruzábamos en cada entrevista, pudimos concluir que la problemática más recurrente que se detectó y que se advierte como categoría central en ese periodo, fue *la precariedad en el derecho de propiedad*.

Tratándose de una acción en el campo social, cuya problemática está relacionada con el acceso a la Justicia de un grupo o colectivo de atención preferencial, entendemos que debemos abordar esta investigación mediante el enfoque de investigación cualitativa (Vasilachis de Gialdino supone:

a) la inmersión en la vida cotidiana de la situación seleccionada para el estudio, b) la valoración y el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos, y c) la consideración de la investigación como un proceso interactivo entre el investigador y esos participantes, como descriptiva y analítica y que privilegia las palabras de las personas y su comportamiento observable como datos primarios (2006: 26).

Por ello, consideramos apropiados los métodos empleados por estas investigaciones porque ayudan a comprender los fenómenos sociales ya que aportan a la contextualización, experiencia interna y significados culturales.

En términos de Investigación entonces, *la estrategia metodológica que se diseñó* para abordar la problemática corresponde a un modelo dentro de las Teorías Cualitativas la denominada *Teoría Fundamental* (Soneira

en Vasilachis, 2006), a través de la comparación constante y un muestreo teórico, y también con un registro estadístico como herramienta de base cuantitativa. El investigador recoge, codifica y analiza datos en forma simultánea, para generar teoría. Es decir, estas tareas no están dirigidas a verificar teorías, sino solo a demostrar que son plausibles. Esto, a su vez, se realiza a través de dos procedimientos: el primero, ajuste, implica que las categorías deben surgir de los datos y ser fácilmente aplicables a ellos; y, el segundo, funcionamiento, según el cual deben ser significativamente apropiadas y capaces de explicar la conducta en estudio.

La forma propuesta articula los componentes de una teoría dentro del método de la comparación constante, indica que hay que proceder, en un primer paso, a maximizar las similitudes y minimizar las diferencias para, en un paso posterior, realizar el proceso inverso, enfatizar las diferencias entre los casos analizados.

El proceso de comparación a través de similitudes y diferencias entre los casos nos permite delimitar la teoría, a través de dos operaciones de análisis características de esta fase:

a. el criterio de parsimonia (o economía científica), es decir, hacer máxima la explicación y comprensión de un fenómeno con el mínimo de conceptos y formulaciones;

b. el criterio de alcance que busca ampliar el campo de aplicación de la teoría sin desligarse de su base empírica.

El primer criterio se operativiza a través de un proceso de reducción de categorías, lo que permite centrarse en alguna categoría central. En efecto, luego de un tiempo dedicado al análisis de datos sucede que una categoría (ocasionalmente más de una) aparece con una alta frecuencia de menciones y bien conectada con otras categorías: léase la categoría central. Cuando una categoría central ha sido identificada se interrumpe el procedimiento de codificar información que no estuviera directamente relacionada con ella. Se codifica solo para la categoría central y aquellas que aparecen conectadas a esta. A este procedimiento se lo conoce también como codificación selectiva.

Como explican Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista que:

El diseño de teoría fundamentada utiliza un procedimiento sistemático cualitativo para generar una teoría que explica en un nivel conceptual una acción, una interacción o un área específica. Esta teoría es denominada sustantiva o de rango medio y se aplica a un contexto más concreto. Sus explicaciones si bien se circunscriben a un ámbito determinado, poseen riqueza interpretativa y aportan nuevas visiones de un fenómeno. La teoría fundamentada provee de un sentido de comprensión

sólido porque se trabaja de manera práctica y concreta, es sensible a las expresiones de los individuos del contexto considerado, además puede representar toda la complejidad descubierta en el proceso (2010:492).

3. Gestión

La actividad se desarrolló mediante la organización de los coordinadores en cada consultorio y, de modo general y permanente con la observación y supervisión por parte de las directoras, quienes guiaron los pasos a seguir ante las propuestas y requerimientos del equipo de extensión en el territorio.

Frente a la situación planteada y siendo todos novatos tanto en la tarea de extensión como en la actividad de orientación jurídica, –pues la mayoría de los coordinadores éramos recién graduados con muy poca experiencia en el ejercicio de la profesional–, propusimos realizar capacitaciones y actualización de información tanto para los extensionistas como para los vecinos. Estas se llevaron a cabo mediante charlas informativas con personal de distintos organismos provinciales y escribanos particulares.

A continuación, enunciarnos las capacitaciones que se llevaron adelante y presentamos de manera muy breve las características que motivaron nuestro interés en ellas:

- PROAS (Propiedad Asegurada): tiene como finalidad regularizar la situación registral de inmuebles de personas de escasos recursos que carezcan de título de propiedad o necesiten efectuar trámites legales para perfeccionarlo. Esta operatoria provincial con asiento en el municipio local, al cual pueden ingresar aquellos inmuebles por debajo de una valuación fiscal y cuyos solicitantes sean de escasos recursos, exime de gastos de escrituración, publicación de edictos y reduce de hasta un 40% los honorarios profesionales, entre otros beneficios.
- Fiscalía de Investigaciones Administrativas: con relación a las formalidades que deben reunir las denuncias sobre irregularidades en la ejecución de una obra pública que afecta a espacios comunes (cordón cuneta, asfalto, cloacas, luminarias, etcétera) y a las viviendas particulares; y sobre la legitimación activa, en relación con la representación de los intereses y derechos de los vecinos que les cabe a la comisión vecinal.

- Dirección General de Rentas y en la Dirección General de Catastro, información sobre procedimientos y documentación útil para regularizar y/o probar la posesión.

Esta información era compartida con los integrantes de la comisión vecinal, procurando un efecto multiplicador con el resto de los vecinos y generando un compromiso en común.

Seguidamente, se diseñó un plan de denuncias, basado en las formalidades que debían cumplir, con los daños o perjuicios que cada damnificado estimaba. Según la necesidad de los vecinos, eran acompañados por los integrantes de la Comisión Vecinal a la sede de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas a radicar o ratificar la denuncia.

En la gestión se presentaron dificultades de diversa índole: en septiembre del año 2012 la renovación de los integrantes de la comisión vecinal tuvo un efecto negativo, y el desenvolvimiento del consultorio fue interrumpiéndose. Las nuevas autoridades confundieron nuestro rol y nos encasillaron como parte de la comisión anterior y, sin previo aviso, nos prohibieron ingresar al salón de usos múltiples donde funcionaba el consultorio negándose a entregarnos el libro de actas y las planillas de datos. En ese momento debimos suspender la actividad, por no tener espacio físico e iniciamos diálogos y trámites con referentes de la gestión municipal para recuperar ese espacio u otro. Con la intervención se logró un cambio de actitud, lo que nos permitió entrar y nos entregaron la documentación, pero se mantuvo la distancia y el control de la acción. Nos ubicaron dentro del salón, sin una oficina, compartimos espacio con un grupo de adultos mayores que realizaban distintos talleres manuales y de música. Desde nuestra mirada, ello era una forma de entorpecer nuestro accionar extensionista porque no teníamos la tranquilidad, privacidad y confidencialidad para tratar los casos.

También se perdió la difusión en el barrio, compromiso asumido por la comisión anterior; sumado a la advertencia de que, de manera literal nos hicieron conocer, que ya no orientáramos en denunciar por la obra pública porque ellos ya lo habían “arreglado” al tema.

Fueron momentos complicados que logramos superar. Para continuar con el proyecto recurrimos al Municipio, el cual cedió un espacio físico en la Ex Escuela 243 ubicada en la misma manzana que el SUM del barrio donde funcionaba la Secretaria de Desarrollo Social. Aquí se inició otra etapa del consultorio, con otra forma de relacionarse con el territorio y con los referentes barriales.

4. Participación de los miembros de las organizaciones involucradas con las que se ejecutó el proyecto

Los integrantes de la primera Comisión Vecinal prestaron disposición para trabajar en conjunto, su compromiso con el grupo extensionista fue serio y responsable desde el inicio hasta la finalización de su gestión. Esto se debió a que la idea de orientación jurídica gratuita se originó a partir de una propuesta de ellos a un grupo de estudiantes y abogados que, a partir del año 2009, colaboramos en ese espacio en distintas actividades. Concedieron espacios físicos y realizaron la difusión a través de la distribución de folletos que nosotros aportábamos como en programas de radios de alcance barrial. A su vez, en cada actividad barrial fuimos invitados a participar para hacernos conocer, como en los festejos del Día del Niño, del Día de la madre, reuniones de la comisión, entre otros). Asimismo, colaboramos en la redacción de proyectos culturales y en la orientación legal para el diseño de estatutos de cooperativas de trabajo (costura y confección) como de asociaciones civiles deportivas.

Quizás lo más valioso de esta experiencia fue la confianza que nos brindaron al contarnos sus problemas y al considerarnos parte de su equipo de trabajo; como el tiempo que dedicaban para trabajar la problemática en análisis y otras problemáticas de su entorno bajo la constante premisa de reclamar por sus derechos y defender sus intereses.

Según sus expresiones, “El poder interactuar con vecinos, personas reales con problemas reales, y poder intentar dar soluciones, intercambiar opiniones y devolver lo que la Universidad nos brindó a los barrios, es aquello que nos define como profesionales del derecho al servicio de la comunidad”.⁵

5. Impacto en la formación del estudiante. Aprendizaje situado

Podemos ubicar al aprendizaje en el servicio (*service learning*) como una de las estrategias de enseñanza que un docente, posicionado en el paradigma de la cognición situada, puede llevar adelante. Dicho posicionamiento implica ubicarse en una de las tendencias actuales más características y prometedoras de la teoría y la actividad sociocultural; así

5 Cecilia Freidenberger y Gabriela Tettamanti, Coordinadora y estudiante del Consultorio Jurídico de Villa Germinal, Ponencia V Congreso de Extensión en Tandil, 19 y 20 de mayo 2016.

como también en oposición a enfoques de la psicología cognitiva y las incontables prácticas educativas escolares que los acompañan.

En la perspectiva de la cognición situada, el aprendizaje “debe comprenderse como un proceso multidimensional de apropiación cultural, ya que se trata de una experiencia que involucra el pensamiento, la afectividad y la acción” (Baquero en Díaz Barriga, 2003: 4).

Debemos aclarar que aprendizaje en el servicio no es la única estrategia para llevar adelante un aprendizaje significativo centrado en el aprendizaje experiencial y situado que apunta a la “construcción del conocimiento en contextos reales, en el desarrollo de las capacidades reflexivas, críticas y en el pensamiento de alto nivel, así como en la participación en las prácticas sociales auténticas de la comunidad” (Díaz Barriga, 2003: 8). Entre ellas podemos nombrar el análisis de casos (*case method*), método de proyectos, prácticas situadas o aprendizaje *in situ* en escenarios reales, trabajo en equipos cooperativos, ejercicios, demostraciones y simulaciones situadas y aprendizaje mediado por las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC).

En palabras de Díaz Barriga, el aprendizaje basado en el servicio a la comunidad es un método por el cual:

Los estudiantes aprenden y se desarrollan mediante la participación activa en experiencias de servicio cuidadosamente organizadas que responden a las necesidades actuales de la comunidad y que se coordinan en colaboración entre la escuela y la comunidad; [está] integrado dentro del currículo académico de los estudiantes y proporciona al alumno un tiempo estructurado para pensar, hablar o escribir acerca de lo que éste hace y observa durante la actividad de servicio; proporciona a los estudiantes la oportunidad de aplicar los conocimientos y las habilidades adquiridas recientemente en situaciones de la vida real, en sus propias comunidades; fortalece las enseñanzas de la escuela extendiendo el aprendizaje del alumno más allá del aula, hacia la comunidad y ayuda a fomentar el desarrollo de un sentido de responsabilidad y cuidado hacia los demás (2003: 10).

Por otro lado, y no menos importante, ha sido el hecho de que muchos graduados/as hayan decidido continuar involucrados en la tarea extensionista y con la Universidad; accediendo a las capacitaciones organizadas tanto por el Consultorio como por la Facultad siendo estas últimas de posgrado (Curso de Actualización del Código Civil de la Nación, Especialización en Derechos Humanos y Diplomatura en Derechos de la Niñez). Asimismo, y siempre con el objetivo de fortalecer el trabajo realizado, se participó en jornadas institucionales de extensión tanto

en la UNLPam como en otras provincias, se promovió el estudio sobre extensión, acceso a justicia, investigación y los procesos de enseñanza-aprendizaje; así como el diseño de ponencias y el ejercicio de exposición en público a través del relato de experiencias entre otros temas.

En relación con la mirada de los estudiantes que participan en este proyecto, se manifiesta por una imperiosa difusión y concientización de la función de extensión desde el inicio de la carrera, tanto para promoverla como para comunicar y enseñar los alcances de la definición de extensión, debido a que observan diversas ideas y concepciones que, a veces, se tornan contradictorias con el paradigma actual que afirma la Universidad Nacional de La Pampa. Estas discordancias se muestran en las motivaciones del grupo extensionista, en la forma de relacionarse en el territorio con el resto de actores sociales y en el compromiso que asume cada uno como parte de una acción comunitaria de la universidad.⁶

6. Integralidad con el resto de las funciones universitarias y evaluación de resultados obtenidos

La acción de extensión que realizamos implica una intervención social que en términos de María Elena Kessler en Camilloni:

Se realiza de manera formal u organizada, que responde a necesidades sociales, que específicamente intenta incidir significativamente en la interacción de las personas y aspira a una legitimación pública o social. Incluye el despliegue de estrategias en un contexto histórico, social político, intenta captar la particularidad, el detalle de trayectorias de los actores, y tiende a producir un impacto colectivo (2013:39).

Ello nos conduce a proponer soluciones o acercar herramientas para transformar esas realidades.

Pero en este proceso y a fin de ser prudentes en la intervención social creemos que es imperioso recurrir al procedimiento de integralidad de las funciones prioritarias de la universidad, la cual puede ser entendida como lo enseña Judith Sutz para Cuadernos de Extensión de la Universidad de la Republica, como:

Un espacio de preguntas recíprocas implica preguntas que la enseñanza le hace a la investigación, que la investigación le hace a la extensión, y que la extensión le realiza a cualquiera de las otras dos funciones.

6 Informe de Beca de extensión de la estudiante Gabriela Tettamanti en PEU Consultorio Jurídico Gratuito de Villa Germinal

Asimismo todas las funciones se formulan preguntas a sí mismas y a todas las demás (2013: 52).

A partir de ello, pretendemos ser parte de un plan de integralidad de extensión, docencia e investigación, en el que hemos propuesto y está diagramándose desde el Área de extensión de la Unidad Académica de ejecución, un proyecto para ser desarrollado en conjunto con las cátedras de Derechos Reales y de Derecho Notarial y Registral en colaboración con el gobierno de la Provincia, desde el área que se determine según la pertinencia.

A manera de síntesis, y excediendo los alcances de esta publicación, la idea se resume en que la categoría central a la que arribamos es la precariedad en el derecho de propiedad. Entonces, para avanzar, debemos rastrear el dato concreto e individual de las personas carentes de título de propiedad y analizar cada caso en particular para saber qué procedimiento le corresponde para regularizar su situación dominial. Esta tarea estará a cargo de estudiantes de la carrera de abogacía de las cátedras mencionadas, e implica un abordaje desde un método de investigación para la cual se deberá capacitarlos respecto del procedimiento de adquisición por prescripción o usucapión, de escrituración en general y del modo de relevar los datos necesarios y sistematizarlos.

Luego, se pretende la colaboración del área de gobierno que intervenga a fin de lograr una reducción de los valores de sellados y honorarios para estas escrituraciones, que forme parte de un convenio de colaboración.

Estamos hablando de intervenir en una realidad social a través de un proceso de investigación-acción participativa en el que, como afirma Kurt Lewin:

El proceso de obtener información tiene cuatro funciones. Primero, debe evaluar la acción. Muestra si lo alcanzado ha correspondido a las expectativas. Segundo, da a los planificadores la oportunidad de aprender, es decir, de obtener nuevas percepciones, por ejemplo, respecto a la debilidad o fuerza de los mecanismos de acción. Tercero, este proceso debe servir de base para la planeación correcta del siguiente paso. Finalmente, sirve como una base para modificar el “plan global” (1946: 3).

Es claro que la fijación de la demanda de que se trata requiere la efectiva articulación entre demanda e investigación, para luego implementar resultados. Pero, para lograrlo, hay que salir de la Universidad, porque no alcanza con hacer preguntas, no alcanza con responderlas: los resultados, además, deben ser utilizados. Esto tiene que ver con la política del

afuera de la Universidad, de las comunidades, de las zonas urbanas, del trabajo, etc. Y esto significa integrar al interior de la Universidad pero también integrar Universidad y sociedad, lo que es, en definitiva, un desafío muy grande.

La propuesta de integralidad correspondería a un modelo cualitativo apoyado en la investigación-acción participativa, que podrá o no ocurrir en un nivel óptimo, a partir de un diseño descriptivo y exploratorio en el que se examina el tema o problema de investigación y longitudinal, porque la recolección de datos es en un periodo más prolongado o bien en dos o más momentos.

7. Referencias Territoriales

El barrio Villa Germinal se localiza al noroeste de la ciudad de Santa Rosa, lindante con el área rural y es uno de los barrios más tradicionales de la ciudad. Se ubica dentro del ejido urbano, según la ordenanza Municipal N° 792, y está comprendido entre las calles Raúl B. Díaz, Ignacio García, Stieben, Esmeralda y Aconcagua, conforme lo establece la Resolución Municipal N° 1790/04 y sus modificatorias N° 1053/07 y 1018/09.

A la fecha, y según los datos aportados por el último padrón electoral de dicha comisión vecinal, cuenta con más de 2000 habitantes y su crecimiento poblacional ha sido uno de los más importantes de los últimos años. Este crecimiento responde a dos momentos dentro de la expansión de la ciudad: el primero más espontáneo y a causa de la adquisición de terrenos y construcción de viviendas por parte de las familias y el segundo, fruto del impacto de la construcción de viviendas sociales con fondos del Estado (FONAVI, Provincia y Municipios, entre otros).

Los grupos socioeconómicos que componen el tejido social de este sector son, básicamente, pertenecientes a sectores de menores ingresos conformados por empleados, cuentapropistas, propietarios de actividades comerciales y de servicios de pequeña escala, ubicadas en su mayoría en locales de su propia vivienda o en el predio de la misma. Desde el punto de vista, demográfico predominan los grupos de matrimonios jóvenes y con hijos pequeños (Dillon y Cossio, 2009).

La morfología social del barrio es heterogénea, por lo que en él coexisten condiciones constructivas precarias con otras de mejor calidad, tanto por iniciativa privada como por aquellas pertenecientes a las viviendas comunitarias.

Los servicios públicos, al inicio de la tarea extensionista estaban en vías de ampliación. En la actualidad, cuenta con red de agua potable; está en proceso de ejecución la ampliación de obras de gas; se ha mejorado el servicio de alumbrado público, se reforzó el suministro de energía eléctrica, cordón cuneta, pavimento, cuenta servicio de colectivos urbano, etc. Respecto de los desagües pluviales, aún están establecidos tres cuencos que generan un perjuicio al ambiente con consecuencias a las personas residentes. Es por ello que se ha solicitado a través de la comisión vecinal su traslado a otra parte de la ciudad o que se mitiguen sus efectos estableciendo condiciones de seguridad e higiene.

En lo que se refiere a los aspectos culturales, el barrio cuenta con escuelas, jardín de infantes, una biblioteca, un comedor y un salón de usos múltiples. También funciona un desayunador comunitario en las calles Italia y Chaplin. Existen algunas actividades culturales realizadas desde la comisión vecinal, como lo es “Valores de mi Barrio” certamen en el que participan representando al barrio en todo tipo de expresiones culturales. En la actualidad, se está llevando adelante la segunda edición. Asimismo, ocurren otras iniciativas de organizaciones no gubernamentales que podrían intensificarse a efectos de permitir una mayor participación comunitaria.

Reflexiones y conclusiones finales

Entendemos que el proceso extensionista se ha desarrollado con criterios fundados y acordados mostrando una notoria capacidad expansiva, en tanto este proyecto ha sido un disparador para organizar otros consultorios en esta y otras localidades de la provincia. Nuevos grupos se suman, replantean y difunden roles antes aprendidos. Como señala Coscarelli (2010:5), “la formación irradia su influencia enriquecida”.

El sentido de las actividades de extensión es enunciado en términos de concientización no solo para el “afuera” sino respecto de la misma institución que se encuentra problematizando y diagramando una currícula de estudios para todas sus carreras, donde estén incorporadas las prácticas comunitarias. En estos debates y procesos de diagnósticos debe promoverse la integración de las funciones de extensión, docencia e investigación, porque es a través de este ejercicio que la Universidad podrá cumplir su función social.

También podemos adjudicarle impacto intra-institucional, por cuanto las problemáticas de los grupos sociales con los que se interactúa exceden el esfuerzo extensionista. Consideramos que la unidad académica

debe rever tendencias academicistas en las que predomina el desconocimiento de los otros y la sobredeterminación dogmática de la teoría.

Asimismo, teniendo en cuenta que el aporte al aprendizaje es indiscutible, propiciamos que el conjunto de la actividad de consultorías jurídicas sean estudiadas y analizadas también desde una mirada pedagógica, la cual nos excede, en torno a examinar y ponderar el aporte al aprendizaje y de elaborar estrategias de enseñanza o docente, es decir, los procedimientos que los profesores “utilizan de manera flexible, adaptativa, autorregulada y reflexiva para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos” (Díaz Barriga Arceo, 2003:8).

En cuanto al estado de la sistematización de experiencias, nos encontramos en un momento de recuperación en términos de registros, análisis e intercambios propiciados institucionalmente. Si bien hacemos informes de seguimiento, diagnósticos, orientaciones y evaluaciones, que nos enriquecen para modificar o corregir acciones y para la toma de decisiones en la gestión, a esta altura del trabajo extensionista confesamos que sería prudente y valioso para el resto de la comunidad universitaria, como herramienta de enseñanza en extensión, que esos datos sean analizados, observados y compartidos con profesionales de las disciplinas pertinentes, siendo nuestra mirada subjetiva y acotada en términos teóricos para esa tarea específica.

Por último, creemos haber concretado en la problemática detectada, un empoderamiento de los vecinos de Villa Germinal, tanto colectiva como individual, respecto de sus derechos a la vivienda digna, de los alcances del derecho de propiedad y de reclamar ante un perjuicio material o ante la vulneración de un derecho. Se informó acerca de los lugares donde dirigirse y con qué formalidad hacer la presentación.

Es decir, sin desconocer que es función prioritaria e indelegable de los poderes públicos del Estado, nos hemos constituido en un puente o herramienta para el acceso a la justicia de ciertos grupos vulnerables, en tanto reconocemos que le corresponde actuar a la Universidad en su función y responsabilidad social frente a la realidad que acontece, conscientes y seguras que todo ello se transmitirá a “otro” en algún momento, con lo cual se enfatiza la idea de alfabetización y empoderamiento jurídico que entraña esta tarea.

Bibliografía

- Camilloni, Alicia (2013). *Integración docencia y extensión otra forma de enseñar y aprender*. Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral.
- Coscarelli, María Raquel (2010). *Formación en el campo de la extensión universitaria*. Revista extensión en Red, Ejemplar 1, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP, revistaextensionenred@perio.unlp.edu.ar, Consultado el día 23 de agosto de 2016 en web: www.perio.unlp.edu.ar/extensionenred.
- Díaz Barriga Arceo, Frida (2003). *Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5 (2). Consultado el día 23 de agosto de 2016 en web: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>.
- Dillon, Beatriz y Cossio, Beatriz (2009). *Población y Ciudades. Dinámicas, problemas y representaciones locales*. Santa Rosa: EdUNLPam.
- Lewin, Kurt (1946). *Action reserch an Minority Problems, Journal of Social Issues*, Vol.2 n° 4, traducción de María Cristina Salazar, Universidad de Colombia Bogotá (1990), consultado el día 23 de agosto de 2016 en sitio web <http://www.eduneg.net>.
- Sampieri, Roberto Hernández; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio María del Pilar (2010). *Metodología de la Investigación*, México, Mc Graw Hill, Quinta Edición.
- Sutz, Judit (2013). *La integralidad de las funciones universitarias como espacio de preguntas recíprocas en "Integralidad: tensiones y perspectivas"*, Cuadernos de Extensión N°1, Uruguay, Universidad de la Republica.
- Vasilachis De Gialdino Irene (Coord.) (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona, Gedisa, Biblioteca de Educación.

EJE 2

ARTICULACIONES CON DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS

3

Tomar la palabra. Una propuesta de formación en educación sexual integral y de acompañamiento escolar a adolescentes embarazadas y madres en la escuela secundaria

MARIA JOSÉ GARRIDO, ANA LAURA CUADRELLI, FEDERICO BAZÁN,
VALERIA ALFAGEME BALZA, JULIETA PÉREZ, YANINA FUENTES¹

MARTA LLUCH²

JULIAN GHISIO, AMANCAY ROBEIN, MARIANO LÓPEZ RACH, ROCÍO GONZÁLEZ; MELINA ARDUSSO, MARÍA LUJÁN GANDINI, LETICIA GARCÍA Y MARÍA GRACIELA DI FRANCO³

Introducción

La formación universitaria no se puede pensar de manera aislada de la sociedad, tampoco de la producción de conocimientos, ni de la investigación, la docencia, o la extensión. Cada vez se advierte con mayor claridad que la universidad y los conocimientos que allí se producen constituyen, según Boaventura de Sousa Santos, “un conocimiento predominantemente disciplinar, cuya autonomía impone un proceso de producción relativamente descontextualizado con relación a las necesidades del mundo cotidiano de las sociedades” (2011:30). Desde esta mirada, las y los estudiantes que se forman en los profesorado de las Facultades de Ciencias Humanas y Ciencias Exactas y Naturales se acercan a la escuela a partir de experiencias de ayudantías mientras cursan asignaturas de 2° y 3° año. Las ayudantías constituyen un ámbito vincular en el que la contextualización y el trabajo en territorio potencian tanto la comprensión de la cultura escolar como la negociación con otros actores, saberes, problemas del propio ejercicio profesional docente.

1 Facultad de Exactas y Naturales UNLPam.

2 Colegio Panguitruz Nger.

3 ICEII - Facultad de Ciencias Humanas-UNLPam.

Al llevar adelante esas ayudantías, los y las estudiantes del Profesorado de Ciencias Biológicas se suman a una propuesta de talleres en educación sexual integral. La iniciativa surge de una docente del Colegio Secundario Panguitruz Nger⁴ quien propone implementar un proyecto de acuerdo con la normativa nacional vigente (Ley 26150). La decisión adoptada es la de habilitar un espacio de reflexión y compromiso destinado a generar alternativas para el cuidado de la salud de los y las estudiantes. De esta manera, estudiantes y profesoras comparten planificación, diseño e implementación en una de las materias de primer año de la escuela y a partir de allí se instala la urgencia de avanzar con estos talleres en el resto de los cursos. El tránsito por la escuela les permite advertir a los y las estudiantes que “los temas de ESI deben darlos las profesoras de Biología”, tal como indica el mandato institucional de las escuelas secundarias. Esta doble demanda de articular universidad y escuela y de formación disciplinar en biología a la formación integral constituye el contexto inicial en el que se detecta la problemática y se realiza el diagnóstico.

Sabemos que durante mucho tiempo se vinculó el concepto de sexualidad con el de genitalidad, asociándola únicamente al área biológica y priorizando algunos temas vinculados con la anatomía y fisiología de la reproducción sexual. En este sentido se define la sexualidad como una dimensión fundamental del ser humano que involucra cuestiones biológicas, psicológicas, sociales, religiosas, éticas y culturales; es decir que la sexualidad se vive y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos.

Entendida la educación sexual integral como un aspecto más de la educación para la salud, su conocimiento y apropiación se convierte en un derecho de los y las estudiantes y su enseñanza una obligación de los responsables de la formación integral del sujeto, siendo la escuela el ámbito de enseñanza formal.

Se pretende, entonces, con la puesta en marcha de los talleres, que los/as estudiantes conozcan, desmitifiquen, se animen a abordar temas sobre la sexualidad en forma conjunta con sus familias, sus pares, sus docentes, de modo tal que se convierta en una herramienta más para la formación de su propio yo, de su integridad como ser humano, de la proyección de su futuro y el de su entorno. De este modo, toma forma uno de los objetivos generales del PEU, al promover la formación en educación sexual integral en

4 La escuela se ubica en la zona norte de la ciudad. Dada la caracterización aportada por la institución educativa, las familias de los adolescentes considerados población destinataria, involucrados directos, tienen niveles socioeconómicos medios y medio-bajos. Sus alumnos/as provienen de barrios planificados, lindantes con la escuela.

estudiantes secundarios incorporando herramientas que permitan hacer uso de sus derechos en contra de toda forma de violencia.

Metodología participativa, una investigación en la acción

Al identificar problemáticas en relación con violencias, se puso en movimiento una metodología de trabajo muy similar a la investigación en la acción que se lleva adelante con otras investigadoras del proyecto de investigación⁵. Se diseñan dispositivos de identificación de mitos, miedos, representaciones de la cultura que han consolidado significados muy rígidos respecto de la pobreza, prostitución violencia física y simbólica. Los modos de comunicación, el lenguaje gestual, imperativo y de fuerte sufrimiento moviliza las primeras acciones en relación a ofrecer otros significados, otros modos de abordar la propia identidad, la afectividad, los proyectos de vida.

El abordaje de la problemática, la perspectiva de género y la consolidación de un ejercicio de ciudadanía, en el uso comprensivo y activo de la legislación que ampara derechos, constituyen los tres ejes que se conjugan en cada taller. En ese sentido, se ha trabajado siguiendo también la propia dinámica institucional en relación con estas problemáticas.

En los años 2014 y 2015 se han organizado cinco jornadas institucionales cada año (dos por el turno mañana y dos por el de la tarde y una jornada final en noviembre que reúne a los dos turnos). El eje articulador de todo el año es la socialización del Programa de Educación Sexual Integral y la Ley 26485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales. En los dos años, las actividades finalizan con una jornada institucional de pintada de murales en la escuela, en la que los chicos son acompañados por los integrantes de “El Farolito”⁶, quienes ya desarrollaban el PEU “La salud en murales”⁷.

5 El *Campo de la Práctica*: una arquitectura innovadora que recupera el valor formativo de la práctica en los profesorado universitarios Aprobado por Resolución CD 480/15 FCH. 4 de las investigadoras se desempeñan en ambos proyectos, de extensión e investigación por lo que la metodología de investigación en la acción es compartida.

6 Taller Independiente de Pintura Mural “El Farolito”. Creado en junio del año 2000 en Santa Rosa (La Pampa). Ofrece un espacio a disposición de toda la comunidad, donde a través de la pintura mural se aprende a compartir, conocer, pasar el tiempo y aprender un poco de todos. De este modo, se ayuda a instituciones sin fines de lucro con el embellecimiento de sus paredes.

7 Voluntariado Universitario “La Salud en Murales”, coordinado por la Lic. Bárbara Corro Molas. Se abordan problemáticas sociocomunitarias con la comunidad y se diseña, junto con los integrantes de El Farolito, un mural para generar una reflexión y toma de conciencia sobre la problemática abordada.

Instaladas las temáticas en las jornadas institucionales, el trabajo en 2016 se centra en una metodología focalizada en cada curso, lo que favorece una mejor comunicación, análisis de caso, denuncias, conflictos. En el transcurso de este año se han trabajado tres talleres de “Violencias”; diez de “Conociendo nuestro cuerpo”; diez de “Mirar y actuar antes como prevención del consumo” y se inicia previo al receso escolar el de “Violencia institucional (coordinado por estudiantes de la asignatura América Latina, del Profesorado de Geografía) frente a los abusos de poder de la policía local.

Sintéticamente las jornadas de violencias se han centrado en la Ley Nacional 26150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral y en la Ley 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales. En todos los talleres se ofrecen, además, referencias de instituciones en los que pueden efectuarse denuncias, direcciones y teléfonos institucionales a nivel local, provincial y nacional.

En ese contexto, el énfasis fue puesto en estereotipos, ideales de belleza, diversidad de los cuerpos, autoestima, cuerpo, violencia familiar. El equipo se forma en sostener dimensiones legales desde a) Ley 26.485 de protección integral para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales; b) Ley 12665 Provincia de Buenos Aires. Ley de disponibilidad de todos los Talleres de ropa; c) Ley 24417 Protección contra la violencia familiar y d) Ley 26061 de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Otro eje aborda la violencia en los vínculos interpersonales (noviazgo, entre compañeros/as). Para su realización se fortalecen las siguientes leyes: a) Ley 26.485: Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales; b) Ley 26.892 Ley para la promoción de la Convivencia y el Abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas. Ley contra el “bullying”.

Un tercer eje trabaja la violencia obstétrica. Embarazo y cuidado del cuerpo. Para realizar este taller, el equipo de extensionistas se concentra en a) Ley 25929 Parto humanizado y respetado; b) Ley 23660. Ley de Obras Sociales; c) Ley 26485 Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

El cuarto eje aborda la violencia callejera, territorios de miedo y de inseguridad. Se abordan argumentos de la Ley 26485 de Protección

integral para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales.

El quinto eje analiza la violencia mediática y laboral. Para ampliar el campo cultural de los y las estudiantes, dándole a conocer sus derechos protegidos en: a) Ley Nacional N°26.485. Eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer; b) Ley Nacional N°26.844. Nuevo régimen para el personal doméstico; c) Ley Nacional N° 26.061. Programa de Educación Sexual Integral y d) Ley Nacional N°26.743. Identidad de género.

El sexto y último eje se ocupa de la identidad de género y matrimonio igualitario. Esta actividad reúne temáticas como la violencia de género, la discriminación, los estereotipos, el cuidado del cuerpo y los derechos. Se socializan artículos de a) Ley 26150 de Educación Sexual Integral; b) Ley 26618 Matrimonio Igualitario, c) Ley 26743 de Identidad de Género.

El Taller *Trata de personas* se planificó al amparo de la Ley 26364. Ley de prevención y sanción de la Trata de personas y asistencia a sus víctimas. Se pone énfasis en qué se entiende por trata, qué derechos se garantizan a las víctimas, organismos responsables en la intervención, sistema sincronizado de denuncias sobre los Delitos de Trata y Explotación de Personas; perfil de víctimas y de los tratantes.

Mirar y actuar antes, (prevención ante el consumo) es abordado de la perspectiva sociológica del consumo generado por un mercado que provoca deseo y se avanza desde el consumo en redes, marcas, hasta sustancias. Se preparan atendiendo a la Ley 23373, ley de estupefacientes, y Ley 26657, ley nacional de salud mental.

Los Talleres *Conociendo nuestro cuerpo* se implementan para generar políticas de autocuidado y cuidado vincular. Se suma la legislación desde Ley Nacional 25673. Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable; Ley Nacional 2130 Anticoncepción Quirúrgica; Ley 26682. Fertilización Asistida y Ley 25543. Test diagnóstico del virus de inmunodeficiencia.

Con estos talleres también se ha interactuado con estudiantes de otras escuelas secundarias como Paulo Freire, Nueva Escuela Secundaria de Toay, Secundario Enrique Stieben de Anguil y Liceo Informático.

El equipo de extensionistas está conformado por estudiantes y profesoras en Ciencias Biológicas; en Matemática, Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y de los Profesorado en Geografía, Historia, Inglés y Letras de la Facultad de Ciencias Humanas.

Tensiones que se visualizan en la investigación a partir de los talleres

De la empiria colectada en producción de mediadores simbólicos, voces de estudiantes y profesores y producciones de los talleres, pueden visualizarse tensiones que se van planteando como nuevas problemáticas dando dirección a la investigación en la acción.

- Tensión entre una formación integral que valore la diferencia y representaciones de la cultura que invisibilizan rol y las funciones desde distintos géneros.
- Tensión entre la preocupación docente por explicar relaciones de poder y un discurso docente masculinizado y heteronormativo.
- Tensión entre una escuela que autoriza y sostiene talleres de formación y una acción que deja en evidencia la soledad de las personas.
- Tensión entre un estado que ofrece herramientas legales para enfrentar situaciones de conflicto y vulnerabilidad y unos sujetos que no pueden apropiarse de esa legislación.

En todas las tensiones se ha podido generar acciones para intervenir de manera sostenida. Es por ello que de las valoraciones más significativas que se enuncian como equipo, se puede señalar que los talleres colaboran en conocer los derechos para poder ejercerlos y profundizar en el sentido ciudadano que prescribe la legislación argentina.

Un paso más, el acompañamiento a mamás y adolescentes embarazadas

Desde el trabajo de los talleres, advertimos la inasistencia de madres y adolescentes embarazadas. Diseñamos e implementamos el acompañamiento a quince adolescentes que se encuentran siendo madres, con el objetivo de volver a crear un vínculo entre los/las estudiantes que había abandonado y la escuela, a través de una recuperación en proceso que finalizaría con el regreso de las alumnas a la institución.

El proyecto plantea, en el marco de la Ley 26206, desarrollar una serie de actividades y estrategias pedagógico-didácticas en diferentes disciplinas destinadas a acompañar las trayectorias escolares de las estudiantes embarazadas, madres y padres que cursan el nivel secundario.

Se organiza un plan de trabajo semanal a partir del material obligatorio que dejan los docentes de cada materia en la institución. A cargo

de las tutorías están los estudiantes avanzados de las carreras de los Profesorados de la UNLPam y se han realizado tanto en Panguitruz Nger, como en la vivienda de los estudiantes, en casos de necesidades específicas. Las asignaturas en las que se trabaja son: Historia, Lengua y Literatura, Geografía, Construcción de la Ciudadanía, Inglés, Biología, Matemática, Química y Física y Educación Física y las asignaturas propias de la modalidad en Arte y Comunicación.

Consideramos al colectivo en cuestión de alto riesgo de exclusión educativa, tanto durante el periodo del embarazo como en la situación posterior al nacimiento, en razón de las dificultades que pueden presentarse para la salud de la futura madre-estudiante y su bebé, como de los problemas socioeconómicos derivados de la imposibilidad de una adecuada inserción laboral para todo el grupo familiar. Durante el año 2014 acompañamos diez alumnas: cuatro alumnas de 5º año, una de 4º, tres de 3º y dos en 2º. La actividad de acompañamiento se realizó en los hogares de las alumnas porque varias presentaban embarazos en riesgo. En 2015 se acompañaron en la escuela a doce jóvenes distribuidas entre 1º a 6º año, mayoritariamente, entre tercero y sexto año. En 2016 se acompañaron diez alumnas, cuatro que finalizaban sus estudios secundarios y seis de 3ª y 4ª año. La modalidad de trabajo también se ha modificado este año dado que el acompañamiento se lleva adelante por trimestre seleccionando un área curricular en cada período. Es decir que en el primer trimestre se acompaña a mamás de 3º y 4º en el aprendizaje de Historia, Geografía y Construcción de la Ciudadanía; el segundo trimestre en Ciencias Naturales y Ciencias Exactas y en el tercero en Lenguas. Para las mamás de sexto año se priorizó la preparación completa de las asignaturas adeudadas respetando el calendario escolar de llamados a examen que el Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa ya ha prescrito.

La dirección de la escuela firma un acta compromiso con los padres de las estudiantes madres a fin de contar con su acuerdo en el acompañamiento en estas acciones. El equipo de extensionistas lleva adelante un registro de las alumnas que asisten y de las actividades realizadas, negocian con los y las profesoras la presentación de los trabajos, consultan dificultades, solicitan trabajos prácticos y bibliografías necesarias en cada caso.

Este año se ha mejorado el archivo de materiales diseñados por docentes, que las alumnas deben conocer, estudiar, completar, profundizar. El año anterior constituyó una verdadera dificultad por la cual el equipo

extensionista debió recrear esos materiales con ayuda del alumnado que asiste regularmente a clase.

Con periodicidad semanal se organizan visitas domiciliarias en los casos en que las alumnas no concurren, para conocer el porqué de sus ausencias. A inicio del proyecto y después del receso invernal, vistamos en sus hogares a todas las estudiantes recordando la propuesta, horarios y posibilidades.

Tensiones que se visualizan en la tarea investigativa a partir del acompañamiento a mamás

Algunos de los argumentos provisionales construidos en este trabajo advierten cuatro tensiones:

- Tensión entre la escuela que abandona y excluye a las alumnas porque “no desean estudiar y prefieren embarazarse” y la valoración de las estudiantes de su escolarización.
- Tensión entre las representaciones que la cultura escolar ofrece de padres abandonados, que ignoran el sentido de la escuela y de adultos que sienten que la escuela no los convoca sino para la sanción, la repetición y el silencio.
- Tensión entre docentes que ofrecen la enseñanza (aunque dificultosa) como modo de apropiarse de saberes relevantes y docentes que sienten que es tiempo perdido cualquier intervención que puedan implementar.
- Tensión entre un estado que enuncia garantías formales de derechos en una educación integral y en la acción deja solos a sujetos que debe asegurar ciudadanía (Alfageme Balza, Arduoso, González, 2015).

Las valoraciones mencionadas son muy importantes: se ha profundizado el vínculo de los estudiantes con la escuela, se ha fortalecido la necesidad de ponernos en contacto tempranamente con la escuela para entender la potencialidad del ejercicio de nuestra profesión, se han generado vínculos emotivos con las adolescentes, se mejoraron los vínculos escuela-familia y se produjo el regreso de alumnas a la escuela.

El conocimiento que la escuela debería tener sobre los/as estudiantes y sus familias permitiría realizar una detección temprana de las situaciones que merecen ser atendidas. Aprendemos que el vínculo de confianza que puede establecerse entre los equipos de enseñanza multidisciplinares, los estudiantes y las familias, junto con una utilización estratégica de los recursos locales, hace posible que a esa lectura

preventiva se responda con estrategias de acompañamiento específicas para atender las situaciones de ausentismo o aquellas que puedan derivar en abandono escolar. Se constituyen estrategias de acompañamiento porque son acciones planificadas que respetan los deseos e intereses de los/as estudiantes y tienen como objetivo la protección de sus derechos. Comprenden acciones de escucha, orientación, asesoramiento, articulación con otras áreas institucionales (salud, desarrollo social, justicia), apoyo específico en la actividad escolar y fortalecimiento de grupos de pares, entre otras.

A modo de cierre

Resultados en relación a la acción comunitaria e institucional

Respecto a las estudiantes embarazadas y madres adolescentes

La tarea llevada adelante ha devuelto a las alumnas a la escuela con una periodicidad que va en aumento. Las mamás adolescentes han mejorado la comunicación, su propia autoestima, sus posibilidades en la escuela, han aprobado los trabajos prácticos solicitados y los/as estudiantes universitarios se han comprometido de tal modo que lo viven como una verdadera confirmación de su elección profesional. Se han mejorado los aprendizajes de las/os alumnas/os secundarios así como la acreditación de las asignaturas con dificultad o adeudadas de años anteriores y restituir la confianza en la posibilidad social de la formación escolar.

Respecto de las alumnas/os del colegio secundario, en general, a través de los Talleres ESI

Se ha trabajado con adolescentes a fin de potenciar una mirada integrada sobre la sexualidad, reflexionar en profundidad acerca de naturalizaciones que se producen (esterotipias, discriminaciones, violencias) y reducen los niveles de autonomía de las personas. Con mayor frecuencia se ha consolidado en un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que promueva saberes y habilidades para la toma de decisiones en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Respecto de las/los extensionistas de la Universidad

Se han profundizado aspectos de formación propios del ejercicio profesional al estar en contacto con las distintas perspectivas desde las que las instituciones acompañan a los estudiantes, modos de trabajo de los

profesores, modos de trabajo con miembros de la comunidad. Se ha fortalecido la relación entre la universidad y la comunidad lo que resulta muy importante dado que se fortalece el sentido de la universidad al formar profesores/as y hacerlo para la escolaridad pública.

Los/as extensionistas confirman su elección profesional, la importancia del sentido de la formación en el saber y en los/as otros/as como referente del sentido político de la escuela

Respecto de la universidad y facultades

Se ha consolidado una concepción política de extensión potenciada en la producción democrática de conocimiento y no como su mera divulgación. Esta posición abre nuevas posibilidades no solo en relación con las vinculaciones entre la teoría y la práctica, fundamentalmente una nueva manera de entender la producción ‘pública’ de conocimiento. El trabajo interdisciplinario, la tarea interinstitucional vuelve débiles las fronteras entre las miradas/saberes involucrados devolviendo la potencialidad de la integración. Trascender los marcos institucionales para la docencia, investigación y extensión cooperativa activa la socialización del saber, la tarea común, la publicación compartida. Se consolida una red con la flexibilización suficiente de rediseñar propuestas y programas y la expectativa es que la red se institucionalice en la continuidad de las políticas de extensión asumidas por la UNLPam.

Bibliografía

- Ackerman, S. “Pedagogía de las sexualidades” en *Novedades Educativas* Año 24, N° 259, Julio 2012, pp. 5-7.
- Alfageme Balza, V.; Arduoso, M. y González, R. (2015) “Tomar la palabra. La escuela como espacio de posibilidad para adolescentes embarazadas”. Ponencia presentada en las XXII Jornadas de investigación de la Facultad de Ciencias Humanas UNLPam, Santa Rosa, septiembre 2015.
- Alonso, G. y G. Morgade (2006) “Tradiciones teóricas y experiencias disponibles en un campo en construcción” en *Cuerpos y sexualidades en la escuela, de la “normalidad” a la disidencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Apple, M. y Beane, J. (2000): *Escuelas democráticas*. Madrid, Ediciones Morata.
- Barrios, F. y Mora, J. “Educación en Salud con madres y padres adolescentes” en *Novedades Educativas* Año 24, N° 259, Julio 2012, pp. 26-35.

- Benadiva, L. y Stutman, N. "La historia oral, un recurso para abordar la sexualidad en el aula" en *Novedades Educativas* Año 24, N° 259, Julio 2012, pp. 13-17.
- Fainsod, P. (2006): *Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Garrido, M.J.; Cuadrelli, A L; Bazán, F., Ghisio, J; Robein, A. y López Rach, M. (2016) *La opción de educar. DDHH en educación*. Ponencia presentada en la V Jornadas Nacionales de Derechos Humanos. Colegio de Psicólogos La Pampa. Santa Rosa, agosto 2016.
- Ministerio de Educación y Consejo Federal de Educación (2010): *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley Nacional N°- 26.150*. Buenos Aires, Argentina.
- Morgade, G. (2006) "Sexualidad y prevención: discursos sexistas y heteronormativos en la escuela media". *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Oliva, M. (2012) "¿Derecho u obligación?" en *Novedades Educativas* Año 24, N° 259, Julio 2012, pp. 18-20.
- Perrenoud, P. (1996): *La construcción del éxito y fracaso escolar*. Madrid: Morata.
- Rabinovich, J. (2012) "La educación sexual en diálogo" en *Novedades Educativas* Año 24, N° 259, Julio 2012, pp. 8-12.
- Ramos, G. (2012) "La intimidad, la privacidad y lo público en el ciberespacio" en *Novedades Educativas* Año 24, N° 259, Julio 2012, pp. 20-26.
- Reynoso, M. y R. Zurbriggen (2011) *Colectiva Feminista La Revuelta, una biogenealogía*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.
- Santos, Hilda (2007): *Algunas consideraciones pedagógicas sobre la educación sexual*. En Ministerio de Educación. Dirección general de planeamiento, *Educación sexual en la escuela: perspectivas y reflexiones*. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Zamberlin, N y otros (2005): *Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas*. 1 ed. Buenos Aires: CEDES.
- Zurbriggen, R. y Alonso, G. (2012) "¿Tiene la heterosexualidad su propio clóset?" en *Novedades Educativas* Año 24, N° 259, Julio 2012, pp. 41-46.

4

La Extensión en la formación de Profesores en Educación Primaria

PERLA VIVIANA GARAYO¹

LAURA AZCONA²

MARÍA VERÓNICA DELGADO³

Introducción

En las últimas décadas en nuestro país, las reformas educativas han impulsado modificaciones en los distintos niveles del sistema con el objeto de responder a las demandas sociales producto de los cambios culturales, socio-económicos y tecnológicos que caracterizan esta época.

En este contexto, muchas veces se percibe que las prácticas de enseñanza en la escuela parecieran no ir acordes al ritmo de los cambios. Al decir de François Dubet

La autoridad escolar choca con problemas nuevos que se derivan de la “novedad” de ciertos públicos escolares y de la distancia creciente entre la cultura de masas basada en la rapidez, la satisfacción inmediata y el derecho a la autenticidad y la cultura escolar que demanda trabajo, esfuerzo y postergación de resultados y beneficios culturales y sociales. (2005:70)

La Universidad no puede ignorar esta situación ni eludir la responsabilidad de generar espacios para la reflexión, el análisis y la acción en la formación docente que tiene a su cargo. Tarea que requiere el trabajo conjunto con las escuelas para dar respuesta a los sectores más afectados por las condiciones en las que viven.

1 Esp. Perla Viviana Garayo (UNLPam, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Educación Primaria, Profesora de Pedagogía de los Profesorados en Educación Primaria, Educación Inicial y Ciencias de la Educación)

2 Mg. Laura Azcona (UNLPam, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Educación Primaria, Profesora de Práctica IV del Profesorado en Educación Primaria)

3 Lic. María Verónica Delgado (UNLPam, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Educación Primaria, Profesora de Práctica II del Profesorado en Educación Primaria)

El origen del proyecto

En el año 2013, la solicitud de la Escuela Primaria N° 216 “Juan Williamson”, originó el Proyecto de Extensión “Trayectorias formativas: una construcción”. Este establecimiento educativo se acercó a la Universidad en busca de un interlocutor válido con la finalidad de pensar alternativas para abordar la complejidad de la enseñanza en el aula.

De acuerdo con el diagnóstico realizado por docentes y directivos de la escuela, los problemas o necesidades más relevantes que percibían se relacionaban tanto con condiciones internas como externas a la institución. Entre las primeras destacaban la dificultad para llevar adelante la enseñanza en grupos numerosos, con trayectorias escolares y modos de aprender diferentes. También hacían referencia a los sentimientos de impotencia y frustración que suelen aparecer en el colectivo docente al no poder enfrentar estas situaciones como desearían y la limitada posibilidad de intercambiar con otros colegas en espacios institucionalizados.

Con respecto a las segundas, las condiciones externas, percibían cambios en la situación socio-económica de muchos de los/las niñas que asistían a la escuela, cuya situación había empeorado, impactando negativamente en el tiempo disponible de los/las adultos/as responsables para acompañar el proceso de aprendizaje de los/las menores. A menudo, los miembros de la familia que otrora se encargaban del acompañamiento académico de los/as niños/as hoy no pueden hacerlo por razones de diversa índole (trabajo, etc.).

Ambas condiciones, externas e internas, según la percepción de docentes y directivos, podían aumentar las posibilidades de los sujetos de quedar excluidos del sistema educativo. Es por ello que fue necesario que la escuela propusiera alternativas para dar respuesta a estos nuevos requerimientos que incidían directamente en el desempeño académico de los niños y niñas.

Directivos, docentes de la escuela N° 216 y un equipo del Departamento de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias Humanas pusieron en marcha un sistema de ayudantías estudiantiles en la escuela. Estas consistían en la incorporación de estudiantes del Profesorado en Educación Primaria como colaboradores de/la docente a cargo de aula, en tareas consideradas necesarias por este/a último/a para optimizar sus propuestas de enseñanza y mejorar los procesos de aprendizaje de niños y niñas a su cargo. Se realizaban en un período de tiempo acordado entre docentes/estudiantes, que no se superpusiera con el resto de las actividades curriculares de la carrera.

Un grupo de ocho estudiantes de diferentes años de la carrera se incorporaron voluntariamente al proyecto. Este último tuvo entre sus objetivos consolidar lazos de colaboración interinstitucional Universidad-escuela, favorecer los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes de las escuelas primarias y de formación de los/las estudiantes del profesorado, y promover la figura del docente co-formador revalorizando su tarea en el proceso de formación inicial.

En el año 2014, docentes y estudiantes participantes evaluaron positiva la experiencia; otras escuelas primarias de la ciudad con problemáticas similares solicitaron ingresar al Proyecto; y estudiantes del Profesorado en Educación Primaria y docentes noveles demandaban mayor participación en situaciones reales de enseñanza en la formación universitaria. Por estas razones se consideró necesario continuar con el Proyecto en el marco de los Proyectos de Extensión Universitaria (PEU); ya no como una actividad complementaria a la formación, sino articulada con la actividad curricular Práctica IV –tercer año del Profesorado de Educación Primaria– cuyo eje de análisis son las prácticas escolares.

Esta actividad curricular, tendiente a acercar la distancia entre teoría y práctica, requiere la presencia de los/las estudiantes del profesorado en las escuelas para el posterior análisis y reflexión sobre la tarea docente en el contexto en el que se desempeñarán en un futuro no tan lejano. Las condiciones curriculares, producto de la modificación del Plan de Estudios de Educación Primaria en el año 2009, requirieron revisar marcos teóricos, metodológicos y de gestión adecuados a una universidad integrada a la comunidad.

En este escenario, entonces, el desafío del equipo de trabajo fue vincular dos funciones básicas de la universidad: docencia y extensión. En este sentido, fue necesario habilitar un proceso de construcción y producción conjunta de conocimiento y un trabajo solidario entre instituciones educativas de diferentes niveles, para dar respuesta a demandas formativas de los/las estudiantes que a ellas asisten, con la finalidad de contribuir a la democratización del conocimiento.

Con respecto a los niños y niñas de las escuelas que participan en esta etapa, aproximadamente ciento sesenta estudiantes primarios, conforman un grupo heterogéneo en cuanto a características socioeconómicas y culturales; sin embargo, en la mayoría de las escuelas participantes predomina un número significativo que pertenece a sectores desfavorecidos por la estructura socio-económica. En estos casos, se observa un alto índice de repitencia, ausentismo y una brecha importante en cuanto a los aprendizajes esperados y los efectivamente logrados

para la promoción del año que cursan. En algunas aulas también asisten estudiantes con necesidades educativas especiales y están en calidad de alumnos integrados.

Dos de las escuelas, si bien no presentan las características mencionadas anteriormente –los/las alumnos/as que asisten a ellas provienen de sectores sociales con necesidades básicas satisfechas y altas expectativas con respecto a la educación de sus hijos/as–. No obstante, dado el alto número de niños/as por clase, se presentan algunas dificultades para responder a las particularidades de cada uno de ellos/as en el proceso de enseñanza.

Quienes integramos el equipo de trabajo, coincidimos con Humberto Tommasino y Nicolás Rodríguez, cuando sostienen “la función de extensión no puede ser entendida como algo aislado, encapsulada en un gueto, sino que debe interactuar en el acto educativo y formar parte de la cotidianeidad del mismo” (2011:2). Docencia y extensión, en el proyecto, se enlazan en pro de objetivos comunes tales como mejorar las oportunidades educativas de los/as estudiantes de la escuela primaria y del Profesorado; y contribuir en la consolidación de una sociedad más justa y solidaria, al ayudar a crear condiciones institucionales en las escuelas participantes adecuadas a la realidad compleja que se vive en las aulas.

Encuadre teórico del proyecto

Los/las participantes del equipo consideramos que las acciones llevadas adelante son parte de la responsabilidad que la Universidad tiene de establecer relaciones de solidaridad con la sociedad a la cual pertenece. Intervenciones como las planteadas en este proyecto, se constituyen en propuestas pedagógicas que privilegian tanto la adquisición de conocimientos como el beneficio concreto de la sociedad, lo que las convierte tanto en actividades de aprendizaje como de servicio. De esta manera, la Facultad ejerce una de las funciones sociales que le competen: trabajar en forma conjunta con instituciones del medio para resolver los problemas de la comunidad; al mismo tiempo que contribuye a formar sujetos participativos, solidarios y comprometidos socialmente.

El proyecto se estructura en torno a la escuela, la enseñanza, el grupo clase y la formación docente.

Entendemos a la escuela como un espacio multicultural en el que se produce la intersección de múltiples variables como son el barrio en el que se encuentra ubicada, la situación social, la cultura, la nacionalidad de los sujetos que se vinculan o asisten a ella. Una institución producto

de un contexto histórico y de relaciones de poder determinadas (Sinisi, 1999:200) en la que se desarrollan múltiples situaciones vinculadas a la enseñanza. Consideramos que la situación de enseñanza está integrada por “variables sociales, institucionales, grupales, interpersonales, individuales e instrumentales”. Un espacio “configurado desde niveles de significación manifiesto y no manifiesto, posible de análisis multirreferenciados; con carácter dialéctico, con historicidad, con movimiento en el suceder temporal, con contradicción y conflicto, contextualizado, enraizado en una sociedad, una cultura y encarnado por sujetos” (Souto, 1993: 38).

La enseñanza es un “proceso dialéctico, que surge en la práctica, en situaciones y en contextos específicos, desde el interjuego de fenómenos y relaciones múltiples con el objeto de formar y educar facilitando la construcción de aprendizajes” (Souto, 1993: 38). Este proceso implica un encuentro con otro, un intercambio y la construcción de una relación cognitiva, afectiva y social. Se enmarca en un contexto sociocultural, en un tiempo histórico social y en tiempos históricos personales (Souto, 1993).

La enseñanza es una actividad intencional que pone en juego un complejo proceso de mediaciones complejo, en tanto muestra el entrecruzamiento de cuestiones de orden histórico, político, epistemológico, psicológico, pedagógico y ético. Las prácticas de enseñanza se concretizan en propuestas singulares a partir de las decisiones que el docente asume en torno al problema de la construcción del conocimiento.

El grupo clase se constituye en un “grupo de trabajo” formal, organizado a partir de una serie de normas y condicionantes dados institucionalmente; se organiza alrededor de un líder formal impuesto (el docente) y está constituido por una cantidad importante de sujetos seleccionados por criterios particulares (edad, grado de escolaridad). Además, está regulado por tiempos y espacios organizados institucionalmente. Pero, al mismo tiempo, constituye un grupo informal, espontáneo y heterogéneo, con características singulares que actúan en contra de lo instituido.

Por lo tanto, y considerando a la enseñanza como una práctica humana y social, entendemos que el ambiente áulico es un espacio de trabajo complejo caracterizado por la multidimensionalidad, la simultaneidad, inmediatez, imprevisibilidad, publicidad e historicidad (Doyle, 1996 en PEU 2014:9). La vida del aula se caracteriza por los “intercambios socioculturales” entre docentes y estudiantes en tanto miembros de una institución en la que se “crean roles y patrones de conducta individual, grupal y colectiva y desarrolla en definitiva una cultura particular” (Pérez

Gómez, 1992: 89). Constituye un sistema social, abierto, de comunicación e intercambios, una “red viva de intercambio, creación y transformación de significados” (Pérez Gómez, 1992: 99). En este sentido, es necesario estudiarla “en la compleja estructura de variables interdependientes, situacionales específicas, que configuran el grupo clase como sistema social” (Pérez Gómez, 1992: 89). Abordar esta complejidad implica generar modos de intervención novedosos que promuevan prácticas reflexivas.

Por otra parte, se considera que la formación docente constituye un proceso complejo a partir del cual el sujeto va construyendo su perfil profesional en relación con un otro y con un contenido. Contempla tanto el paso por la universidad como las experiencias previas y futuras en las instituciones escolares y los diferentes ámbitos de socialización laboral (Barbier, 1999). Es un proceso de largo alcance, con avances y retrocesos, en el que interactúan sentidos y significados que influyen en el sujeto de una manera singular dejando huellas que constituyen la imagen del rol docente.

El sujeto va construyendo las sensaciones, los modos de ver y comprender el contexto, las ideas, los patrones de acción a partir de redes de relaciones que involucran diferentes sujetos, prácticas e instituciones, que las reproducen y producen. Los cambios sociales, culturales, políticos y económicos son resignificados por los sujetos y van modificando las miradas que ellos tienen sobre la realidad. De este modo, “los patrones de interacción, de funcionamiento, de organización social y personal se conforman como rasgos identitarios de un determinado momento histórico, a través de los cuales se definen y particularizan” (Viscaíno, 2008: 77).

Como expresa Liliana Sanjurjo (2009), el desafío de la formación consiste, entonces, en la posibilidad de superar saberes fragmentados y simplificadores y aportar al desarrollo del pensamiento complejo que posibilite la articulación de los aportes teóricos en función de la complejidad de las prácticas. Por ello, la tarea formativa debe pasar de la reflexión ocasional a la práctica reflexiva (Perrenoud, 2006).

En tal sentido, generar experiencias prácticas durante la formación docente habilita la posibilidad de resignificar el valor de las construcciones teóricas, estas dejarán de ser vistas como dogmas que deben ser aprendidos para entenderlas en su compleja relación dialéctica con la práctica. “Por ello, consideramos necesario que, tanto durante la formación inicial como durante todo el proceso de desarrollo profesional, se sistematice cuidadosamente la articulación entre formación teórica y análisis de la práctica, ya que la inmersión acrítica en la misma, sin

apoyaturas sistemáticas de la teoría, puede resultar altamente reproductora”. (Sanjurjo, 2009:36)

El vínculo Escuela-Universidad en la formación de Profesores en Educación Primaria

El trabajo interinstitucional Escuela-universidad en la formación de Profesores en Educación Primaria no es una novedad. Sin embargo, el modo de concebir el papel de cada institución y de los sujetos involucrados (estudiantes y docentes), sí lo es.

Durante décadas, los/las estudiantes del profesorado ingresaban a las aulas de la escuela primaria, para hacerse cargo de la clase, en el tramo final de la carrera (Residencia), luego de haber recorrido la formación general y la específica. En esta estructura, la práctica era pensada como el momento de aplicar la teoría aprendida en las materias teóricas dictadas en la Universidad. Esto promovió un tipo de relación escuela-universidad, donde la primera era concebida como el espacio de aplicación del conocimiento transmitido en el aula universitaria. Este modelo, favoreció una forma de relación signada por cierto grado de desconfianza por parte de/la docente de primaria hacia quien venía a observar su tarea para analizarla (estudiante/profesor/a de residencia) y, posteriormente, pensar planificaciones alternativas.

El Plan de estudios actual prevé una aproximación progresiva al campo de la práctica profesional desde el inicio de la carrera. Ya que, como sostiene Susana Celman de Romero

Se parte de la idea de que la realidad del aula es compleja, cambiante, singular y con una dosis importante de incertidumbre. Por eso, es difícilmente atrapable mediante normas y esquemas únicos y universales. (...) En esta concepción, Teoría y Práctica no son dos entidades separadas sino que forman parte de un proceso único. El docente mantiene un diálogo interactivo con la situación, la lee y la entiende, y descubre en ella aspectos nuevos, creando nuevos marcos de referencia y nuevas formas de entender y actuar frente a la realidad. (1993:13)

Por lo tanto, la relación Escuela-Universidad necesita cambiar.

Esta última ya no es concebida como el lugar indiscutible del saber que orienta el cambio educativo. Por el contrario, es una institución que se conecta con otras para construir en forma solidaria y colectiva alternativas a problemas comunes que las convocan. No señala el camino sino que se enriquece durante el recorrido, donde se abre un espacio para el

análisis y la reflexión en forma conjunta, colaborativa. Así, el docente a cargo del aula escolar deja de ser un objeto a ser observado para incorporarse al proceso formativo del/la estudiante en formación.

La viabilidad del proyecto se basó en reconocer que el paso de un modelo de relación a otro no era sencillo. Por eso se planteó una estrategia en tres etapas, a las que denominamos:

- 1. Desarmar miradas:** en el modelo anterior, la función que tenía el ingreso de estudiantes universitarios a la escuela como residentes instaló en los sujetos y las instituciones una forma de percibirse a sí mismos y a quienes venían de la universidad. Renunciar a estos roles para posicionarse en otros, no es tarea fácil ni inmediata. Si bien las escuelas participantes se incorporaron voluntariamente al proyecto a través de sus equipos directivos inicialmente, en algunos casos los/as docentes aceptaban el ingreso de los/las estudiantes universitarios sin asumir su función como docentes co-formador/as. Era necesario romper un lazo que los/as ubicaba en un lugar de inferioridad en la formación para crear otro que promoviera la valoración de diferentes tipos de saberes y horizontalidad en las relaciones entre los sujetos involucrados. Ese fue el objetivo de esta etapa e implicó la realización de reuniones con docentes y directivos en la escuela para revisar el sentido del proyecto, acompañamiento de los/las estudiantes en la actividad curricular Práctica IV para reflexionar sobre sus supuestos sobre la tarea docente y la experiencia escolar y tutorías con estudiantes para reflexionar sobre su propio recorrido formativo en el contexto del aula e intercambios docentes co-formadores/as- estudiantes para acordar posibles espacios de colaboración en pro de la mejora de los aprendizajes de niños y niñas. Tanto en las escuelas como en el aula universitaria se intentaba hilar otra trama en la relación que las vincula basada en la confianza, la satisfacción y responsabilidad mutua por la tarea y la comunicación desde un marco de respeto e integración.
- 2. Construir puentes:** la permanencia del proyecto y posibilidad de concretar sus objetivos no solo dependía de los cambios en la relación escuela- universidad, sino en la gestión para el ingreso y la permanencia en las escuelas. El objetivo de esta etapa fue tender puentes entre la universidad (Departamento de Educación Primaria), las escuelas y las coordinaciones del nivel. Por eso el propósito fue generar espacios de intercambio para comprender la importancia del proyecto a corto plazo (mejorar los

aprendizajes de los niños y las niñas que asistían a las escuelas) y a largo plazo (fortalecer la formación de los futuros docentes que ingresarían al sistema educativo), lo cual significó discutir la forma de llevar adelante las acciones sin entorpecer la cotidianidad de la escuela. Esta etapa intenta posicionar a los sujetos involucrados como protagonistas del proceso formativo al reconocer el valor de los saberes que cada uno porta. El conocimiento de la realidad y la experiencia avalan los diferentes puntos de partida que se ponen en diálogo.

- 3. Fortalecer lazos:** reinventar un vínculo no implica la permanencia del mismo en el tiempo. Fue necesario prever, en el proyecto, instancias de intercambio (reuniones de seguimiento y talleres), capacitación (cursos según intereses comunes) para docentes conformadores y estudiantes del profesorado con el objeto de mantener la continuidad de las acciones y la motivación de quienes participaban.

En un primer momento estas etapas fueron consecutivas en el tiempo, pero avanzado el proyecto, se desarrollaron en tiempos y con características particulares de acuerdo al momento de ingreso de cada escuela y a las particularidades que presentaba cada una de ellas. Lo cual generó modificaciones en el equipo inicial del proyecto.

El equipo del equipo de trabajo

Para llevar adelante el PEU, se sumaron al equipo responsable inicial –Perla Garayo, profesora a cargo de Pedagogía, y Analía Schpetter, profesora a cargo de Tecnología Educativa y ayudante en Práctica II–, docentes a cargo de Práctica IV y Práctica II - Profesora Laura Azcona y Lic. Verónica Delgado, esta última, también Jefa de trabajos prácticos en Sociología. Esta conformación del equipo posibilita poner en diálogo campos disciplinarios generales y específicos en la formación docente, y contribuye a abordar reflexión y acción desde diferentes perspectivas de análisis.

Los equipos directivos y docentes primarios que participan del proyecto actualmente pertenecen a la Escuela N° 216 “Juan Williamson”, Escuela N° 241 “Alicia Moreau de Justo”, Escuela N° 237 “Juan Williamson”, Escuela N° 264, Escuela N° 84 “Municipalidad de la ciudad de Buenos

Aires”, Escuela N° 26 “Provincia de Mendoza”, todas instituciones educativas de la ciudad de General Pico.⁴

Los recorridos formativos y experiencia de los/las docentes son variados (docentes nóveles algunos y otros cercanos a jubilarse, de formación universitaria y no universitaria). El conocimiento construido a lo largo de su experiencia en la escuela es un aporte relevante para pensar la complejidad del aula en el contexto actual y las formas de comprenderla e intervenir en ella.

Este Proyecto de Extensión, al articular con actividades de docencia, posibilitó que todos/as los/las estudiantes cursantes de Práctica IV durante el 2014 hasta la actualidad –aproximadamente ciento cincuenta estudiantes–, participaron como extensionistas mientras duró su permanencia en la cátedra. Asimismo, tres estudiantes del profesorado, Sofía Burgueño, Carolina Zoppo y Gisela Casado, solicitaron su permanencia en el proyecto como colaboradoras, luego de haber transitado por la experiencia como estudiantes. Estas incorporaciones fueron muy importantes para fortalecer lazos con las escuelas porque agilizaban la comunicación estudiantes-docentes. De este modo, los/las estudiantes les comunicaban sus miedos, dudas, etc. a quienes eran pares; y los/las docentes de las escuelas, a quienes no eran percibidas como alguien que evaluara el desempeño de las estudiantes que asistían a sus clases. En síntesis, lograron ser el nexo para acceder a la información que no llegaba a las docentes responsables del proyecto y que era fundamental para ajustar las acciones en función de los objetivos del mismo.

El proyecto implicó el trabajo conjunto y articulado de numerosos actores e instituciones. Fue necesario, entonces, realizar una distribución de tareas entre los responsable del proyecto para sostener la comunicación con cada institución involucrada, sobre todo para organizar el ingreso a las escuelas y durante el tiempo que los/las estudiantes permanecieron en las instituciones como colaboradoras de los/as docentes. Para ello, se designó un responsable por escuela, quien periódicamente obtenía información sobre el desarrollo de las actividades realizadas y acordaba reuniones con directivos y/o docentes. A partir de lo sucedido, el equipo responsable con los equipos directivos, redefinió acciones, en los casos en que fue necesario.

Toda la información recabada por las estudiantes en el aula, fue volcada en la construcción de un diario de clase para favorecer el análisis. Esta actividad, coordinada por la Profesora de Práctica IV, Laura Azcona, y con la colaboración de las estudiantes avanzadas incorporadas

4 En el año 2014 las escuelas participantes fueron: N° 241, N° 233, N° 216 y N° 264.

al equipo, ampliaba los límites del aula universitaria ya que comenzaba en la escuela, continuaba en la clase y volvía a la escuela con inquietudes e interrogantes.

Durante el proceso surgieron dificultades relacionadas con los siguientes aspectos:

- Disponibilidad de tiempo para participar en espacios de reflexión: fuera del horario escolar el tiempo compartido es una variable relevante para generar confianza y producir conocimiento. Tanto los/as docentes como los/las estudiantes cuentan con escasa disponibilidad del mismo, fuera del horario previsto institucionalmente. Esto llevó a adecuar las acciones para optimizar el uso del tiempo en los espacios de bandas horarias que la escuela facilitaba y en la clase de Práctica IV, para acompañar el proceso reflexivo que realizan los/las estudiantes con la finalidad de conocer los supuestos que subyacen en sus prácticas como colaboradores en el aula.⁵ También implicó revisar las propuestas de capacitación y los talleres con la finalidad de garantizar la participación de la mayor cantidad de participantes.
- Romper con la observación como metodología para comprender el campo profesional: la observación ha cumplido un papel central en la formación docente. A partir de ella, el/la estudiante en formación elaboraba sus planificaciones, muchas veces fortaleciendo concepciones arraigadas sobre el ser docente, alejadas de los marcos teóricos con los cuales tomó contacto durante su formación académica. Esta metodología asociada a la evaluación de la tarea del otro, en un primer momento, no favoreció la confianza entre estudiante en formación y docente de grado y limitó el marco de acción para la colaboración de los/las primeros/as en la propuesta de enseñanza de los/las segundos. Fue necesario, desde las acciones, potenciar la comunicación entre responsables institucionales y habilitar canales intermedios a cargo de estudiantes avanzadas en la carrera para que quienes participan comprendan la perspectiva formativa del proyecto y el sentido del mismo.
- La posibilidad de acceder a datos estadísticos sobre el desempeño de los/as niños/a. En este sentido, no se pudo tener acceso a información estadística que diera cuenta de avances en los logros de aprendizaje o en la reducción de conflictos durante la clase; pero

5 Bandas horarias: tiempo previsto por la escuela para el trabajo de docentes a cargo de grados o ciclos comunes.

sí a información cualitativa recolectada en las reuniones realizadas con docentes co-formadores/as que daban cuenta de ello.

En síntesis, para superar las dificultades que se presentaron fue necesario optimizar el uso del tiempo disponible, incorporar más integrantes al equipo para fortalecer el acompañamiento y la profundización de la comunicación horizontal para construir un clima de confianza y trabajo conjunto.

Los resultados

Los resultados directos del proyecto se evidencian en las aulas tanto de la escuela como de la universidad. Al decir de los/las docentes primarios participantes, contar con colaboración para desarrollar la enseñanza posibilita que los niños y niñas finalicen las actividades previstas para el aula, organicen sus materiales y reciban asistencia cuando lo requieren, lo cual impacta positivamente en el aprendizaje y en el clima de trabajo. Por otra parte, los/las estudiantes del Profesorado consideran a esta experiencia como altamente significativa para su formación porque se vinculan con situaciones de enseñanza reales, colaboran en el desarrollo de la clase y reflexionan sobre su propio proceso formativo y la complejidad de la enseñanza en la escuela con pares y docentes de manera crítica.

Desde el punto de vista institucional, a medida que se fue desarrollando el proyecto el vínculo interinstitucional se fortaleció, generando lazos de confianza y valoración mutua de los conocimientos que cada institución pone en juego para la formación de futuros/as docentes. Evidencia de ello es la solicitud de incorporación de más docentes y escuelas a la experiencia y la participación en las reuniones de intercambio docente-estudiantes. También, la predisposición a recibir estudiantes residentes de cuarto año, quienes, con esta experiencia, asumen la gestión de la clase con un recorrido formativo basado en la reflexión, el trabajo colaborativo y el respeto por la tarea docente y la institución donde se desarrolla.

En el recorrido que se está realizando interesa fortalecer el protagonismo de los docentes de las escuelas que participan en la experiencia, en tanto coformadores de los estudiantes. En tal sentido, se busca reposicionarlos respecto del papel que históricamente han tenido en cuanto a la formación de sus futuros colegas. Por ello, se intenta contribuir a que los sujetos involucrados reconozcan el conocimiento específico que ellos/ellas producen respecto de la enseñanza; que construyéndose como

conocimiento práctico requiere espacios de sistematización y formalización; y que al ponerlo en diálogo con los saberes académicos contribuye a una nueva relación teoría/práctica. Para ello se promueven reuniones en cada una de las escuelas que favorecen el diálogo entre los distintos integrantes del proyecto en la búsqueda de reconstruir esta compleja relación en la que tanto la escuela como la universidad son instituciones necesarias en la formación de los futuros docentes.

En síntesis, los resultados del proyecto son favorables para ambas instituciones ya que se revalorizan los saberes de los sujetos que de él participan. Asimismo, se recupera la extensión como la posibilidad de “dialogar con los otros, de escuchar, de saber que saben, de saber que nos pueden enseñar, que podemos aprender, que también podemos enseñarles en ese acto democrático de relación y de diálogo. Donde se pueda contribuir a resolver nuestra formación como seres más críticos y ubicados en la realidad como universitarios”. (Curricularización de la Extensión-Entrevista a Humberto Tommasino, 26 de marzo de 2014)

En este sentido, cuando pensamos en trayectorias formativas, referimos a itinerarios diversos y variables, que son propios de los sujetos que los recorren pero que se construyen con otros y en ámbitos diversos. De allí la importancia de avanzar sobre acciones que articulen docencia y extensión teniendo presente que

“La dimensión política de la extensión, implica la comprensión de la no neutralidad de la práctica educativa, ya que además de su fundamento pedagógico (“aprender haciendo”) guarda una intención transformadora de la realidad. Requiere avanzar hacia formas de aprendizaje que tiendan a recuperar el potencial didáctico de la pregunta, la incertidumbre y el disenso”. (Vazquez, I. y Castillo, J., 2013:7)

Bibliografía

- Celman de Romero, S. (1993) *La tensión teoría-práctica en la educación superior*. Marzo -Paraná-Entre Ríos-Argentina. En <http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2013/CelmanParte02/CELMAN%201.pdf>
- Barbier, J. M. (1999). *Prácticas de formación. Evaluación y análisis*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Dubet, F. (2005) “¿Mutaciones institucionales y/o Neoliberalismo?” *Revista colombiana de Sociología*. N° 25 pág. 63 a 80. En: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/download/11322/11979>
- Garayo y otros (2013) *Proyecto de Extensión (PEU): Trayectorias formativas: una construcción*. UNLPam.

- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (1992): *Comprender y Transformar la enseñanza*. España. Edit. Morata.
- Loustaunau, G. y Rivero, A. (2016). “Desafíos de la curricularización de la extensión universitaria”. En *Revista Masquedós*. Nº 1, Año 1, pp. 37-45. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina.
- Perrenoud, P. (2006). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. España. Grao.
- Sanjurjo, L. (coord.) (2009). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Buenos Aires. Homo Sapiens ediciones.
- Sinisi, L. (1999) “La relación nosotros - otros en espacios escolares multiculturales. Estigma, estereotipo y racialización”. En: *De eso no se habla... los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*. Neufeld y Thisted (comps.). Buenos Aires. Eudeba.
- Souto de Asch, M. (1993) *Hacia una Didáctica de lo grupal*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Tommasino, H. y Rodríguez, N. (2011) *Los Espacios de Formación Integral y sus aspectos instituyentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad de la República*. XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria. UNL. Santa Fe.
- En: <http://www.unl.edu.ar/iberoextension/dvd/archivos/ponencias/mesa3/los-espacios-de-formacion-in.pdf>
- Universidad Nacional de Entre Ríos (2014) *Curricularización de la Extensión- Entrevista a Humberto Tommasino*, Publicada el 26 de marzo de 2014.
- En: https://www.youtube.com/watch?v=L_bv67mZt-k
- Vázquez, I. y Castillo, J. (2013) *Extensión universitaria: un aporte para el desarrollo*. Memoria del Foro Bienal Iberoamericano de Estudios del Desarrollo. Simposio de Estudios del Desarrollo. Nuevas rutas hacia el bienestar social, económico y ambiental. Universidad de Santiago de Chile, Chile. En: http://www.riedesarrollo.org/memorias/2013/mesas/mesa2/2.I.3%20Ines%20Vazquez-Jimena%20Castillo_Extension%20universitaria%20PDF.pdf
- Viscaíno, A. M. (2008). “La construcción de la identidad docente: sujetos, instituciones y prácticas sociales”. En M. E. CHAPATO y A. Errobidart (comps.) *Hacerse docente. Las construcciones identitarias de los Profesores en sus inserciones laborales* (pp. 77-100). Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

5

Prácticas comunitarias que resignifican enseñanza y aprendizaje en trasplante de órganos y tejidos

JORGE L. OLIVARES, DAMARIS I. ARRIETA, DANIELA MENSI, PAMELA C. SPADA, TAMARA A. SOBARZO, FLAVIA R.B GOMEZ, NOELIA DAMM, MABEL L. CARASSAY ¹
NICOLÁS E. OLIVARES ²
VALERIA A. ORTIZ ³

Introducción y objetivos

La Extensión Universitaria constituye una de las funciones primordiales de la UNLPam (Res. 297/11 CS UNLPam). Se la define como la puesta en práctica en la comunidad (a la que pertenece), de los saberes adquiridos en la docencia y la investigación, lo que permite vincularlos con la realidad del territorio en el que se gestan y realizar nuevos aportes e hipótesis de trabajo (Tünnermann Bernheim, 2003). Esta construcción es colectiva y dialógica, y en ella interactúan los conocimientos científicos con los saberes y conocimientos populares de la comunidad. Debe ser formulada a instancias de demandas y necesidades que permitan a la Universidad anticiparse teóricamente, con carácter innovador y compromiso social (Cecchi, 2008). Al ser la Extensión un área sustantiva del sistema universitario es esencial su integración –permanente y constante– con la docencia y la investigación (Fronzizi, 2005). Alicia Camilloni (2015) en los *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam* plantea las relaciones entre extensión, docencia, investigación y transferencia del conocimiento, remarcando el impacto social que tiene cuando se lo brinda a la comunidad.

Desde hace varios años venimos trabajando desde la UNLPam la idea de que la Extensión Universitaria es un instrumento que nos permite participar activamente en el problema de la falta de donantes voluntarios

1 Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

2 Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Correo: olivares.jorgeluis57@gmail.com

3 Instituto Nacional de Seguridad social y pensionados (INSSJP- PAMI)

de sangre y órganos, y lo que es fundamental: proponer acciones para el cambio (Olivares, 2011). El objetivo de nuestro Proyecto de Extensión Universitaria con Estudiantes (PEUE), “Participar en problemáticas sanitarias: promoción de donación de órganos y tejidos”, acreditado por la Secretaría de Cultura y Extensión de la UNLPam, es participar desde la Universidad en estas urgencias sociales organizando tareas de extensión desde nuestras cátedras a fin de generar una acción directa con instituciones educativas de nivel secundario y universitario de formación e investigación. En estos años concurrimos a diferentes localidades y articulamos con sus comunidades educativas de nivel secundario –estudiantes y docentes– médicos invitados y responsables del Ministerio de Salud provincial. Nuestra postura pedagógica y política propugna que la universidad debe formar estudiantes que se comprometan con los contextos socioculturales a los que pertenecen, efectuando en estos espacios sus prácticas de formación profesional (Fronzizi, 1971).

La Provincia de La Pampa, se encuentra en estado de conflicto institucional respecto de la planificación y organización de los trasplantes de tejidos y órganos. Esto obliga a poner en movimiento a la sociedad para su solución, y la Universidad como parte de ella. Actualmente, en Argentina el número de donantes de sangre es menor al 2% de la población, el 90% de las personas lo hace por solicitud o necesidad, y solo en ocasiones voluntariamente. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), un país puede satisfacer sus necesidades de transfusión cuando al menos el 3% de la población practica la donación voluntaria dos veces al año. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) considera a los docentes como efectores centrales de la tarea de difusión y promulga el trabajo de difusión de trasplantes de tejidos y órganos.

La donación de sangre es fundamental, dado que se trata de algo que hasta hoy es irremplazable, no existe sangre artificial ya que no puede ser reproducida en laboratorio alguno. Varios componentes sanguíneos, en particular los celulares, como así también sus funciones, son demasiado complejos para ser “fabricados” (Di Franco, 2011). Por ello, la OMS apela a la donación altruista de sangre como única alternativa para ciertos pacientes. Ser donante de sangre es un compromiso voluntario e implica una profunda decisión elaborada, luego de haber comprendido la necesidad de muchas personas que atraviesan una situación difícil de salud y requieren de la solidaridad del prójimo. Es por ello que este mensaje social es una de las tareas de las prácticas de extensión que deben desarrollarse en la comunidad.

La donación de órganos y tejidos es el reemplazo de un componente anatómico enfermo, sin la posibilidad de recuperación, por otro sano. Es un procedimiento que se recomienda cuando se ha agotado toda posibilidad de tratamiento por una enfermedad o fallo de algún órgano o tejido. Esto solo es posible por la voluntad de aquellos/as que dan su consentimiento para la donación, riñón, hígado, corazón, páncreas, pulmón son los órganos más trasplantados, pero también se pueden trasplantar otros tipos de tejidos como son: córneas, hueso, piel y células hemato-poyéticas. La persona que cede gratuita y voluntariamente sus órganos o tejidos (después de su muerte o en vida) se convierte en donante. El trasplante de órganos o tejidos, para cualquier persona, es un medio por el cual pueden mejorar su salud o en muchos casos salvar su vida. Esta realidad necesita del desarrollo, la conciencia y la información a la comunidad de las leyes para brindarle seguridad del acto de ser donante como receptor de órganos y tejidos (Olivares, Di Franco, 2014). Existe una organización encargada de la coordinación de todos los trasplantes que se realizan en Argentina, llamada INCUCAI (Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante), que brinda todas las herramientas para que cada persona esté bien informada y tenga el derecho de decidir ser donante o no. El INCUCAI es el organismo que impulsa, normativiza, coordina y fiscaliza las actividades de donación y trasplante de órganos, tejidos y células en nuestro país. En la provincia de La Pampa su referente es el CUCAI. En cuanto a los argumentos de la Ley 24.193 de Trasplante de Órganos y Tejidos –Texto actualizado por Ley 26.066– podríamos señalar como relevantes: A) protege la capacidad individual de decisión autónoma de los ciudadanos argentinos mayores de edad con diversos mecanismos así como su información sensible relativa a su estado de salud; B) la ley impone severas obligaciones de información y comunicación a los profesionales de la salud involucrados en el proceso de ablación de tejidos y trasplante de órganos humanos; C) existen diversas racionalidades involucradas en la norma nacional (jurídica, medica, económica, social) tratando de respetar al máximo las verdades hasta ahora conocidas por la ciencia médica. El Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley de Promoción para la Toma de Conciencia sobre la Relevancia Social de la Donación de Órganos, tarea que estará a cargo del Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de Salud y el asesoramiento del INCUCAI. La Ley 26.845 fue sancionada por el Congreso y promulgada en el año 2013 y tiene por objeto promover en todos los niveles y modalidades del sistema educativo propuestas y acciones para la toma de conciencia sobre la relevancia social de la

donación de órganos y tejidos para trasplante, con carácter voluntario, altruista, desinteresado y solidario. La educación es una forma muy eficaz y productiva para poder lograr el compromiso social, propiciando la toma de decisiones sobre la donación de los propios órganos de cada persona o de un pariente cadavérico.

El propósito de este artículo es:

- Explicitar cómo se puede legitimar la articulación de la UNLPam con las distintas comunidades, desde los programas de estudio de asignaturas no curricularizadas del Profesorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
- Informar como a partir de prácticas de extensión y docencia pusimos a los estudiantes de Cuerpo Humano I y II del Profesorado en Ciencias Biológicas, en un ambiente de enseñanza y aprendizaje no áulico y contextualizado con la cultura de los pueblos que visitábamos.
- Fomentar en nuestros estudiantes en formación el enfoque científico, social e interdisciplinario, incluyendo a donantes y receptores de órganos, quienes dieron testimonio de sus experiencias personales y familiares.

Metodología

Tratamos este problema desde un enfoque pedagógico, contextualizado en cada espacio sociocultural, en los cuales los estudiantes del Profesorado en Ciencias Biológicas se concretan actividades planificadas, con estrategias de enseñanza y aprendizaje libres, haciendo pleno ejercicio de lo aprendido en la carrera. Basamos nuestra propuesta metodológica de docencia y extensión en el aprendizaje experiencial (Kolb y Kolb, 2011) y a su vez la enseñanza y aprendizaje a partir de Prácticas comunitarias de extensión.

Gestamos prácticas comunitarias a partir de nuestro PEUE interpretando la Extensión como la referencia Paulo Freire (2006), desde un espacio curricular en la formación universitaria (las asignaturas del Profesorado en Ciencias Biológicas) y una intencionalidad política, concepción que nos brinda elementos para describir estos resultados de problemas sociales y comunitarios. En este sentido el pedagogo plantea un nuevo acto educativo en donde se produce una ruptura metodológica del ejercicio de la docencia, en el cual no es solo el aula el espacio formador de nuestros futuros graduados sino el aprendizaje en la comunidad. En la misma línea Tommassino (2011) reconoce al trabajo comunitario

como un ámbito de enseñanza y aprendizaje. En nuestro caso la propuesta de la temática surgió de los docentes de la cátedra, aunque de Sousa Santos (2007) se refiere a las posibilidades que tienen los estudiantes de buscar y construir sus conocimientos de acuerdo a sus intereses.

En cada actividad de extensión se programa al acto pedagógico de la enseñanza (consolidando fundamentación o introducción, objetivos, planificaciones, experiencias y conclusiones) así como de los estudiantes responsables de la gestión de Extensión efectuada en los colegios. Se articula el contexto educativo con otros contextos en los cuales se manifiesta el conflicto como preocupación social y política de la donación de sangre y de órganos.

El PEUE tiene un enfoque pedagógico que requiere un importante trabajo interdisciplinario, haciendo una mirada de los saberes involucrados devolviendo la potencialidad de la integración. Se reunieron los contenidos médico-científicos cuyo andamiaje pedagógico buscaba la comprensión e intervención en la donación de sangre y órganos. La *tarea interinstitucional* constituye el pilar fundamental sobre el que se sostiene la educación entendida como “educar para la vida”, en este caso con la participación conjunta de las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales y Ciencias Humanas, las Secretarías de Bienestar Universitario y de Cultura y Extensión de la UNLPam, PAMI, Ministerio de Salud de la Provincia de La Pampa, FAERAC, INCUCAI, CUCAI y el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de La Pampa.

Actores, instituciones, prácticas

Cada estudiante extensionista se conecta con diferentes actores sociales de su comunidad. De esta manera, entrevistaron e informaron de las acciones del PEUE a Intendentes, Directores de Colegios, Profesores, Jueces de Paz, Diputados etc. Así se constituyeron en mediadoras/es entre la Universidad y la comunidad.

A partir de la negociación con las instituciones se concuerda una fecha para llevar a cabo el encuentro y planificar las actividades en las diferentes localidades, en total fueron 9 como se observa a continuación en la Tabla 1 y en la cual mencionamos los Colegios y los estudiantes coordinadores o responsables.

Tabla 1. Concurrencia a colegios secundarios de la provincia de La Pampa en el marco del PEUE *Participar en problemáticas sanitarias: promoción de donación de órganos y tejidos*

Fecha	Localidad	Nombre del Colegio	Estudiante coordinador
31/10/2014	General Acha	Valle Argentino	Yamila B. Llovio y Belén Gomez
9/11/2014	Dorila	Colegio Secundario	Ana Luz Fioravanti
10/11/2014	Santa Rosa	Fernando Araoz	Tamara Sobarzo y Belén Gomez
14/11/2014	Trenel	Instituto Privado 25 de Mayo	Guillermo Carrizo y Tamara Sobarzo
27/11/2014	Macachín	EPET N° 5	Damaris Arrieta y Pamela Spada
5/12/2014	Villa Mirasol	Colegio Secundario	Johana Fredes
24/04/2015	Realicó	Witrallen	Tamara Sobarzo
5/06/2015	General Campos	Crucero Gral. Belgrano	Noelia Damm
12/06/2015	Intendente Alvear	Heguy de la Sagrada Familia	Daniela Mensi

Se observa en la Tabla 1 el cronograma y localidades a las cuales se concurrió con estudiantes que cursan en Cátedras de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam en calidad de observación participante y estudiantes extensionistas que participan en el Proyecto de Extensión con estudiantes (PEUE) como coordinadores locales de las Jornadas realizadas.

Objetivos de cada encuentro

- Concientizar a la comunidad sobre la importancia de la donación, generando jóvenes que sean agentes multiplicadores de la donación solidaria.
- Explicitar la desinformación y los miedos frente a la donación, y sus respectivos procesos
- Transferir saberes a la comunidad
- Articular los niveles universitario y secundario trabajando interdisciplinariamente junto a distintos actores sociales.

- Promover la responsabilidad social que tiene la institución educativa con la comunidad como organismo del Estado.
- Informar y concientizar sobre la problemática de donación de órganos y tejidos a la comunidad (extramuros).
- Trabajar con los estudiantes, docentes y no docentes del colegio la temática con el fin de poder abordarla desde las distintas disciplinas que forman parte de la curricula.
- Adquirir experiencia en el ejercicio profesional docente en cuanto a la práctica educativa

Metodología de las Jornadas

Con el objeto de no extendernos en resultados vamos a describir sucintamente las actividades realizadas y la metodología empleada:

Inicio de la Jornada

En un primer momento, se utilizaron distintos recursos didácticos como videos, obra de teatro, testimonios, etc., los que auspiciaron como disparadores para comenzar a debatir sobre la temática, invitando a la reflexión y dando la posibilidad a estudiantes y al público, en general, a plantearse por qué ser donantes e intervenir y expresar sentimientos, miedos, dudas; los que fueron evacuadas por profesionales de la salud, allí presente.

Desarrollo de talleres

1. Componentes de la sangre, grupos sanguíneos y compatibilidad. Análisis de caso y pasos a seguir para la donación de médula ósea.

Este taller consiste en explicar a los estudiantes, por medio de una maqueta, los diferentes componentes de la sangre, los grupos sanguíneos y factor Rh, y demostrar la compatibilidad de grupos sanguíneos. Luego se transfirieron los conocimientos adquiridos a una lámina realizando un cuadro de doble entrada, en el que se expresaron en la primera fila los grupos sanguíneos de donantes, y en la primera columna los grupos sanguíneos de los receptores, reflejando las compatibilidades, cuál es el grupo receptor universal y cuál el dador universal.

2. Juego “Preguntas y respuestas”

El juego consiste en armar dos grupos a los que se les reparten paletas con las letras A, B y C. Luego, quienes estaban a cargo de los talleres, se formulan preguntas en relación con mitos sobre donación de sangre y cada una tenía tres opciones de respuesta. Cada grupo debate y elige una respuesta que demuestra a través de la paleta con la letra correspondiente. El fin del juego fue poner en evidencia y confrontar mitos sobre la donación de sangre para, luego, volcarlos a una lámina resignificando los conceptos.

3. Juego “Caracol de saberes”

El juego contiene un tablero, dos fichas y un dado. Se dividieron los alumnos en dos grupos colocando cada una de las fichas en el casillero de “salida”. La finalidad del juego fue tratar diversos temas como la donación de órganos y tejidos, cuáles son los órganos que se pueden donar, etc. e invitar a los alumnos a la reflexión y a que puedan expresar los sentimientos en relación con la temática tratada. Por último, escribieron en una lámina los puntos más importantes que se habían hablado y esos sentimientos que resultaron después de haber trabajado con el tema.

4. Mitos acerca de la donación de órganos

Pasos de la donación de órganos: en primer lugar los estudiantes leyeron tarjetas con casos para tratar los mitos acerca de la donación de órganos; a partir de eso, identificaron si era un mito o no fundamentando su respuesta. A medida que se leyeron las tarjetas se fueron pegando en una lámina el mito y la realidad. En una segunda instancia, los alumnos observaron imágenes que mostraban los pasos de la donación de órganos. Una vez que identificaron cada paso, armaron la secuencia en una lámina y explicaron brevemente cada uno.

5. Casos problemas en relación con la donación de órganos

Se observa a través de tarjetas los porcentajes de personas que se encuentran en lista de espera, los donantes reales y las personas trasplantadas: en ese taller se dividen los alumnos en tres grupos, cada uno debe leer un caso problema en relación con la temática y analizar con preguntas guía. Las respuestas se reflejan en una lámina que ellos mismos elaboran. En una segunda instancia, se reparten tarjetas de tres colores diferentes (rojo, amarillo y verde); cada color representa: las personas en lista de espera, los donantes reales y las personas trasplantadas respectivamente. El mayor porcentaje pertenece a personas en lista de

espera y muy pocas al resto. La finalidad de este taller es evidenciar la desproporción entre donantes, personas en lista de espera y trasplantes.

Figura 1. Desarrollo de la Práctica de extensión en trasplante de órganos y tejidos en el Colegio de Intendente Alvear – La Pampa



Se observa estudiantes del Colegio Secundario Heguy de la Sagrada Familia (Intendente Alvear) participando en la tarea de extensión planificada por los docentes y estudiantes extensionistas. Están acompañados en el aula por el adolescente trasplantado y su familia que brindaron testimonio de la experiencia vivida. El testimonio lo brinda un adolescente que recibió un trasplante de corazón a los 13 años y que ahora tiene 16 años de edad y es deportista.

6. Donación de tejidos y órgano

En esta actividad se entrega un afiche y figuras de los tejidos y órganos que se pueden trasplantar. Para ello, se solicitó la colaboración de un estudiante, quien se colocó en el piso sobre la lámina. Los compañeros dibujan el contorno del cuerpo para luego charlar y ubicar cada uno de los órganos en el lugar correspondiente dentro de la figura. Se explica simultáneamente la función de los órganos.

7. Taller destinado a docentes y no docentes de la institución

Esta es una actividad de reflexión profesional y humanística acerca de las barreras y las fortalezas para poder continuar en la institución con cada uno de los presentes la tarea educativa en la problemática planteada.

Socialización de saberes

Una vez finalizadas las actividades se realiza una puesta en común, en la que representantes de distintos cursos pasan voluntariamente al frente a explicar lo realizado y aprendido de las actividades.

Figura 2. Exposición de estudiantes secundarios en Realicó - La Pampa



Vemos los estudiantes que están exponiendo acerca de la actividad que realizaron sobre donación de trasplante de órganos y tejidos en la localidad de Realicó. Están acompañados por los estudiantes extensionistas que los guiaron en las tareas planificadas.

Cierre de la Jornada en la institución educativa

Al finalizar cada encuentro se realiza una actividad de cierre, diseñando banderas, carteles y/o grafitis para dejar un registro del aprendizaje, recuerdo de nuestro paso y del trabajo realizado por el alumnado y el resto de la comunidad educativa. Además, se obsequia un imán, folletería informativa donada por el INCUCAI a fin de que cada persona participante tenga para compartir con sus familias, la información y la reflexión de la importancia de la donación voluntaria de sangre y órganos como un acto desinteresado, altruista y solidario.

Figura 3. Cierre de la Jornada de extensión sobre trasplante de órganos y tejidos en el Colegio secundario EPET N° 5 de Macachín



Se observan los participantes en la Jornadas acompañados de autoridades, profesores, y estudiantes del Colegio junto a docentes y estudiantes universitarios extensionistas participantes en el PEUE.

Conclusiones vertidas por los estudiantes organizadores de las diversas Jornadas

Los objetivos planteados se han alcanzados. Se registra mucho interés en el tema tanto por parte de docentes como de los estudiantes de la escuela. Se ha valorado especialmente la repercusión social ya que los temas tratados trascendieron en radios y medios de la comunidad. Se rescata que si bien las /os extensionistas se forman sobre un área específica como la biología, estas temáticas deben ser encaradas de manera interdisciplinaria ya que esta es la única manera de generar un cambio para la vida de la sociedad. Cada taller ha sido un ejemplo de posibilidad respecto de la donación de órganos y tejidos, cumpliendo así el objetivo fundamental de generar distintos espacios de reflexión sobre las problemáticas que debe enfrentar la vida en sociedad.

Conclusiones de los docentes acerca de la participación de los estudiantes extensionistas en las diversas Jornadas

Los estudiantes en formación plantearon la donación y trasplante de órganos con total naturalidad, diciendo lo que piensan y sienten. Se

presentan originales, alegres, exploradores y entusiastas frente a cada explicación a niños, adolescentes y adultos sobre el hecho de que todos/as podemos necesitar un trasplante y para garantizar la comprensión de esta necesidad socio comunitaria.

Uno de los estudiantes extensionistas reflexiona *“el mundo ha excluido a los niños/as de muchas cosas. Entonces, ¿por qué no darles la oportunidad de investigar, explorar, aprender, cuestionar, expresarse y comunicarse? Es por eso que considero que las jornadas de divulgación de donación de sangre y órganos, conlleva a lo mencionado. De esta manera nuestros niños/as, son aquellos que producen el conocimiento y lo difunden”*.

Otra de nuestras estudiantes, responsable de una Jornada, expresó lo siguiente, luego de la acción, *“trabajar como extensionista me brindó aprendizajes basados en la experiencia lo cual fue muy significativo y valioso en el que realicé diferentes acciones y actividades tanto individual como grupal. Me brindó motivación, mayor expectativas de logros para las próximas jornadas y mayor conocimiento y del testimonio brindado y las actividades realizadas me llevó al fortalecimiento y a la construcción de conocimientos y a un aprendizaje basado en realidades sociales”*.

Figura 4. Cierre de la Jornada de extensión sobre concientización en la donación de órganos y tejidos en General Campos



Se observa como cierre de la Jornada, el mural producido en el Colegio con los conocimientos tratados en la Práctica de extensión realizada. Acompañan a los estudiantes extensionistas participantes en el PEUE, estudiantes del Profesorado en Ciencias Biológicas que concurren por primera vez para experimentar una observación participante y las personas que brindaron testimonio de vida.

Discusión

Trascender los marcos institucionales para la investigación cooperativa activa la socialización del saber, la tarea común, la publicación compartida y la formación profesional de los estudiantes del Profesorado en Ciencias Biológicas. Se consolida una red con la flexibilización suficiente de rediseñar propuestas y programas y la expectativa es que la red se institucionalice en la continuidad de las políticas de extensión comunitaria en la cual las Prácticas Comunitarias (PC) no curricularizadas se incorporarán obligatoriamente en las curriculas a partir del año 2017, de acuerdo con la Resolución 297/11 del Consejo Superior. Frondizi afirma que una Universidad puede “*formar profesionales excelentes, aunque socialmente inútiles*” (Frondizi 1971. 79). Entendemos que no se trata solamente de formar profesionales sólidos en su disciplina sino, fundamentalmente, profesionales –ciudadanos– “con sensibilidad y conciencia social”. Se trata de profundizar una formación solidaria, ética, transformadora, en jóvenes profesionales capaces de crear un entorno más justo.

Nuestra experiencia en prácticas comunitarias utiliza el método de aprendizaje experiencial referido por diversos autores a partir de la propuesta de Kolb (Kolb & Kolb, 2001) el cual nos permite desarrollar prácticas comunitarias a partir de la extensión. Nuestros resultados nos permiten comparar con antecedentes que existen en la Universidad de la República en donde homologan la extensión, docencia e investigación en los espacios de formación integral (Tommasino, 2000). En nuestro caso, estos espacios no están instaurados con créditos académicos. Estas prácticas se realizan en espacios interdisciplinarios destinados a resolver un problema como es la demanda de donantes voluntarios de sangre y órganos en la provincia de La Pampa.

Las acciones en las instituciones educativas son importantes por lo social pero también porque permiten a los estudiantes en función de sus aprendizajes áulicos transformarlos en aprendizaje para la vida a partir de conocer la cultura popular, la conexión con los medios de difusión. Es decir como propone la Universidad que es “salir del aula para involucrarse con una mirada socio-histórica y contextualizada, frente a los problemas emergentes y reales de la sociedad de la que forma parte” (Frondizi, 1971).

El trabajo en estas prácticas de extensión favorece articulaciones que suelen no producirse en la sola actividad de formación o de investigación. La extensión ofrece un contexto que resignifica los saberes académicos asegurando la ubicuidad de los aprendizajes. “*El aprendizaje*

ubicuo es hacer que el aprendizaje sea una experiencia más distribuida en el tiempo y el espacio” (Burbules, 2009). Esto implica desarrollar nuevas asociaciones de colaboración con otros lugares de aprendizaje y ayudar a los estudiantes secundarios, universitarios y a la ciudadanía, en general, a relacionar el aprendizaje que tiene lugar en otros sitios.

El testimonio de los estudiantes universitarios nos refiere que el espacio de las prácticas comunitarias (PC) extracurricular los ayuda a generar respuesta a la problemática de la donación de órganos y tejidos y generar respuestas para promover soluciones aprendidas en diferentes contextos y con contratos sociales con diversas instituciones (Cecchi, 2008).

Las PC permiten encontrarnos en un nuevo espacio educativo en el que educadores y educandos deben negociar estrategias de enseñanzas y aprendizajes. Este espacio pedagógico es resignificado positivamente en las encuestas realizadas a los estudiantes participantes del PEUE, que entienden a la extensión universitaria como un diálogo de saberes y un inicio para la investigación en la acción. Esta experiencia puede homologarse con los antecedentes que existen en la Universidad de la República (Uruguay) en donde equiparan la extensión, docencia e investigación en los espacios de formación integral. Nuestro proyecto permite encontrarnos en un nuevo espacio educativo en el cual a decir de Tomasino (2000) y Frondizi (1971) educadores y educandos deben negociar estrategias de enseñanzas y aprendizajes.

Aunque en nuestro caso no están instaurados estos espacios con créditos académicos, consideramos que es factible revertirlo a nivel institucional con la implementación de la Resolución 297/11, a partir del año 2017, haciendo hincapié en la participación en tareas interdisciplinarias destinadas a resolver problemas de la comunidad, como la carencia de donantes voluntarios de sangre y órganos en la provincia de La Pampa. La intención avalada por la UNLPam promueve políticamente –además de las actividades de investigación, docencia y transferencia– la generación de espacios para la extensión. Prueba de ello es el artículo de Jorge Castro en los Cuadernos de Extensión Universitaria de UNLPam (Castro, 2015) que incluye las guías necesarias para incursionar en la realización de este tipo de proyectos.

En síntesis, en esta experiencia realizada con estudiantes y docentes de nivel secundario en diferentes pueblos pampeanos, se ha podido emplear una metodología de aprendizaje integral y humanizado. Además, como docentes comprometidos con nuestra sociedad, planteamos una tarea de extensión que tiene anticipación y brinda la posibilidad de

sistematizar actividades pedagógicas que producen una voluntad de cambio. Tünnermann Bernheim se refiere a que la “función de extensión, a la par de la docencia y la investigación, forma parte integral de la misión educativa de las instituciones de educación superior. Las tres funciones deben estar apoyándose, interrelacionándose y enriqueciéndose recíprocamente” (2003:14). Tomamos también de este autor la idea de que para apoyar esta presentación el carácter “comunicacional” de la extensión debe tener plena vigencia tanto en la sociedad como en la propia comunidad universitaria y esta ha sido una de las metas de esta presentación comunicando nuestra tarea de extensión. Consideramos que la información necesaria y poder en acción es la mejor manera de que haya sangre segura disponible al contar con donantes voluntarios que brinden su testimonio, estén informados y cuiden su salud (Olivares y Di Franco, 2013).

Creemos que con nuestra presentación referida a la experiencia realizada en diferentes localidades de la Pampa con estudiantes y docentes del nivel secundario pudimos emplear una metodología de aprendizaje experiencial, de servicio, integral y humanizador. Otros autores (Tommasino, 2000; Tünnermann Bernheim, 2003), refieren que este modo de desarrollar la extensión fortalece la enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes desde una mirada interdisciplinaria para generar un espacio de información que contra-argumente mitos y tabúes, en nuestro caso el de la donación de órganos y tejidos.

Como equipo de extensión, estamos convencidos que los objetivos planteados son logrados al generar mucho interés en el tratamiento del tema tanto por parte de docentes e estudiantes de las instituciones educativas, así como instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Se obtiene repercusión social comprobando que los temas analizados son difundidos en los medios de comunicación de las comunidades. Los docentes e instituciones locales valoran el plan de actividades, testimonios, y toda la propuesta en la realización de cada jornada poniendo en evidencia una Universidad comprometida con su comunidad. El aporte de profesionales de las Ciencias Jurídicas brinda confianza y seguridad a la comunidad cuando se les explica las leyes vigentes, aunque a nuestro entender aún existen marcados déficits, que son perfectibles en beneficio de una mayor procuración de órganos y tejidos y que a continuación referimos. Por un lado, debería protegerse más al profesional de la salud asesorándolo desde el Estado, de forma preventiva, para evitar que incurra en incumplimiento de la normativa Constitucional e infraconstitucional vigente dotándolo de mayores criterios morales y jurídicos

para ganar en razonabilidad en sus decisiones y en cuanto a los aspectos filosóficos morales, los cuales le permitirán afrontar mejor situaciones dilemáticas en la que la familia debe decidir.

Conclusiones

Triangular las tareas de formación, extensión e investigación en la universidad pública cumple con su misión cuando los conocimientos científicos y tecnológicos generados en la universidad sirven para el aprovechamiento por parte de la comunidad y la consecuente retroalimentación entre los ámbitos intra y extrauniversitarios (Frondizi R, 1971). Las PC realizadas a partir de nuestro PEUE permite la transferencia de saberes producidos en las aulas universitarias y resinificarlos en comunidades educativas de nivel secundario mediante charlas, talleres, testimonios y experiencias de donantes y receptoras de órganos y tejidos. La comunicación con los docentes secundarios permite conocer sus mitos arraigados en el desconocimiento de la problemática y la posibilidad de transformarlo en fortalezas. La relación entre teoría y práctica en la formación de los/as estudiantes universitarios, es un aspecto muy valorado en las evaluaciones efectuadas por los mismos. Creemos que nuestra tarea de extensión tiene anticipación y, a través de su organización, brinda la posibilidad de sistematizar actividades pedagógicas que produzcan una voluntad de cambio. Por lo menos esa es nuestra intención como docentes comprometidos con nuestra sociedad, la cual comprobamos con los estudiantes de Cuerpo Humano I del Profesorado en Ciencias Biológicas que valoraron la actividad de extensión como formadora en su carrera profesional.

Nuestro reto para el año 2017 radica en que estas prácticas comunitarias –al decir de Frondizi (1971)– estén planificadas en un Curriculum en función de los aprendizajes de los estudiantes, porque el involucramiento institucional desde lo curricular no solo fortalece y sostiene las intervenciones sino que resignifica los aprendizajes en concordancia con las teorías de aprendizaje experiencial, situado o contextualizado.

Estas publicaciones resultan un canal óptimo para referirnos a nuestra labor universidad- comunidad, porque abordamos una necesidad real y preocupante: generar mayor conciencia colectiva acerca de la donación de sangre y trasplante de órganos. Así, nuestro equipo de trabajo toma de la sociedad este problema para generar una labor académica, no solo de extensión sino también de docencia e investigación en tanto prácticas integradas.

Supervisión pedagógica de las Prácticas Comunitarias: Mg. María Graciela Di franco – Instituto de Ciencias de la Educación para la investigación interdisciplinaria (ICEII FCH- UNLPam).

Agradecimientos

A todos los donantes y receptores de órganos que participaron con sus familias en nuestros viajes brindando su testimonio en distintas localidades. A los docentes y directivos de los distintos establecimientos educativos del Ministerio de Cultura y Educación por su tolerancia en cedernos sus horas, participando activamente y valorando esta tarea de extensión. A las autoridades Municipales que favorecieron a que concurramos a su comunidad. A nuestros estudiantes de Cuerpo Humano I y II del Profesorado en Ciencias Biológicas, porque entendieron que aunque no era una actividad curricular obligatoria participaron activamente.

A la Mg. Viviana Burgos por su guía en las correcciones de estilo.

Bibliografía

- Burbules, N. C. (2009) *Aprendizaje Ubicuo*. Conferencia en el Congreso de la Universidad Nacional de Profesorado, narrativas y formación. Universidad Nacional de Mar del Plata. Noviembre 2014.
- Camilloni, A. (2015). Docencia, investigación y extensión: un vínculo necesario. *Cuadernos de extensión universitaria de la UNLPam*. Santa Rosa: EDUNLPam.
- Castro, J. (2015). Orientaciones para la elaboración de proyectos y programas de extensión. *Cuadernos de extensión universitaria de la UNLPam*. Santa Rosa: EDUNLPam.
- Cecchi, N. H., Lakoniich J. J., Perez D. A., Rotstein, A. (2009). *El compromiso social de la Universidad latinoamericana del siglo XXI. Entre el debate y la acción*. Buenos Aires: Editorial IEC CONADU.
- De Sousa Santos, B. (2005). *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad*. México: UNAM.
- Di Franco, M. G.; Villarreal, M.; Olivares, J. L.; Gómez, C. y Chudova, M. (2011). "Donación voluntaria de sangre: significados construidos por estudiantes universitarios pampeanos". En *Revista Argentina de Transfusión*. Vol XXXVII/ N°2/ 2011, 143-150.
- Freire, P. (2006). *El Grito Manso*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Fronzizi, R. (1971). *La universidad en un mundo de tensiones: misión de las universidades en América Latina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) www.incuca.gov.ar/index.php/institucional/el-incuca/organizacion
- Kolb, A. & Kolb D. A. (2001) *Experiential Learning Theory Bibliography 1971-2001*, Boston, Ma.: McBer and Co. Disponible en: <http://trgmcber.haygroup.com/Products/learning/bibliography.htm>
- Menéndez, G. (2013) *Integración docencia y extensión. Otra forma de enseñar y de aprender*. Ed. Iturraspe. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Olivares, J. L. y Di Franco, M. G. (ed.) (2014) *Prácticas de Extensión y Compromiso con Problemas Comunitarios: Donación de Sangre y Órganos*. Santa Rosa: EDULPam.
- Olivares, J. L.; Villarreal, M.; Di Franco, M. G.; Oliveto, D.; Gómez, C. A. y Alfonso, G. (2011) Articulación de docencia y extensión universitaria con instituciones de salud para favorecer la donación voluntaria de sangre en población pampeana. Ponencia presentada en el XI Congreso iberoamericano de extensión universitaria. Integración, extensión, docencia e investigación para la inclusión y cohesión social. 22-25 de noviembre de 2011, Santa Fé.
- Olivares, J. L.; Villarreal, M.; Di Franco, M. G.; Villarreal, M., Gómez, C.; Pérez, J.; Oliveto, D.; Alfonso, G. y Chudova, M. M. (2011) Preconceptos y barreras en la donación voluntaria de sangre en estudiantes universitarios. Búsqueda de soluciones para lograr compromiso para el cambio. Ponencia durante las IV Jornadas regionales de extensión universitaria: políticas públicas y desarrollo regional. UNLU. 9 y 10 de junio de 2011.
- Tommasino, H. (2000). *Generalización de las Prácticas integrales. Los aportes de la extensión para su implementación*. Montevideo: Universidad de la República.
- Tünnermann Bernheim, C. (2003). *El nuevo concepto de la extensión universitaria, en La Universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*. Yucatán: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán Mérida.
- Senado y la Cámara de Diputados de la República Argentina. Ley 24.193 de Trasplante de Órganos y Tejidos -Texto actualizado por Ley 26.066, sancionada: Marzo 24 de 1993.
- Senado y la Cámara de Diputados de la República Argentina. Ley 26.066. Ley de trasplante de órganos y tejidos. Modificación de la Ley 24.193. Publicada en el Boletín Oficial N° 30.807: diciembre 22 de 2005.

Universidad Nacional de La Pampa. (2011). Resolución 297/11 del Consejo Superior sobre PPC (Programa Prácticas Comunitarias).

EJE 3

EXPERIENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA COLECTIVA

6

Historia de los pueblos en sus centenarios: experiencias de construcción colectiva (2006-2016)

MARÍA LANZILLOTTA¹

ANA MARÍA T. RODRÍGUEZ²

LAURA SÁNCHEZ³

Pensar en los cien años que cumpliría nuestro pueblo era pensar en el “libro del centenario” ¿Quién lo escribiría? ¿De dónde se obtendrían datos suficientes como para justificar ese título: “Libro del Centenario”? ¿Cuánto tiempo haría falta para semejante empresa? ¿Y el dinero?

Y el tiempo transcurría, mientras no encontrábamos respuestas para esos y muchos otros interrogantes. Hicimos entonces lo que el hombre ha hecho siempre, cada vez que se ha sentido superado por alguna contingencia: pedimos auxilio: Convocamos al pueblo a una reunión en el local de las Bibliotecas Integradas. Así, cada asistente se encontró, aquel viernes 9 de marzo de 2006, con otras cinco personas que compartían iguales temores y preocupaciones. Analizamos libros de centenarios de otros pueblos, imaginamos quiénes podrían coordinar el trabajo, elaboramos diversas estrategias para el rescate de la historia de Guatraché, desde la información que pudiéramos encontrar en la memoria de nuestros vecinos en sus archivos familiares, y finalmente nos fuimos con más miedo que el que ya teníamos, antes de comenzar esa reunión.

[...]. Habíamos dado un paso gigantesco. Trabajaría en el proyecto un importante equipo de docentes y alumnos de la universidad con experiencia en distintos campos del rescate histórico.

Guillermo Herzel, Claudia Doba y Emilio Fernández. *Esta Antigua Tierra que Somos, Guatraché 1908-2008*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 2008.

1 Instituto de Estudios Sociohistóricos, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam.

2 Instituto de Estudios Sociohistóricos, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam.

3 Instituto de Estudios Sociohistóricos, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam.

Diez años transcurridos

La participación de muchos de los investigadores que formamos parte del Proyecto de Extensión “Los pueblos de La Pampa en su centenario” aprobado por la Resolución 358-2006 del Consejo Directivo del Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam, se vincula con una decisión institucional de la universidad, de sus autoridades y, especialmente de la Facultad de Ciencias Humanas y de los integrantes del Instituto de Estudios Socio Históricos de dialogar con la comunidad, y de manera conjunta trabajar en relación con las demandas de la sociedad.

No es habitual que la sociedad requiera de los historiadores para que se ocupen de producir conocimiento. Pero esto ocurrió en el año 2006 cuando varios intendentes/as llegaron a la universidad, precisamente, para pedir que nos sumemos a trabajar en los libros que realizarían con motivo de los centenarios de sus localidades.

En cada pueblo se llevó adelante un proceso similar al que relatan los editores locales del Libro de Guatraché y que está citado en el epígrafe de este artículo.

Del mismo modo, podemos decir que en el interior de la universidad, la respuesta a las diferentes solicitudes fue inmediata y se plasmó en convenios con varios municipios. También la tarea requirió la elaboración de un Proyecto de Extensión que tuvo como objetivo general:

- Responder, desde la UNLPam, a una demanda de los ámbitos municipales acerca de asesoramiento sobre actividades de investigación/difusión y la elaboración de libros/material gráfico sobre el pasado histórico de las localidades y su zona rural.

Y nos planteamos como objetivo específicos:

- Conformar equipos de trabajo interdisciplinarios que, de manera conjunta con los equipos locales/municipales, se aboquen a la confección de los libros históricos y otros materiales.
- Trabajar integradamente con las comunidades locales sobre la recuperación de la memoria colectiva.
- Generar textos de difusión, y otras actividades vinculadas con los resultados de la investigación histórica (muestras, programas radiales, etc.) que posibiliten una reflexión acerca de la propia historia local y, en forma particular, a los alumnos y docentes de los distintos niveles de enseñanza.

Al momento de iniciar la tarea se hizo evidente que el investigador en historia necesita del aporte de otras disciplinas para comprender la

sociedad. Es por eso que, convocados desde el Instituto de Estudios Socio Históricos, se sumaron investigadores de las áreas de Geografía y Letras.

Graduados y estudiantes de la Facultad vinculados con las localidades, investigadores de Historia y de las cátedras de “Geografía de La Pampa” y de “Literatura Regional” tomaron a su cargo la tarea. Así se conformaron equipos de trabajo que, de manera conjunta con los actores locales, llevaron a cabo la investigación para la edición de los libros históricos.

Han transcurrido 10 años y el trabajo conjunto con diversas comunidades es cada vez más fecundo. Pero no fueron solo los municipios los que se acercaron a la universidad con sus demandas, también lo hicieron integrantes del proyecto “Gestión de Patrimonio Cultural y Natural en la Comunidad de Puelches, Provincia de La Pampa: Conservación y Desarrollo”, quienes manifestaron la necesidad de firmar un convenio a efectos de lograr asesoramiento para la edición de un libro histórico sobre esa localidad. De ese proyecto participaron otras instituciones como Parques Nacionales, el INTA, CONICET, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Subsecretarías de Turismo y de Cultura de la Provincia de La Pampa, lo que amplió los vínculos entre la Universidad y otros grupos.

Ya hemos dado a luz los siguientes libros:

Miguel Riglos, a uno y otro lado de las vías. Roberto Pittaluga, Nilvia Sánchez y María José Billorou (eds) Santa Rosa, EdUNLPam, 2014

Tierra fría... que se ha vuelto abrigo. [Centenario de Alpachiri]. Mirta Zink y Marisa Moroni (Eds.), Alpachiri, Municipalidad de Alpachiri, 2012.

Sembrando en la memoria. Centenario de Colonia Santa María, La Pampa. 1908-2008. María Esther Folco y Oscar Folmer (Eds.) Santa Rosa: EdUNLPam-Miño y Dávila, 2011.

Transitar las corrientes de la memoria. Caleufú 1911-2011. Laura Sánchez y Stella Cornelis (Eds.). Caleufú, EdUNLPam, 2011.

Anguil, Senderos que cuentan historias. Silvia Crochetti y María de los Angeles Lanzillotta. Anguil, Municipalidad de Anguil, 2009.

Puelches. Una historia que fluye junto al Salado. Claudia Salomón Tarquini, Paula Laguarda y Carlos Kuz (editores). Santa Rosa, EdUNLPam, 2009.

Esta antigua tierra que somos: Guatraché, 1908-2008. Ana María T. Rodríguez, Marisa Moroni, Oscar Folmer, Claudia Doba, Emilio Fernández y Guillermo Herzal (editores). Guatraché, Municipalidad de Guatraché-Miño y Dávila, 2008.

Asimismo, el proyecto comprendió el dictado de los talleres abiertos a la comunidad denominados: “Herramientas metodológicas para la construcción de la historia local”, en las localidades de 25 de Mayo, Eduardo Castex y General Campos.

En la actualidad estamos trabajando en la edición los libros de General Acha y Winifreda, y hemos firmado convenios con las municipalidades de General Pico, Mauricio Mayer y La Adela para futuros trabajos.

Las distintas producciones se plasmaron en libros que, en general, fueron editados por la Editorial de la UNLPam con los requerimientos académicos de las publicaciones no periódicas universitarias, que implican, entre otras cuestiones, evaluaciones externas. Así estos libros, que inicialmente aparecieron como una demanda esporádica, tuvieron continuidad y actualmente constituyen una colección dentro de la editorial universitaria.

Una marca indeleble que signa estos textos es su doble status, por un lado, fueron escritos en un lenguaje pensado para la comunidad, para ser leídos por el gran público y, por otro, detentan la rigurosidad científica del campo disciplinar.

Compromiso social universitario e integralidad de las funciones

Transcurridos diez años, podemos decir que, como institución, como docentes, investigadores, como extensionistas, como ciudadanos, nos sentimos partícipes de la construcción dialógica de los relatos que hacen a la historicidad de las distintas localidades y que también asumimos como propios.

El proyecto permitió aunar nuestro rol de investigadores con el de extensionistas y redefinir un nuevo lugar institucional y social, nos abrió a la comunidad haciéndonos cada vez más partícipes de ella. Cecchi (2013: 15), en su artículo sobre *La Universidad como generadora de la transformación sociocultural*, cita a Risieri Fondizi (2005), quien ha planteado hace varias décadas que: “...no es suficiente abrir las puertas de la universidad pública al medio, para ofrecer lo que sabemos hacer, ni con hacer lo que nos solicitan; hoy la Universidad debe hacer lo que es necesario”. Es necesario abrirse a la comunidad y formar parte de ella. El desafío es escuchar, integrar a la Universidad con la Sociedad e involucrarse para elaborar una respuesta útil y comprometida, no solo con el futuro, sino con el presente. En este sentido, la universidad necesita construir compromiso relacionando la producción de conocimientos y

prácticas con la producción de conocimientos y prácticas que se producen en los espacios y organizaciones populares, porque es en estas donde la identidad y la finalidad tienen su expresión. Cecchi (2013:39) también cita a Huergo (2006) quien propone:

...abrir microespacios de compromiso social universitario, a través de la selección de trayectorias formativas (docentes, de investigación y de extensión), e inscribir microprácticas que hagan efectiva la construcción de ese compromiso... [lo que] contribuye a desplazar el compromiso social de la Universidad desde posiciones meramente discursivas, hacia construcciones prácticas relacionadas con esa línea de formación del compromiso social, tanto institucional como del universitario (sea desde su actividad académica o profesional)... [y posibilitan]... la conexión de las aulas con la sociedad y sus sujetos.

Cada obra es el resultado de un diálogo permanente y del intercambio de ideas. Constituimos equipos de trabajo, con idas y vueltas, y establecimos estrechos vínculos. En esta empresa, involucramos a estudiantes de la carrera de historia y geografía, que fueron activos partícipes de esta experiencia como parte de su proceso formativo.

En esa dirección, se llegaron a realizar jornadas universitarias para compartir los lineamientos de las publicaciones entre los equipos de investigadores y distintos sectores representativos de las localidades. Esos espacios y canales de diálogo no son demasiado comunes entre las prácticas del campo académico, y conformaron una de las fortalezas en esos trabajos.

En la construcción de los relatos locales nos encontramos en un proceso en el que la integralidad de las funciones sustantivas de la universidad estaba en plena interacción. Como plantea Camilloni (2015 14-15), en la actualidad vivimos un proceso en el que la docencia ya no es la misma, tampoco la investigación y las relaciones establecidas entre extensión, docencia e investigación; ya que estas últimas también se transformaron. Las tres misiones se desarrollan en respuesta a un nuevo modo de producción de conocimiento en las universidades. No se trata ya de un conocimiento desinteresado. Por el contrario, se ha instalado fuertemente la idea de que el poder del conocimiento está sustentado en el impacto social que posee su empleo en las actividades humanas y en su más amplia distribución en la sociedad. Al respecto, Camilloni (2015:16) nos advierte que, en términos generales, su vinculación importa beneficios mutuos que nacen de su efectiva interacción. La sociedad y la comunidad aportan temas reales para el trabajo académico universitario, contribuyen a definir agendas para la investigación y estimulan un aprendizaje significativo y auténtico en los estudiantes. Para la comunidad, el beneficio consiste en

obtener respuestas y colaboración para la solución de algunos de sus problemas. Al mismo tiempo, algunos de sus miembros incorporan, por la vía de estas experiencias, conocimientos nuevos para identificar y solucionar situaciones que requieren su especial atención. La concreción de estas vinculaciones requiere que se cumplan varias condiciones con el propósito de que las acciones de siembra de la universidad en asociación con la comunidad fructifiquen en cosechas beneficiosas para todos los actores sociales, tanto universitarias como comunitarias.

El oficio del historiador y la difícil tarea de construir memorias

Los diferentes equipos que se conformaron para la construcción de cada historia (cada libro, cada taller) inicialmente concebimos la tarea como parte de nuestro quehacer profesional. Fuimos requeridos para trabajar en nuestro oficio: nada mejor para quienes estamos insertos en el campo de las ciencias sociales que aportar al proceso de la construcción de las memorias colectivas. Teníamos en claro, allá por el 2006, cuando iniciábamos los primeros contactos, que era evidente que los integrantes de las comunidades nos interpelaban para construir un relato acerca de su propia historicidad. Pero esta tarea no podíamos hacerla desde un escritorio, desde un archivo. Fue necesario, para comprender la trama de cada proceso histórico, el diálogo permanente con distintos actores de las diversas localidades.

No bastaba con que la Universidad esté presente poniendo a disposición de la sociedad los logros de su investigación, lo que seguramente redimensiona y enriquece toda la actividad académica, sino que era necesario poner en diálogo esta producción con trabajos realizados en las diferentes localidades por docentes, investigadores o interesados en la historia de cada uno de los pueblos. Partimos del convencimiento de que una universidad democrática, autónoma, crítica y creativa debe involucrarse con la democratización del saber y asumir la función social de colaborar en una mejor calidad de vida de la sociedad. Y, justamente, trabajar en relación directa con la recuperación de la memoria colectiva –como es el caso del proyecto en cuestión– aporta en este sentido.

Los centenarios se constituyeron en la ocasión propicia. Nuestro desafío permanente fue, desde un principio, y lo es hoy, decidir qué recuperar, qué conservar y por dónde transitar la búsqueda de los relatos que cada una de las comunidades construyó a lo largo de más de 100 años. Las respuestas y el camino a transitar los encontramos en las comunidades,

en los equipos locales, en las entrevistas, en los baúles, en los armarios, en las bibliotecas que se abrieron, en el sinnúmero de objetos, cartas, fotografías, documentos. Estos objetos dejaron de ser reliquias y, por la interpelación colectiva, se transformaron en testimonios que allanaron el camino para lograr que la identidad local se constituyera en el eje de cada relato.

Acordar los índices de cada libro llevó mucho tiempo, mucho diálogo, mucha interacción. Buscar explicaciones y no hacer solo una crónica era nuestra meta. Que cada libro sea una historia de cada comunidad era la finalidad. Planteamos cada historia, cada relato desde el presente, con la convicción que otras generaciones realizarán otras preguntas y encontrarán otras respuestas.

Este trabajo de reconstrucción es un acto institucional en el que los distintos sujetos de cada localidad contribuyen a crear este producto que hace que se redescubran las historias, se socialicen, se compartan y se vuelvan a reconstruir. Es este el aporte desde el Proyecto de Extensión, pero no solo para la comunidad, sino para todos los que participamos del acto colectivo.

Ludmila Da Silva Catela (2010: 3) señala que “si bien sabemos que el individuo porta sus memorias, las produce y las comparte, no podemos poner en duda que la memoria está arraigada y situada allí donde compartimos espacios, lazos de pertenencia, solidaridades y sociabilidades.” Y como lo afirman Daniel Lvovich y Jaquelina Bisquert (2008: 8).

...cada grupo –político, étnico, nacional– aspira a mantener viva su relación afectiva con aspectos especialmente significativos de su pasado. Este tipo de relación es la que permite el establecimiento de relatos sobre un pasado común, que constituyen el sustrato de la identidad de los grupos. Estos relatos se transmiten y refuerzan a través de distintas prácticas de rememoración y conmemoración, permitiendo establecer lo que se suele denominar una memoria colectiva...

La elaboración de cada libro es una operación de memoria que las sociedades realizan en el proceso de pensar su historia, de recordar su pasado y de proyectarse hacia el futuro.

Las historias de los pueblos de La Pampa con sus particularidades, identidades y vínculos constituyen para el equipo en su conjunto una experiencia que aúna investigación, formación y extensión –una práctica que permite enriquecer y pensar nuevos objetos y problemas de investigación–, en un momento en el que el campo historiográfico comenzaba a dar relevancia al estudio de realidades microsociales y la construcción de la memoria (Cattaruzza, 2010: 160), al tiempo que mostraba cierta

desconfianza de las abstracciones generales y los agregados masivos (Revel, 2015: 20-21).

Las temáticas sociales que emergían en cada localidad requerían ser pensadas en contextos diferenciados, para ello era necesario conformar un relato a partir de una contextualización múltiple, que integrara de manera inextricable relatos y realidades sociales locales, regionales y globales.

La producción generada por el proyecto fue abriendo un abanico de preguntas y de líneas de trabajo que propiciaron un análisis de las problemáticas sociales múltiples. El estudio de los fenómenos culturales, la prensa, la religiosidad popular, las construcciones de la memoria y los usos del pasado, la intermediación económica, los distintos grupos de poder y sus estrategias, la historia del tiempo presente, los conflictos y movimientos sociales están visibilizados en cada uno de los libros y dieron lugar al estudio de nuevos actores sociales, al tiempo que fueron complejizando las preguntas, los indicios y las prácticas de investigación.

Desde las prácticas metodológicas, el trabajo en equipo que se conformó en cada libro permitió en ciertos momentos superar la fragmentación que ha marcado la producción disciplinar de las últimas décadas. Cada grupo de investigación tuvo a cargo diferentes capítulos y pudo contar en forma simultánea con estudios, fuentes y miradas aportadas desde otras áreas de estudio. En la conjugación de esa vastedad de miradas y perspectivas jugaron un rol importante los editores como coordinadores de los libros y también los estudiantes que participaron como pasantes. Los resultados son diversos, las diferentes densidades y niveles de articulación en el interior de los textos dan cuenta de matices, contextos de producción y diversidades visibles en la colección de títulos publicados.

El compromiso asumido por la universidad en el año 2006 y la visibilidad que tomó el proyecto, en conjunción con la necesidad de las comunidades de pensar y construir su propia historicidad, hacen que en distintas ocasiones, más allá de los centenarios, nos interpelan para trabajar de manera conjunta en la construcción de nuevos relatos. La época de las conmemoraciones de los centenarios finalizó, pero los pueblos siguen reclamando nuevas historias.

Bibliografía

Camilloni, Alicia (2015) "Docencia, investigación y extensión: un vínculo necesario". *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*. EdUNLPam.

- Revel, J, (2015) *Juegos de escalas. Experiencias de microanálisis*. Buenos Aires, UNSAM ed.
- Cattaruzza, Alejandro. (2011). "Las representaciones del pasado: historia y memoria". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (33), 155-164.
- Cecchi, Néstor Horacio, Pérez Dora y Sanllorenti, Pedro (2013) *Compromiso Social Universitario. De la Universidad posible a la Universidad necesaria*. Ediciones IEC – CONADU.
- Da Silva Catela, Ludmila (2010) "Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas". *Revista Debates, Universidad de Antioquia*, N° 57
- Llvovich, Daniel y Jaquelina Bisquert (2008) *La cambiante memoria de la dictadura: discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*. Univ. Nacional de General Sarmiento. Biblioteca Nacional. Buenos Aires.

7 La recuperación del archivo personal de Alfonso Corona Martínez: un aporte al patrimonio cultural

DOLORES ARRIZABALAGA, MERCEDES ERBITI CABRERA, LEANDRA PAREDES Y DIEGO PÉREZ LANG¹

Introducción

La *Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas* (1948) y en el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas* (1966), plantean que todo individuo tiene derecho a una identidad y, por consiguiente, a tener acceso a su patrimonio documental, conocer que éste existe y saber dónde se encuentra (Edmondson, 2002). Más recientemente, la *Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales* (2007), apoyada por numerosos expertos en Derechos Humanos y ONGs, menciona entre los derechos culturales a la enseñanza y la formación, a los patrimonios culturales, a la libertad de investigación, entre otros (Colombato, 2016).

La nueva agenda de políticas culturales para el desarrollo sostiene que el patrimonio cultural “en todas sus manifestaciones constituye un registro de incalculable valor de las experiencias y aspiraciones humanas que nutren nuestras vidas cotidianas.”² Por ende, debe ser protegido y transmitido a las futuras generaciones, mediante el diseño de políticas y acciones de conservación y socialización. En ese sentido, La Universidad Nacional de La Pampa, en tanto institución pública estatal, debe ser partícipe activo en la elaboración y concreción de medidas en esta área. Una opción es a través de la extensión universitaria, definida como la puesta en práctica en la sociedad de los saberes adquiridos en la docencia y la investigación, mediante una construcción colectiva en la cual interactúan los conocimientos científicos con los saberes de la comunidad.³

1 Instituto de Estudios Socio-Históricos, FCH-UNLPam.

2 Una nueva agenda de políticas culturales para el desarrollo y la comprensión mutua. UNESCO, 2011:6, disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002147/214747s.pdf>

3 Anexo I, artículo 1° del Reglamento de Extensión Universitaria en la Universidad Nacional de La Pampa, Resolución N° 357/14 del Consejo Superior, disponible en: http://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/static_ecs/media/uploads/pdf/4_7_2014_357_GEm1xME.pdf.

En este marco surgió en 2015 el Proyecto de Extensión Universitaria “*Los papeles de Alfonso Corona Martínez*”, aprobado por Resolución N° 154/15 del Consejo Superior de la UNLPam, que incluye a docentes-investigadores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, a integrantes del AHP y de la CPE. El trabajo se realiza de forma coordinada entre las tres instituciones y tiene como objetivo central la recuperación del archivo personal –lo que pudo rescatarse- de Alfonso Corona Martínez, persona destacada del ámbito público pampeano. Así, se pretende contribuir a la recuperación del patrimonio histórico y de la memoria social con el aporte de nuevas fuentes para la investigación.

En los siguientes apartados se aborda, en primer término, una somera reseña de la trayectoria de Corona Martínez; en segundo lugar, se describen las tareas que se desarrollan para la recuperación documental; luego, se detalla la articulación entre extensión, docencia e investigación, y, por último, se indica el impacto que tiene este proyecto en la formación de los participantes y la relevancia del trabajo interinstitucional.

¿Quién fue Alfonso Corona Martínez?

Alfonso Corona Martínez nació en la provincia de Misiones y en 1919 arribó al Territorio Nacional de La Pampa, donde tuvo una amplia participación en la vida pública de Santa Rosa –ciudad capital-, a través del ejercicio profesional, su militancia política en el socialismo y su participación en la CPE. Se desempeñó como abogado y encabezó un estudio jurídico que llevó su nombre, ubicado en la calle Avellaneda al lado de la actual Catedral, una zona céntrica. En su actividad jurídica asumió la defensa de casos de gran resonancia pública, como la del bandido rural Juan Bautista Vairoleto y la de Justo Tierno. Previamente, había defendido a los bolseros de Jacinto Arauz, tras el conflicto que se suscitó en 1921 en reclamo de mejoras laborales y dejó como saldo personas fallecidas. Su compromiso con la defensa de trabajadores de condición humilde, que con frecuencia no podían abonar sus servicios, se mantuvo en el tiempo.

Su carrera política la inició a los pocos años de su llegada al Territorio Nacional en el ámbito municipal, única instancia para el ejercicio de los derechos políticos de los territorianos. Primero, con un breve paso por la Unión Vecinal Independiente y, luego, –en 1924– ingresó al Partido Socialista. En las fuertes disputas electorales centradas, principalmente, entre radicales y socialistas, ganó la concejalía en tres oportunidades: 1924, 1927 y 1932; además, ocupó la presidencia del Concejo Municipal en 1933, a raíz del asesinato del edil Sergio López. En su labor política

en la comuna impulsó y defendió iniciativas como la carnicería y la panadería municipal, emprendimientos que proponía su partido a nivel nacional, para ayudar económicamente a los sectores más empobrecidos. También dirigió el periódico *Germinal*, órgano de difusión del Centro Socialista de Santa Rosa.

En la década de 1930, el Partido Socialista local se escindió en dos líneas, por un lado, Corona Martínez lideró el grupo denominado *doctrinario* y, por el otro, Víctor Lordi fue la figura visible de los *prácticos* u *obreristas*. En 1934, las diferencias entre ambos sectores se tornaron insalvables, el primero optó abandonar el partido, se alejó de la militancia política y se abocó al accionar cooperativista. En esta última área ya había participado activamente en la organización y defensa de la Cooperativa Eléctrica santarroseña, entidad que luego presidió en 1936 y 1947, después fue vocal en otras dos oportunidades -1948 y 1950-. Así, se convirtió en un referente para otras cooperativas de la región.

En los años '50, Corona Martínez se instaló en Buenos Aires junto con su mujer Ester Hersovich y su hijo Alfonso, para que este pudiera continuar los estudios universitarios. No obstante, continuó viajando regularmente a Santa Rosa para atender casos pendientes, si bien para esa fecha el estudio había quedado a cargo Ramón Turnes. Falleció en 1970 en Capital Federal.

La trayectoria pública de este personaje cobra importancia en el análisis de la historia pampeana; por lo tanto, amerita que la documentación de su archivo personal que sobrevivió se recupere y conserve como un aporte a la comprensión de nuestro pasado.

La recuperación de la documentación

El proyecto surgió a instancias de la profesora Mirta Zink, quien conocía la existencia de ese material que había sido donado por María Galarza -esposa del historiador Milton Rulli- a la CPE en el 2010, cuando la entidad cooperativa convocó a la Facultad de Ciencias Humanas para consultar acerca de los pasos a seguir. Sin embargo, luego no se avanzó en acciones concretas y en ese marco se elaboró un PEU, al que se sumaron los docentes Federico Martocci y Stella Cornelis; los estudiantes de la carrera de Historia Leandra Paredes, Diego Pérez Lang, Mercedes Erbiti Cabrera y Dolores Arrizabalaga; la autoridad responsable por la CPE, José Carlos Depetris; el personal del Archivo de la CPE Jimena Muñoz y Cristian González; y por el AHP los archiveros Guillermo López Castro y Estela Berdasco.

Los objetivos de este proyecto se centraron en brindar un nuevo repositorio a la sociedad pampeana a partir de la recuperación de diversos documentos que habían pertenecido a Alfonso Corona Martínez, ponerlos al alcance de la comunidad mediante la digitalización con el fin de democratizar el acceso y preservar la documentación en formato papel, adoptar medidas para garantizar su correcta guarda y contribuir a la preservación de la memoria social. Las acciones para concretarlos incluyen la limpieza, la reparación, la clasificación, la descripción, la digitalización, la socialización y la conservación del material. Estas etapas se describen someramente a continuación.

- 1. Limpieza:** eliminación de la suciedad, óxido y hongos de los papeles a partir del cepillado, reemplazo de los elementos metálicos oxidados (alfileres, ganchos) por clips de plástico o hilo de algodón. Una vez limpio, el material se guardó en cajas plásticas de archivo y las hojas más dañadas se colocaron en folios de polipropileno –porque no concentran humedad- a fin de lograr una mejor preservación. Para manipular los documentos adecuadamente y garantizar la salud de los integrantes del PEU, se utilizó un equipamiento mínimo de protección (batas, guantes, barbijos y antiparras). Esta etapa se inició en agosto de 2015 y culminó en diciembre del mismo año, destinándole una jornada laboral de 4 horas semanales. (Véase Foto 1)
- 2. Reparación:** se reparó el material dañado con una cinta especial (Transparent Mending Tissue), recomendada por la archivista Estela Berdasco. Las hojas deterioradas por efecto de la humedad se guardaron en folios de polipropileno. Este procedimiento se realizó entre febrero y junio de 2016. (Véase Foto 2)
- 3. Clasificación:** se clasifican los documentos en series (y subseries en algunos casos), tales como publicaciones, expedientes, correspondencia -particular y laboral-, estatutos, memorias y balances, entre otras. Luego se ordenan internamente de manera cronológica -de lo más antiguo a lo más reciente-. Esta fase se inició en agosto del corriente año. (Véase Foto 3)
- 4. Descripción:** se identifica y describe el contenido de las series a partir de una ficha técnica provista por los archivistas del AHP. Además se consigna el estado de conservación. De ese modo, se localiza rápidamente el documento, se conoce el contenido y el estado de conservación. Esta labor se realiza actualmente.
- 5. Digitalización:** se seleccionará el material que se digitalizará a partir de su relevancia, antigüedad, rareza del documento,

estado de conservación, entre otros aspectos. Así, se evita el contacto con la versión papel y se favorece su conservación.

6. **Socialización:** el corpus digitalizado será socializado a través de un soporte web a cargo de la CPE, de manera total o parcial, en función del volumen y de las posibilidades técnicas y económicas. De esta manera, se facilitará la consulta *on line*.
7. **Conservación:** el repositorio se incorporará al Archivo Histórico de la CPE en las condiciones de guarda factibles, de acuerdo con las instalaciones existentes.

Fotografías 1.



Fotografías 2.





Fotografías 3.



Articulación entre extensión, docencia e investigación

Un nuevo modo de producción del conocimiento en las universidades públicas que alteró la perspectiva tradicional fue la articulación entre extensión, docencia e investigación (más tarde se sumaría la transferencia). En ese sentido, este PEU en particular se propone concretar estas tres acciones, porque sus vinculaciones importan beneficios mutuos que nacen de su efectiva interacción (Camilloni, 2015:16) para la construcción de conocimientos que hacen a la memoria colectiva de una sociedad, sin desconocer la especificidad de cada una de ellas.

En virtud de ello, los profesores seleccionaron un listado bibliográfico de lectura para los estudiantes y el personal del Archivo de la CPE. Los textos se comentaron y explicaron en forma conjunta mientras se concretaban las tareas de limpieza y reparación del material. Esta información resulta imprescindible para la comprensión de los acontecimientos y la selección de criterios para las tareas de catalogación, descripción,

selección del corpus a digitalizar y la difusión, en especial ante el desconocimiento de los procesos referidos a la historia regional. La tarea docente continuó con la corrección de las producciones elaboradas por los alumnos y las indicaciones para las exposiciones orales que se efectúan en distintas instancias académicas (jornadas, congresos, talleres).

En relación con la investigación, se recurrió específicamente a la historia oral,⁴ mediante la entrevista a María Galarza para recabar información acerca del devenir del material recuperado por Rulli hasta el momento de la donación a la Cooperativa; mientras que el encuentro con Juan Alejo Suárez Cepeda, quien trabajó con Corona Martínez en su estudio jurídico a partir de 1950, posibilitó incrementar el conocimiento acerca de la figura y trayectoria de este destacado personaje de la vida pública pampeana.⁵ Se contactó a los informantes, se les anticiparon los motivos y objetivos de las entrevistas y se concretaron las reuniones en el salón *Voces* de la CPE, a partir de preguntas semi estructuradas flexibles, para favorecer respuestas ampliadas.⁶

De acuerdo con el relato de María, cuando fueron a buscar la documentación con Milton al ex estudio jurídico de Corona Martínez en la década de 1980, la desazón fue grande al verla derruida por doquier, dañada por roedores, la humedad y el paso del tiempo. Había papeles desperdigados en la habitación y en el patio, *“estaba todo tirado, todo mojado. Cuando Milton vio eso,...se sentó en un cajón que había y se le caían las lágrimas porque él decía: ‘Es como toda La Pampa junta.’”*⁷ El material que lograron rescatar lo secaron y guardaron en un garaje que periódicamente ventilaban. La idea de Milton era utilizar esos documentos para

4 La historia oral utiliza como fuente principal de información los testimonios y las entrevistas para la reconstrucción del pasado. Es una técnica de investigación que supone, fundamentalmente, una labor de recuperación de relatos de personas que vivieron en otra época y que de otro modo se perderían irremediadamente, al ser registrados adquieren valor documental y por lo tanto son objeto de estudio e interpretación. Al mismo tiempo, ofrece información para dar respuesta a nuevos problemas referidos a un determinado período o temática. También posibilita iniciar nuevas áreas de indagación histórica desde un enfoque diferente y/o complementario. Está ligada a la memoria colectiva, que es producto de un proceso social por el cual se construyen significaciones respecto del pasado y del presente de cada sociedad; es un elemento constitutivo de la identidad de una persona y de un grupo social (Oberti, Palomino y Skura, 2011).

5 Para interiorizarse de las pautas metodológicas y protocolos de las entrevistas, el equipo recurrió a la producción elaborada por los miembros del Archivo de Testimonio del Proyecto “Historia, narración y significación de la experiencia argentina reciente”, radicado en el IESH-FCH-UNLPam y dirigido por Roberto Pittaluga, que gentilmente cedieron los formularios e información que luego se adaptó a las particularidades de este PEU.

6 Para cada entrevista se elaboró una ficha técnica y se transcribió sólo los relatos que estaban centrados en la trayectoria de Corona Martínez y el repositorio documental, a fin de extraer los datos que requería este tipo de investigación.

7 Entrevista a María Galarza, 14/04/2016, Santa Rosa.

escribir la historia de La Pampa cuando se jubilara como docente. Sin embargo, su fallecimiento en 2006 –a los 63 años de edad– frustró ese propósito. Ante este inesperado hecho y las condiciones inadecuadas del depósito, María tomó la decisión de donarlo para que estuviera a disposición de los estudiantes, tal como lo habría deseado su esposo, según manifestó. Ambos mantuvieron la organización original de los papeles en la medida de lo posible. Ella no recordaba quién le ofreció la documentación a su marido, suponía que era una persona que conocía su pasión por la historia pampeana. El padre de Rulli y el de Corona Martínez fueron amigos y militaron juntos en el Partido Socialista. (Véase Foto 4)

Fotografías 4.



Un dato importante lo aportó Suárez Cepeda, al recordar en la entrevista el destino que tuvo el estudio jurídico tras el fallecimiento del abogado. El inmueble se alquiló por decisión familiar a una empresa de turismo local y esta trasladó parte de la biblioteca y del mobiliario a una carpintería. En consecuencia, se infiere que en esa maniobra se “perdieron” publicaciones y documentación, lo que sobrevivió fue salvado por María y Milton. Al respecto, Suárez Cepeda lamentó que el hijo de Corona Martínez no se haya ocupado de preservar ese valioso capital de su padre. Si bien le manifestó su intención de viajar a Santa Rosa para ocuparse personalmente, nunca concretó esa acción, quizás por sus obligaciones laborales y sus reiterados viajes al exterior.⁸ Finalmente, la propiedad se vendió.

La charla con Suárez Cepeda posibilitó conocer al hombre detrás del personaje, por la relación que este mantuvo con el abogado, a quien reconoció como “su mentor”, la persona que lo ayudó y guió en su juventud. La relación se inició a comienzo de la década de 1950, cuando una maestra de Juan lo recomendó al estudio jurídico, ya que éste necesitaba

8 Alfonso Corona Martínez hijo fue un prestigioso arquitecto de renombre nacional e internacional.

contar con un ingreso económico que le permitiera asistir al Colegio Nacional para cursar los estudios secundarios. Al respecto, señaló que era un hombre afable y le gustaba enseñar,

me deleitaba con él porque tenía una capacidad docente extraordinaria para hacer comprender lo difícil, lo traducía fácil...yo era aplicado con él y me enseñó muchísimo,...fue un maestro innato... había sido el creador de la escuela nocturna [del Partido Socialista] y de allí habían salido muchísimos discípulos de él encarnando el espíritu socialista.⁹ (Véase Foto 5)

También mencionó que Corona Martínez emigró desde Misiones –su provincia natal– hacia Buenos Aires para estudiar Derecho y, paralelamente, trabajó en la policía para solventar sus estudios. Una vez recibido, en 1919, se instaló en el Territorio Nacional de La Pampa junto con su mujer Ester Hersovich, profesora de francés. Compró el terreno lindero a la iglesia – en Avellaneda N° 360- en un remate público para levantar su vivienda y estudio, de ese modo obturó la construcción del obispado al lado de la actual catedral. Cabe recordar que los socialistas mantuvieron una dura disputa a nivel local con la iglesia católica.

Fotografías 5.



Por diferencias internas se alejó del Partido; no obstante, décadas después apeló a sus compañeros de militancia para que colaboraran económicamente con la reapertura del diario santarroseño *La Arena*, que fue clausurado durante la segunda presidencia de Juan D. Perón. El dueño del periódico, Raúl D'Atri, también se había ido del socialismo en la década del treinta (Valencia, 2008).

Suárez Cepeda comentó que, en concordancia con sus ideales, Corona Martínez defendía judicialmente a personas humildes, porque decía que era “preferible tener cien clientes pobres y no tener diez clientes ricos... Los clientes por ahí se vuelan, se van. Si vos tenés cien, te quedan

9 Entrevista a Juan Alejo Suárez Cepeda, realizada el 9/7/2016 en Santa Rosa.

cincuenta, pero si tenés diez, sólo te quedan cinco.”¹⁰ En ocasiones, incluso pagaba los traslados y estadías de sus defendidos en Santa Rosa porque estos carecían de dinero para afrontar esos gastos. Esa situación la compensaba con clientes de mayor poder adquisitivo.

Un hecho que destaca la experticia jurídica de este abogado fue su actuación como defensor de Justo Tierno, cuando este último atentó en 1955 contra el gobernador Salvador Ananía, hiriéndolo gravemente con los disparos que le propinó. Los familiares del acusado lo contrataron, aun cuando Tierno tenía un hermano abogado, porque consideraban que era el mejor penalista que había en La Pampa y, al parecer, no se equivocaron. Corona Martínez apeló a un vacío legal que existía en la recientemente creada provincia Eva Perón, ya que todavía no se había reglamentado la ley de defensa por jurado que atendía los ilícitos de tentativa de muerte o muerte. De ese modo, el imputado no pudo ser juzgado y fue liberado.

Entre los sucesos anecdóticos, Suárez Cepeda rememoró la compra de un automóvil que hizo Alfonso y como no sabía manejar tuvo que contratar un chofer, o la adquisición que hizo de un campo en la zona de Victorica y delegó en un vecino la atención de los animales; en los reportes que el vecino realizaba siempre se morían los animales del abogado y nunca los propios.

La formación en investigación se complementa con la elaboración y exposición de ponencias, en ese sentido, los estudiantes han participado como expositores en las *IV Jornadas Institucionales de Extensión Universitaria de la UNLPam*, realizadas el 12 de noviembre de 2015; en las *I Jornadas de Cultura y Patrimonio Regional*, organizada por la Dirección de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Victorica el 6 de octubre de 2016 y se prevé la asistencia como ponentes al *VII Congreso Nacional de Extensión Universitaria* que se concretará en Paraná los días 13 y 14 de octubre.

Formación de los participantes y relevancia del trabajo interinstitucional

La lectura bibliográfica seleccionada posibilitó a los miembros del PEU conocer procesos históricos inherentes al pasado regional y nacional, en especial, los acontecimientos políticos, sociales y económicos

10 Entrevista a Juan Alejo Suárez Cepeda, realizada el 9/7/2016 en Santa Rosa.

territorianos y de las primeras décadas de la creación de la provincia de La Pampa; esos conocimientos reforzarán su formación disciplinar.

En relación con las tres estudiantes¹¹ inscriptas en la Licenciatura en Historia, acreditarán en el marco del PEU la asignatura “Pasantía en instituciones, proyectos de investigación/extensión o cátedras universitarias”, en la que se estipula la “Inserción del estudiante en aquellas instituciones y proyectos de investigación o extensión donde la presencia de un profesional tenga plena pertinencia”.¹² Asimismo, entre los objetivos que persigue la carrera de licenciado se indica la incumbencia profesional en el asesoramiento y coordinación de proyectos socio-culturales e institucionales que apunten a la preservación del patrimonio cultural y la memoria histórica.

Si bien el término patrimonio posee muchas acepciones, optamos por la siguiente definición:

El patrimonio cultural es una construcción social, a partir de un proceso de selección simbólica, emocional e intelectual de bienes y prácticas culturales, que son continuamente resignificados, reapropiados y valorizados como referentes de identidad y de pasado de una comunidad, con la intención de ser transmitidos (Colombato, 2016:39)

En ese sentido, hay una estrecha relación entre la memoria colectiva y el patrimonio, porque ambas son el resultado de una construcción social y un factor de configuración de identidades. La memoria social se conserva en los recuerdos compartidos y en las manifestaciones patrimoniales tangibles o materiales y en las intangibles, como lo son los saberes, rituales, prácticas sociales, entre otros aspectos. De allí la importancia de preservar el patrimonio cultural para mantener la memoria colectiva de una sociedad. De esta manera es percibida como una obligación insistente –una deuda con respecto al pasado– y una perpetua invención a través de la cual producimos nuestra singularidad (Revel, 2014).

Las actividades que se desarrollan en el PEU se condicen con estos objetivos, de modo tal que se espera que contribuyan y refuercen la formación, no sólo como profesionales, sino también como personas comprometidas en la defensa y preservación de la memoria histórica. La Universidad también debe formar en valores y estos se expresan en sus dispositivos de docencia y en las actividades de investigación y extensión (Camilloni,

11 En el caso de Dolores Arrizabalaga tiene una beca de extensión en el marco del PEU.

12 Resolución N° 194/11 del CS-UNLPam, disponible en: http://www.humanas.unlpam.edu.ar/fchst/Institucional/SecAcademica/Planes/resolucion_2011_194_lic_historia.pdf

2015:18). Al mismo tiempo, tiene que formar graduados comprometidos con los procesos sociales de los territorios en los que habitan y con un espíritu crítico dispuesto a resolver problemas (Castro, 2015: 28).

En relación con el aspecto archivístico, los y las integrantes del Proyecto, tanto de la Universidad como del Archivo de la CPE, adquieren conocimientos básicos –proporcionados por el personal del AHP– que podrán aplicar en futuros emprendimientos relacionados con el tratamiento, catalogación y descripción de fuentes históricas. Estos saberes no se abordan específicamente durante la carrera de grado; no obstante, son de gran significación para su posterior desarrollo laboral en relación con áreas vinculadas a la preservación y gestión de los bienes culturales. Asimismo, le permitirá incorporar capacidades para el trabajo colaborativo en equipo y con otras instituciones del ámbito pampeano.

En este PEU, la Universidad aporta los conocimientos disciplinares propios de la Historia, tanto desde la docencia como de la investigación; el AHP los saberes inherentes al campo de la archivística y la CPE pone a disposición el espacio para funcionar, el repositorio a recuperar y el personal de su Archivo Histórico, que además se forma en todas estas instancias.¹³ Así, el trabajo interinstitucional es un factor sumamente enriquecedor porque obliga a las personas involucradas a buscar los consensos necesarios para poder avanzar de manera conjunta en el cumplimiento de los objetivos pautados. Esta labor implica reconocer lógicas de funcionamiento diferentes en las distintas entidades, atravesadas por intereses particulares y sectoriales propios.

A modo de cierre

Los emprendimientos en el área de la extensión, que requieren de actores extra universitarios, presentan el desafío de sortear potenciales conflictos para arribar a las metas proyectadas y es allí donde también se da el enriquecimiento mutuo, a partir de la coalición de las singularidades que cada miembro y colectivo aporta al conjunto. Precisamente, la función intrínseca que liga a las universidades con la sociedad es lo que posibilita su condición de pública y la extensión es el nexo dialógico que une a la comunidad con el conocimiento científico que se produce en las casas de estudio. Esa relación debe ser recíproca, porque la sociedad interpela con sus necesidades y demandas a la academia y la vez esta última debe procurar ofrecer respuestas.

13 Los recursos económicos los provee la UNLPam y la Cooperativa.

Bibliografía

- Camilloni, A. (2015) "Docencia, investigación y extensión: un vínculo necesario" en *Cuadernos de la Extensión Universitaria de la UNLPam*, Santa Rosa: EdUNLPam pp. 13-21
- Castro, J. (2015) "Orientaciones para la elaboración de proyectos y programas de extensión" en *Cuadernos de la Extensión Universitaria de la UNLPam*, Santa Rosa: EdUNLPam (pp. 23-69)
- Cazenave, W. (1992) Hija de la Ciudad, en *La Cooperativa*, Santa Rosa, La Arena, n°11.
- Colombato, L. (2016) *El derecho humano a los patrimonios culturales. Avances, frenos y retos de su consolidación desde La Pampa*, Santa Rosa: EdUNLPam.
- Edmondson, R. (2002) *Memoria del Mundo. Directrices para la salvaguardia del patrimonio documental*. París: UNESCO.
- Etchenique, J. y M. Zink (Dir.) (2007) *Vida Municipal de Santa Rosa (1894-1952)*, Santa Rosa: Municipalidad de Santa Rosa.
- Martocci, F. (2015) *La política cultural del Partido Socialista en el Territorio Nacional de La Pampa: dispositivos y prácticas de intervención de sus dirigentes e intelectuales (1913-1939)*, Santa Rosa: EdUNLPam.
- Oberti, A; Palomino, L. y Skura, S. (2011) *Testimonio y Archivo. Metodología de Memoria Abierta*, Asociación Civil Memoria Abierta, Buenos Aires.
- Revel, J. (2014) La Fábrica del Patrimonio, en *Tarea. Anuario del Instituto de Investigaciones sobre el Patrimonio Cultural*, año 1, n° 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Valencia, L. (2008) *La transformación interrumpida. El Partido Socialista en el Territorio Nacional de La Pampa (1913-1938)*, Santa Rosa: FEP.

EJE 4

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE EXTENSIÓN EN VOCES ESTUDIANTILES

8 Fortaleciendo el vínculo entre investigación y extensión: una experiencia de trabajo con la cooperativa Coopeplus de Santa Rosa

FRANCO CARCEDO¹

Introducción

Como consecuencia de la crisis económica, política y social de diciembre de 2001, que evidenció el fracaso del mercado y del Estado para dar respuestas a la creciente pauperización de la población argentina, vastos sectores sociales comenzaron a organizarse en torno a una serie de experiencias vinculadas a formas no capitalistas de relaciones económicas, como los trueques, las cooperativas de trabajo, las huertas comunitarias, las empresas recuperadas, las instituciones de microcréditos y las ferias sociales, entre otras. Estas experiencias fueron rápidamente comprendidas dentro del concepto de economía social, mediante el que se dio cuenta de aquellas unidades económicas guiadas por ciertos principios que implican el rechazo a la supremacía de la reproducción del capital sobre la reproducción de la vida (Nosseto, 2005).

En la provincia de La Pampa también se conformaron grupos para enfrentar la desocupación, desarrollar estrategias alternativas de generación de ingresos o mejorar las condiciones de trabajo. Un aspecto inherente a la mayoría de estos colectivos es que diariamente enfrentan problemas para lograr la sustentabilidad en sus emprendimientos.

Entre estas organizaciones se encontraba la cooperativa de trabajo Coopeplus (Cooperativa Progreso, Lucha, Unión y Solidaridad) de la ciudad de Santa Rosa. Previo a su constitución, a principios de 2011, sus integrantes realizaban tareas de reciclado de manera individual e informal en el predio del relleno sanitario. Durante el breve lapso en el que funcionó, la cooperativa participó en la clasificación y comercialización de una parte de los residuos sólidos urbanos (RSU) generados en la capital pampeana.

1 FCH, Departamento de Geografía.

El acercamiento a las problemáticas de estos trabajadores se dio a partir de un trabajo de investigación llevado a cabo en el asentamiento “Nuevo Amanecer” (Carcedo, 2013 y 2014). Como parte de este, se entrevistó a distintos recicladores, a la par que pudieron observarse las precarias y riesgosas condiciones en las que desempeñaban su actividad.

Desde el Proyecto de Extensión Universitaria (PEU) “Trabajo y producción como herramientas para la autonomía y la inclusión social”², dirigido por la Esp. Lic. Lía Norverto, nos propusimos como objetivos elaborar estrategias que permitan mejorar las capacidades organizacionales y productivas de distintas organizaciones, entre ellas Coopeplus. La iniciativa surgió de un equipo de docentes, investigadores/as y estudiantes preocupados por las problemáticas de desocupación, subocupación, cierre de fuentes de trabajo y conformación de cooperativas de trabajadores que ensayan experiencias de autogestión, microemprendimientos solidarios; y otras experiencias vinculadas a la economía social que se vienen gestando desde la primera década del siglo XXI. Del proyecto participan miembros de tres facultades (Ciencias Humanas, Agronomía y Económicas y Jurídicas), de las áreas de Geografía, Licenciatura en Negocios Agropecuarios, Historia, Abogacía, CPN, Economía y Sociología.³

En simultáneo, se accedió a una Beca de Iniciación en la Extensión Universitaria (BIEU) con el proyecto “La organización cooperativa como estrategia de supervivencia: los casos de la Cooperativa Textil Pampeana y la Cooperativa Coopeplus de la ciudad de Santa Rosa, La Pampa” (aprobado por resolución 189-CS-2013). En concordancia con el proyecto marco, en el Plan de Trabajo de BIEU se plantearon los siguientes objetivos:

a) Generales:

- Elaborar estrategias que permitan mejorar las capacidades organizacionales y productivas de las cooperativas de trabajo seleccionadas.
- Acompañar y fortalecer los procesos autogestivos de trabajadores/as en la defensa de su fuente laboral.
- Promover la construcción social del conocimiento a partir del intercambio de saberes y prácticas entre el ámbito universitario y los espacios de trabajo de la sociedad civil.

b) Específicos:

2 Proyecto de Extensión Universitaria correspondiente a la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de la UNLPam, período de ejecución 2013-2015. Evaluación externa.

3 Integraron el PEU Lía Norverto, Roberto Ottaviano, Agustina Manso, Federico Ignaszewski, Guadalupe Bustos, Cynthia Zorrilla, Eleonora Gómez Castrilli, Zoe Sánchez, Ariana Gómez, Noelia Sánchez, Vanesa Montes, Adolfo Litben y el autor de este trabajo.

- Contribuir al mejoramiento y consolidación de los proyectos solidarios a través de acciones directas dentro de las organizaciones.
- Participar en espacios de reflexión y debate que permitan enriquecer la formación universitaria y contribuyan a la inclusión de los grupos sociales más vulnerables.
- Promover los vínculos entre la universidad y las organizaciones de la sociedad civil a fin de fortalecer los procesos de solidaridad, igualdad e inclusión social.

En el transcurso del trabajo, los objetivos y actividades propuestas se reformularon en vísperas de los tiempos particulares de la cooperativa Coopeplus. En este sentido, a partir de los cambios en los cuerpos directivos, los límites impuestos por la organización y los intereses cambiantes de esta, se readaptaron las prácticas de intervención a fin de que sean enriquecedoras para las dos partes.

El capítulo se organiza en cuatro apartados principales. En el primero, caracteriza el reciclado como estrategia de supervivencia y se describe de qué manera se lleva a cabo la actividad en el “basurero” de Santa Rosa. En el segundo, se reconstruye el proceso de surgimiento de la cooperativa Coopeplus y los cambios con relación al trabajo por cuenta propia. El tercer apartado describe la metodología utilizada y muestra algunos resultados del relevamiento llevado a cabo en julio de 2013 en la planta de reciclado. Por último, en el cuarto apartado se identifican las acciones desarrolladas en el marco del PEU y la BIEU.

El reciclado informal de residuos como estrategia de supervivencia

En Argentina, la profundidad que adquirió la crisis económica, política y social hacia finales del año 2001, condujo al crecimiento y consolidación de una actividad laboral que hasta entonces había sido claramente marginal: la recuperación informal de residuos.

Esta actividad, realizada de forma sumamente precaria y riesgosa, agrupa tanto a los “cirujas de oficio”, los cuales realizaron esta tarea durante gran parte de su vida, como a aquellos trabajadores que fueron perdiendo oportunidades de inserción en el mercado laboral y no lograron encontrar otro empleo. Ello se ve favorecido por el hecho de que se trata de una actividad de relativamente fácil acceso (no requiere de competencias especiales para poder llevarla a cabo) y que puede comenzarse en cualquier momento.

Para Sabina Dimarco (2005), la población que actualmente se ocupa en la recolección de residuos resulta altamente heterogénea en cuanto a sus trayectorias socio-laborales; no obstante, suelen tener en común la situación de marginalidad social en que se encuentran, dada por su precariedad económica, social, laboral y habitacional y por su no-inclusión en los canales formales de representación y de participación gremial o político partidaria.

Entre los factores estructurales que provocaron el auge del cirujeo, Mariano Perelman (2004) plantea que a mediados de los noventa estuvo vinculado con el aumento de la desocupación. Según el autor, a partir de diciembre de 2001 se relacionó con la desocupación, la devaluación económica y el aumento de los precios de los materiales reciclables. A nivel local, el incremento se debe a los elevados porcentajes de NBI que presentan las familias de los barrios más cercanos al relleno sanitario y a las deficientes gestiones municipales de los residuos sólidos urbanos (RSU).

Más que una elección voluntaria, la recuperación de residuos se presenta para muchos individuos y familias como la única opción para intentar tejer una estrategia de supervivencia que dé resultados en lo inmediato. Así, la emergencia de la recuperación como fenómeno económico, social y ambiental, desnuda lo más cruel de la libertad de mercado, ya que inmerso en la informalidad, el recuperador también está expuesto a las constantes fluctuaciones de los precios de los materiales (Suárez y Chamber, 2011).

En cuanto a las condiciones de trabajo, los materiales valorizados y las dificultades que conlleva la actividad, las palabras de algunos recicladores que operan en el relleno sanitario municipal dan cuenta de ello:

En el relleno busco de todo, todo vale. A veces hago buena plata, pero otras veces muy poco. En general los lunes y martes se trabaja bien. Para vender no me muevo mucho, me vienen a buscar y me compran lo que tengo (Mario, reciclador informal y hornero de "Nuevo Amanecer").

Los caballos y las vacas tendrían que estar prohibidos, pisan las botellas y las rompen, después vas vos y te cortas las manos (Osvaldo, reciclador informal de "Nuevo Amanecer").

Yo me dedico más a lo que para mí se paga más, digamos que el plástico de silla y mesa, que son diferentes materiales, el papel blanco. En sí junto todo tipo de papel (diarios, revista y papel blanco) y el cartón. Los metales, como ya te digo, lo que más se paga acá es el cobre, es escaso, pero se junta siempre, casualmente ahora estoy por quemar un

poco. Entonces bueno, con eso ya tengo para las pilas, para solventar mis vicios o para echarle nafta a la moto, lo que me lleva y me trae (José, reciclador informal de “Nuevo Amanecer”).

Estoy acostumbrado al sufrimiento, el frío, el calor, lloviendo si tengo que estar trabajo igual. Digamos no le saco el cuerpo al trabajo, pero por ahí te causa impotencia y bronca por eso, a la hora de vender solo pago las cuentas, después no te queda nada (José, reciclador informal de “Nuevo Amanecer”).

Los relatos reflejan la inseguridad a la que ven sometida sus vidas las personas que “viven de la basura”. Como señala Dimarco (2007), existe la inseguridad económica dada por su casi total desregulación, los altibajos en los precios de los materiales, los inconvenientes para salir a trabajar en caso de lluvia, enfermedad, etc.; las inseguridades de tipo social, fundamentalmente en lo que respecta a desprotecciones por parte del Estado; y las inseguridades de tipo sanitarias y de riesgo físico, tanto por el peligro concreto de manipulación de elementos con altos riesgos de transmisión de enfermedades como por la posibilidad presente en todo momento de lesiones y accidentes de todo tipo.

A las insalubres condiciones de trabajo hay que sumarle los conflictos que se produjeron durante varios años entre distintos grupos con relación a los horarios de entrada al relleno sanitario. Esta situación obligó a la división en turnos de trabajo entre aquellas personas que viven en el asentamiento “Nuevo Amanecer” y los autodenominados “trabajadores del relleno”, por un lado, y aquellos recicladores que desde hace varios años utilizan un galpón cedido por el municipio para guardar los materiales, por otro.

De esta manera, con el propósito de defender la “entrada” al relleno sanitario y la participación en la planta de reciclado que construiría el municipio, en enero de 2011 el primer grupo antes mencionado se organizó en la cooperativa de trabajo Coopeplus (Cooperativa Progreso, Lucha, Unión y Solidaridad). Su conformación contó con el asesoramiento de militantes del Movimiento Territorial de Liberación (MTL) y los gremios Luz y Fuerza La Pampa y Central de Trabajadores de la Argentina (CTA).

Al momento de su conformación, algunos recicladores no se conocían a partir de los rostros, sino por las voces. Ello se debe a que habitualmente trabajaban en horario nocturno y sin iluminación. Por esta razón, en aquella oportunidad solo se reconocían a partir de la voz, única forma de identificarse entre sí en las largas noches de frío y humo.

Del trabajo individual al trabajo cooperativo: un camino de espinas...

Las cooperativas de recicladores suelen autodefinirse como “organizaciones cuyo objetivo es recolectar, acopiar y vender residuos recuperables (cartón, vidrio, papel, plásticos, etc.), con la intención de eliminar a los intermediarios que actúan en el mercado e interactuar directamente con las empresas finales compradoras de material de posdesecho” (Paiva, 2008: 151). Siguiendo lo que marca la ley, lo que distingue su forma organizativa y operativa es, por un lado, que el lucro obtenido se debe repartir proporcionalmente entre todos los miembros de la organización y, por otro, que deben ponerse en marcha proyectos paralelos destinados tanto al bienestar de la comunidad, como a los socios de la entidad.

Las causas que motivaron la emergencia de este tipo de asociaciones, a fines de los años '90, son las mismas que influyeron en la expansión del cirujeo: los altos índices de desocupación, las falencias en la gestión pública de los residuos que habilitó la recuperación no formal de desechos, y el cambio en la paridad cambiaria sucedido a principios de 2002, ya que las empresas comenzaron a adquirir mayor volumen de material procedente del posconsumo domiciliario y comercial, al encarecerse los insumos importados.

En el caso de Coopeplus, los objetivos iniciales fueron, como se comentó previamente, que el municipio les garantice un horario de entrada al “basurero”, como también la futura incorporación a la planta de reciclado.⁴ Posteriormente, la eliminación de los intermediarios a la hora de vender los materiales reciclados (objetivos económicos) y, sobre todo, la mejora en las condiciones de trabajo (objetivos sociales) se presentaban como las metas más anheladas por los miembros de la organización. La esperanza de un futuro mejor a partir de la formación de la cooperativa se refleja en lo que dice José, de uno de los principales líderes del grupo:

Lo que tiene de valor es que vos vas a llegar a fin de mes y vas a tener un sueldo, vas a tener tu aporte jubilatorio, una obra social, todos los beneficios que realmente un trabajador merece. De a poco las cosas tienen que cambiar, para bien tienen que cambiar. No salir de entrada a pedir fortunas, no. Por lo menos salir de esta situación, del trabajo de esclavo digamos que es, marginados de todo porque mucha gente desconoce la realidad de lo que uno pasa acá. Vos mismo sos testigo del ambiente en el que tenemos que trabajar, de la forma que tenemos que trabajar. (José, reciclador informal)

4 En su momento fundacional, la cooperativa estaba integrada por 38 trabajadores.

El cirujeo es una actividad que se realiza de manera individual, en un ambiente de mucha competencia y con caracteres temporales variables según las circunstancias particulares de cada persona, con lo cual suele resultar complejo comenzar a integrarse en un colectivo de trabajo. En este sentido, para José la adaptación de los trabajadores y la comprensión de lo que significa ser una cooperativa, son dos hechos relevantes para el buen funcionamiento de la misma:

Si hiciste la capacitación de cooperativismo pienso que tenes que entender, que todo se basa en que todos tiremos para un mismo lado, sino las cosas no funcionan. Diferencias hay, porque hay diferencias, no todos tienen la misma forma de pensar, no todos tienen la misma forma de trabajar, pero si todos trabajamos para todas las cosas tienen que salir adelante. Y el que no funcione, bueno. Lamentablemente tiene que ser como la cooperativa, se llama a una asamblea y ahí decidimos. Aparte que cada persona se va a tener que adaptar a lo que dice el reglamento, el estatuto de la cooperativa: mismo horario de entrada, no faltar, dejar todos los problemas de lado y bueno, laburar (José, asociado de Coopeplus).

La planta de reciclado local se inauguró a principios de 2012, luego de la firma de un convenio entre el municipio y Coopeplus. En los meses previos, la Cooperativa Popular de Electricidad Obras y Servicios Públicos de Santa Rosa Ltda. (CPE), capacitó a los trabajadores en temas fundamentales de la organización cooperativa. Sin embargo, al poco tiempo muchos socios originarios dejaron de participar de la misma, aludiendo a los malos tratos de los empleados municipales y conflictos internos. Asimismo, el municipio nunca otorgó los elementos de seguridad necesarios para realizar la actividad, no construyó los sanitarios como tampoco contribuyó a que la cooperativa de trabajo logre superar la dependencia del intermediario local. En este contexto, muchos trabajadores optaron por continuar realizando la actividad de manera individual. En este sentido, frente al desgranamiento de la organización, a partir del PEU y del Plan de Trabajo de BIEU se buscó su fortalecimiento a partir de distintas acciones.

La estrategia metodológica

La investigación realizada en el asentamiento “Nuevo Amanecer”, además de contribuir a la formación de grado y aportar al estudio de la informalidad en una ciudad intermedia, nos interpeló a intervenir desde la universidad a fin de fortalecer la experiencia cooperativa en curso.

En este sentido, para cumplir con los objetivos se puso en práctica una metodología participativa, en la que los vínculos e intercambios con la organización se realizaron desde una lógica horizontal. De esta manera, se intentó promover la participación de los miembros de la cooperativa en la búsqueda de soluciones a sus propios problemas, a fin incrementar el grado de control que ellos tienen sobre el manejo del aparato productivo-organizacional y de estimular la reflexión sobre su propia práctica. Si bien la BIEU tuvo año de duración, algunas acciones fueron desarrolladas antes de su otorgamiento efectivo, a fin de comenzar a consolidar los vínculos y relaciones con los/as trabajadores.

En un primer momento, se realizó un relevamiento para reforzar el conocimiento que teníamos de la cooperativa y sus dificultades. Para ello, se llevaron a cabo doce entrevistas semi-estructuradas y observaciones de campo, herramientas fundamentales para acercarse a los grupos en su lugar de trabajo. Entre los temas generales que se abordaron con cada trabajador/a se pueden mencionar:

- Trayectorias socio-laborales y educativas.
- Barrios de procedencia.
- Perspectivas/expectativas de trabajo a medio-largo plazo.
- Formas alternativas de obtención de ingresos.
- Tipo de tareas desarrolladas en la cooperativa.
- Formas de integración.
- Percepción de dificultades.
- Jerarquías dentro de la organización.

Además de conocer algunas características de los integrantes de Coopeplus, la actividad permitió que los trabajadores/as pudieran expresarse sobre cuestiones que habitualmente no hablaban entre sí: problemas con los horarios de trabajo, la toma de decisiones, la falta de compromiso de algunos miembros, los roles y tareas a desarrollar, etc. Estos planteos se enmarcan en el cambio de una actividad individual a una de carácter colectivo, en la que los “principios cooperativos” deben ser reconstruidos de manera cotidiana (Fotografía 1).

Desde la metodología propuesta se intentó promover la comunicación para que sean los propios recicladores quienes, en definitiva, puedan promover acuerdos sobre los temas mencionados. De ello se trata justamente la autogestión, de que todos los miembros del colectivo puedan sentirse parte de un proyecto común, máxime en casos en los que la “cooperativización” ha sido promovida por agentes externos.

Fotografía 1. Relevamiento de Coopeplus



Fuente: Fotografía de Lía Norverto (2013).

La tarea de extensión no está separada de la investigación, de hecho mientras se hace extensión también se está produciendo conocimiento. Por esta razón, las dificultades por las que atraviesan estos colectivos y las “restricciones” que en algunas oportunidades puedan imponer antes nuestras prácticas, también nos invitan a reflexionar acerca de los pasos a seguir.

En la actualidad, debido a los vaivenes del municipio respecto de la cuestión ambiental y la falta de apoyo económico y logístico, la cooperativa dejó de operar como tal y quienes formaron parte de la misma y continúan en el reciclado, lo hacen de manera individual. Dentro del galpón donde se encuentran las maquinarias de trabajo aproximadamente quince personas, mientras que en el relleno sanitario, este número es significativamente mayor.

El trabajo junto a la cooperativa de trabajo Coopeplus

Una vez finalizada esta primera instancia, se pudieron conocer distintos aspectos de los miembros de la cooperativa, como también las percepciones y expectativas sobre su funcionamiento. Asimismo, nos habíamos propuesto fortalecer la organización cooperativa a partir de la elaboración de un reglamento interno (complementario al Estatuto)

en donde se acuerde entre los trabajadores cuestiones vinculadas con los turnos de trabajo, horarios de entrada y salida, retiros, licencias, tiempos de descanso, normas de convivencia, presentismo, etc.; y promover la realización de asambleas quincenales en las que se reflexione y se discutan temas de interés para los asociados. No obstante, los límites impuestos por los trabajadores y las distintas formas de hacer y pensar la actividad impidieron que dichas acciones pudieran concretarse. Por estas razones, las acciones realizadas se orientaron a:

- Fortalecer los vínculos entre los trabajadores.
- Participar en ámbitos no laborales a fin de socializar experiencias y problemáticas.
- Visibilizar la situación de los recicladores y la importancia del reciclado para el cuidado del medio ambiente.
- Participar en eventos científicos para discutir las formas de investigación-acción.
- Consultar a otros agentes intervinientes en la problemática.

Proyección del video documental “Reciclando sueños”

El día 6 de diciembre de 2013 en la Facultad de Ciencias Humanas se realizó la proyección del video documental “Reciclando sueños”, producido por docentes-investigadores de CONICET y de la UBA. Allí los organizadores reconstruyen la historia de la cooperativa “Reciclando Sueños” de La Matanza (Provincia de Buenos Aires), con el aporte de los trabajadores/as que participan de esta. En nuestro caso, consideramos pertinente proyectar dicho documental a los recicladores a fin de que puedan visualizar los desafíos que giran en torno de la autogestión. Para ello, se invitó a la totalidad de los recicladores que trabajan en el relleno sanitario, brindándoles facilidades de traslado hasta el edificio de la universidad.

Desde el equipo del PEU, se decidió citarlos en el edificio de Coronel Gil N° 353 por dos razones: en primer lugar, debido a que en la planta de reciclado sería complejo proyectar el video por cuestiones técnicas y, en segundo lugar, creímos oportuno que los/as trabajadores ingresen a la universidad y, de esta forma, incluirlos en un espacio “desconocido” por amplios sectores sociales. El reciclador que asistió al encuentro nunca había participado de una actividad en la universidad y sentía temor de ingresar al edificio. Luego de la experiencia, él se sintió agradecido, al tiempo que lamentaba la ausencia de sus compañeros, quienes habían confirmado la asistencia (Fotografía 2).

Fotografía 2. Encuentro con trabajador de la cooperativa



Fuente: fotografía de Lía Norverto (2013).

Encuentros científicos y de economía social

Como el objetivo de profundizar y debatir sobre la extensión universitaria, participamos en distintas jornadas de investigación y encuentros de economía social:

- Presentación de una comunicación en las XXI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas realizadas en General Pico en 2013.
- Presentación de una ponencia en las “4tas Jornadas de Geografía, Docencia e Investigación” llevadas a cabo en 2014 en Santa Rosa.
- Asistencia al 1º Encuentro Regional Sudamericano “La economía de los/as trabajadores” realizado en las instalaciones de la “Cooperativa Textiles Pigüé” en octubre de 2014.

Reuniones con asesores jurídicos

Como se comentó anteriormente, el PEU está integrado por un equipo de trabajo interclaustrero e interdisciplinario. En este sentido, fue importante el aporte realizado por los estudiantes y graduados de la carrera de Abogacía al reconocimiento, identificación y resolución de distintas situaciones conflictivas: disputas entre distintos grupos de recicladores por la descarga de camiones, modalidades de trabajo o la relación con el municipio.⁵

⁵ Es necesario destacar el trabajo de la Abog. Vanesa Montes, quien realizó un seguimiento del expediente judicial iniciado por el municipio frente al conflicto de recicladores, como también el aporte del Abog. Rodrigo Torroba frente al entendimiento de la problemática.

Intervenciones en colegios secundarios de Santa Rosa

A fin de profundizar el vínculo entre docencia, investigación y extensión, en octubre de 2014 se realizaron dos intervenciones en colegios secundarios de Santa Rosa. El objetivo de estas fue que un trabajador de Coopeplus pueda contar su experiencia laboral en el reciclado, el funcionamiento de la cooperativa, las tareas que realizan de forma cotidiana y los beneficios de la recuperación de residuos para el medio ambiente, entre otros temas.

En los días previos a la actividad se proyectaron videos, se realizaron lecturas y se explicó a los estudiantes de qué manera funciona el reciclado de residuos en la ciudad. Esta instancia fue significativa debido a que algunos no tenían conocimiento de la existencia de un relleno sanitario ni de la existencia de personas trabajando allí. (Fotografía 3).

Fotografía 3. Charla en el Colegio “Madre Teresa de Calcuta”.



Fuente: fotografía del autor (2014).

En cuanto a la participación del trabajador, luego de la presentación del mismo, los alumnos realizaron preguntas confeccionadas previamente, aunque también surgieron otras no elaboradas con anticipación. Las preguntas se vincularon con:

- Los réditos económicos de la actividad.
- La presencia de mujeres realizando la tarea.
- El hallazgo de objetos de valor (dinero, joyas, etc.).
- Las razones por las que llevaba a cabo la actividad.

- Los materiales factibles de ser reciclados y su valor.
- La cantidad de recicladores que integraban la organización.
- El temor a sufrir cortes al manipular los residuos.
- El accionar de la policía frente al cirujeo.
- El rol del municipio.

Además de que los estudiantes puedan conocer los pormenores de una actividad de supervivencia, el encuentro contribuyó a valorizar el rol de los trabajadores del reciclado como actores con injerencia en el cuidado del medio ambiente, como también a la visibilización de una ocupación a menudo desconocida para gran parte de la comunidad. En cuanto al impacto que la experiencia tuvo en los alumnos, se puede decir que:

- Fortaleció la toma de conciencia respecto a la separación de residuos en origen y el traslado de dicha práctica al ámbito familiar de residencia.
- Permitió problematizar los contenidos analizados antes de la charla.
- Promovió la reflexión en torno a las desigualdades sociales que coexisten en la ciudad.
- Permitió conocer otras formas de trabajar y producir.
- Posibilitó el intercambio y el debate entre actores de la órbita laboral, académica y escolar.

A modo de cierre

La experiencia de extensión desarrollada a partir del PEU “Trabajo cooperativo y producción como herramientas para la autonomía y la inclusión social” y, específicamente, desde el Plan de trabajo de BIEU, fue enriquecedora en tanto que permitió potenciar saberes, prácticas y herramientas adquiridas durante la carrera universitaria. Asimismo, participar en organizaciones e intervenir en sus problemáticas, posibilitó comprender sus dificultades cotidianas y los vaivenes de la autogestión en contexto de vulnerabilidad social.

En este sentido, trabajar con grupos cuyo fin último es la supervivencia, ello implica comprender que, con frecuencia, los fundamentos ideales del cooperativismo son relegados en pos de responder a las necesidades más urgentes. Por ello, entender los tiempos de la organización y los límites impuestos por estas, en algunas oportunidades, permite repensar nuestras prácticas a fin de adaptarnos a las nuevas situaciones.

Utilizar una metodología participativa, desde la investigación-acción, favoreció la comunicación con los trabajadores/as y permitió generar intercambios con las organizaciones desde una lógica horizontal y enriquecedora para ambas partes.

La construcción de vínculos entre quienes realizamos extensión y los actores sociales implicados es una tarea que requiere de tiempo y paciencia. Algunas veces, la no obtención de “resultados” o “avances” inmediatos pueden desalentar el trabajo, pero los pequeños logros contribuyen a fortalecer la confianza de que un mundo más justo e igualitario es posible.

Bibliografía

- Carcedo, Franco (2013). La ocupación informal del suelo urbano como estrategia de supervivencia: un estudio de caso en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa. En *Revista Huellas*, núm. 17, pp. 35-53.
- Carcedo, Franco (2014). De la supervivencia cotidiana a la apropiación del espacio: prácticas y representaciones en torno a nuevas territorialidades en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa. En *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas*, Año XI, vol. 11, pp. 1-17.
- Dimarco, Sabina (2005). Experiencias de autoorganización en cartoneros: un acercamiento a la configuración de vínculos laborales, sociales y políticos en contextos de exclusión social. Buenos Aires: CLACSO.
- Dimarco, Sabina (2007). ¿Podremos mirar más allá de la basura? Raneros, cirujas y cartoneros. En *Papeles del CEIC*, vol. 2007/2, núm. 33, CEIC. Universidad del País Vasco.
- Dimarco, Sabina (2010). De cirujas a recuperadores urbanos. Apuntes sobre la configuración de la “cuestión cartonera” en la Ciudad de Buenos Aires. En G. Kessler; M. Svampa e I. González Bombal (coord.), *Reconfiguraciones del mundo popular. El Conurbano Bonaerense en la postconvertibilidad* (pp. 179-220). Buenos Aires: Prometeo, UNGM.
- Nosetto, Luciano (2005). La vigencia de la Economía Social en tanto síntoma del sustrato social del Trabajo humano. En *7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. ASET, Buenos Aires.
- Paiva, Verónica (2008). *Cartoneros y cooperativas de recuperadores. Una mirada sobre la recolección informal de residuos. Área Metropolitana de Buenos Aires, 1999 – 2007*. Buenos Aires: Prometeo.

- Perelman, Mariano (2004) Del trabajo al... Algunas reflexiones en torno al caso del cirujeo en la Ciudad de Buenos Aires. En *2° Jornadas de Investigación en Antropología Social*. ICA, FFyL/UBA.
- Suárez, Francisco y Schamber, Pablo (2011). *Recicloscopio II. Miradas sobre recuperadores, políticas públicas y subjetividades en América Latina*. Ciccus, UNLa, UNGS.

9 Compromisos y debates en la extensión de la Universidad Nacional de La Pampa

LISANDRO BENJAMÍN MORENO¹

CYNTHIA STEFANIA ZORRILLA²

Un breve acercamiento de la extensión en la UNLPam

Dentro de la Universidad Nacional de La Pampa existe una importante línea de trabajo en la extensión universitaria. La Secretaría de Extensión Universitaria ofrece Programas de Extensión Universitaria (PROEU), Acciones de Extensión (AEU), Proyecto de Extensión (PEU), Proyecto de Extensión Universitaria Estudiantil (PEUE), Proyectos de Voluntariado y a partir de 2017 se inaugurarán las Prácticas Socio – Comunitarias. A partir de esto todo/a estudiante deberá realizar, como mínimo, cuarenta horas de trabajo en organizaciones de la comunidad. En este sentido, la UNLPam concibe a la extensión como “una de las funciones primordiales. Se define como la puesta en práctica en la comunidad, a la que pertenece, de los saberes adquiridos en la docencia y la investigación, lo cual permite vincularlos con la realidad del territorio en el que se construyen y realizar nuevos aportes e hipótesis de trabajo. Esta construcción es colectiva y dialógica, y en ella interactúan los conocimientos científicos con los saberes y conocimientos de la comunidad” (Cuadernos de extensión universitaria de la UNLPam, 2015:31).

A su vez, en los últimos tiempos innovó en la apertura de una línea de extensión en la cual los/as estudiantes pueden ser coordinadores/as de los propios proyectos. Esto demuestra que la Universidad ha optado por aportar en el desarrollo profesional de los/as estudiantes al posibilitar la coordinación y la ejecución de actividades fuera del ámbito universitario. Las prácticas en extensión posibilitan la adquisición de una formación integral que no queda sólo en lo académico sino que permite la incorporación de valores tales como la solidaridad, el compromiso, entre

1 Universidad Nacional de La Pampa, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Comunicación Social.

2 Universidad Nacional de La Pampa, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Comunicación Social.

otros. Todo ello se facilita y enriquece cuando se trabaja con los sectores de la sociedad, principalmente, con aquellos más vulnerables.

En este sentido, la tarea de la extensión es fundamental ya que el objetivo último es la construcción de un diálogo que promueva la inexistencia de jerarquías entre los saberes populares y los académicos. Es así que se genera una instancia de intercambio por lo que a partir de la extensión se suscita una relación dialógica. La extensión nos permite construir y transformar con el/la otro/a. Lo expresado demuestra que cuando se realizan prácticas de extensión se pone en juego la alteridad y la empatía, esto significa reconocer al otro/a con sus diferencias y, de esta forma, construir y crecer en base a ello.

La Universidad y la Economía Popular

En La Pampa la “Economía Popular” se encuentra compuesta por emprendimientos socio - productivos, cooperativos, en su mayoría. Este campo ha sido explorado, a partir de diferentes perspectivas, por las distintas Facultades que componen a la Universidad Nacional de La Pampa. Una experiencia relevante por sus años de trabajo con el sector lo posee la Facultad de Ciencias Humanas. Esta se destaca por su labor con las cooperativas de trabajo y organizaciones autogestivas. Al ganar cada vez más espacio las prácticas de diversos actores sociales han encontrado eco en las Universidades lo que lleva a la interacción e interrelación entre espacios significativos.

Esto es relevante porque en la provincia hay una división en el movimiento cooperativo entre las de servicio y las de trabajo. Las primeras a lo largo del tiempo han logrado alcanzar un anclaje importante en la sociedad pampeana debido a que brindan servicios que no presta ni otra empresa ni el Estado. Además porque poseen una experiencia e historia que data de muchos años. Otra diferencia fundamental es que las de servicio poseen una escala mayor de producción, de empleados/as y de alcance.

A pesar de ello, las cooperativas de trabajo han logrado fortalecer y generar vínculos por medio de la Federación de Cooperativas Pampeanas (FECOPA). La Universidad logró vincularse con este sector vulnerable de la comunidad a través del Proyecto de Extensión Universitaria originado en 2012 denominado “Trabajo cooperativo y producción como herramientas para la autonomía y la inclusión social” dirigido por Lía

Norverto.³ La labor establecida a lo largo del PEU derivó en el proyecto de investigación “Trabajo informal, economía solidaria y autogestión. Resistencia de trabajadores/as y cambios en las identidades laborales en La Pampa contemporánea”.⁴ Los trabajos mencionados demuestran, de manera clara, el vínculo que ha podido establecer el equipo de trabajo entre las tres funciones primordiales de la UNLPam: extensión, docencia e investigación. Tales proyectos se han propuesto entre sus objetivos generar espacios de reflexión e intercambio de experiencias concretas sobre temáticas laborales y productivas del sector de la economía solidaria, como así también conformar equipos de trabajo interdisciplinarios que impulsen ámbitos de capacitación, asesoramiento y acompañamiento a grupos con dificultades de inserción socio - productiva. Esto permitió que la Universidad establezca un contacto y un diálogo con este sector, brindando herramientas para facilitar la inserción y el desarrollo de las cooperativas de trabajo en una sociedad que pregona por la lógica comercial. Como consecuencia, se excluyen valores primordiales, trascendentales para el desarrollo de las personas en una sociedad que requiere de una interacción constante con los/as demás, propuestos por el cooperativismo.

Desde este proyecto se han llevado a cabo diversas actividades que cumplen con los objetivos propuestos en el proyecto. Entre ellas se encuentra el dictado de talleres que abarcan diferentes temáticas a fines a las necesidades del sector, acompañamiento en la formación de la Federación de Cooperativas Pampeanas y de nuevas organizaciones autogestivas, participación en reuniones, gestión de la firma de un convenio de colaboración recíproca entre FECOPA y la UNLPam, entre otras.

Los trabajos puestos en práctica se enmarcan en la estrategia metodológica denominada “Investigación Acción Participativa” (IAP). Ella ha permitido y permite la construcción del conocimiento entre la comunidad y el sector académico. Además, “permite crear vínculos de reflexión – diálogo – acción – aprendizaje entre las personas y agentes externos interesados en promover acciones para el desarrollo y empoderamiento socio – político de las comunidades y grupos que se representan como marginados de los beneficios sistémicos” (Durstón, 2002:9). Estas metodologías participativas permiten una integración comunitaria lo que genera una ruptura con la tradición en investigación a partir

3 Proyecto de Extensión Universitaria aprobado por Resolución 412/12 Consejo Superior de la UNLPam.

4 Proyecto de Investigación aprobado por Resolución 138/15 Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas.

de que conjuga diversas actividades en y con la comunidad. Esto es precisamente una de las funciones de la extensión.



Foto propia del equipo de trabajo del día 31 de agosto de 2016. Invitadas al aire: Fundación Grameen.



Foto tomada por el equipo de trabajo el día 1 de junio de 2016. Momento en que Roberto Ottaviano desarrolla su columna sobre “Economía Popular”.

Acción de Extensión Universitaria: una experiencia concreta

Las Acciones de Extensión Universitaria (AEU) son una de las nuevas líneas que la Universidad Nacional de La Pampa, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria, promueve para que los/as estudiantes puedan coordinar las mismas. En consonancia, el reglamento de extensión considera que son “Acciones de Extensión” las que se diseñan como líneas de trabajo interactivo con la comunidad, con objetivos a corto plazo. Es por medio de ello que un grupo de estudiantes en conjunto con Radio Cooperativa La Tosca 95.1 y la Federación de Cooperativas Pampeanas impulsaron un programa de radio semanal llamado “Los hijos de Zapata”.⁵ Dentro del programa, tanto en la producción como en la conducción, participan cooperativistas y estudiantes de la carrera “Licenciatura en Comunicación Social”. Esto nace con el objetivo de analizar la importancia de la comunicación externa en la Federación de Cooperativas Pampeanas y de contar con un medio alternativo como órgano de difusión para la visibilidad en la sociedad de este sector.

Este trabajo posibilita poner en juego una estrategia dialógica por medio de la extensión. La AEU propuesta, potencia la praxis de los sectores populares que no tienen voz, que se encuentran relegados y que tampoco tienen espacio en la agenda política. Es decir, que se origina por una necesidad manifestada por los/as mismos/as cooperativistas. Para el desarrollo de ello es esencial la participación como una parte superadora del discurso. Se debe abrir el juego real de la participación para que estos sectores modifiquen su lugar.

Por su parte, el estatuto de la FECOPA –instancia necesaria para su conformación– se encuentra en sintonía con el carácter de la AEU. Dentro del documento se encuentra el objetivo de “*establecer un vínculo permanente de integración cooperativa entre las cooperativas asociadas, fomentando la ayuda mutua y solidaridad entre ellas*”. De acuerdo a ello, la AEU busca afianzar las relaciones entre las diferentes cooperativas de trabajo en un espacio de encuentro: la radio. Otro objetivo fundamental que se comparte es el de “*propender al desarrollo del trabajo asociado*” (Estatuto Fecopa:

5 La Acción de Extensión Universitaria denominada “Del murmullo a la palabra: FECOPA alza la voz” aprobada por Resolución 444/15 del Consejo Superior de la UNLPam se enmarca como parte del Proyecto de Investigación Trabajo informal, economía solidaria y autogestión. Resistencia de trabajadores/as y cambios en las identidades laborales en La Pampa contemporánea.; y con el Proyecto de Extensión “Trabajo cooperativo y producción como herramientas para la autonomía y la inclusión social”. Integranes del proyecto: Acuña, Claudio; Armanini, Franco; Fontana, Pablo; Ignaszewski, Federico; Lehr Dahiana; Manso, Agustina; Moreno, Lisandro; Pérez Leguizamón, Sofía; Zorrilla, Cynthia.

2). En este sentido, el programa radial es una herramienta propicia para la difusión de los valores y de las experiencias cooperativas y el trabajo asociando fomentando el desarrollo de la formación de nuevas organizaciones solidarias.

Es interesante, entonces, el diálogo de saberes que se genera entre los diversos actores. Por un lado, nos encontramos con un grupo de estudiantes que se sumergen en el mundo del cooperativismo y asociativismo, aprendiendo sus dinámicas, sus formas de ver el mundo, sus limitaciones y fortalezas; y por el otro, un grupo de cooperativistas que adquieren herramientas de difusión, experiencia radial y, fundamentalmente, logran dimensionar la importancia de la comunicación como una herramienta para el desarrollo de sus metas.

Las prácticas de extensión, cualquiera sea su finalidad, y las experiencias a partir de las cuales llevamos adelante el trabajo conjunto poseen puntos de encuentro. Ambas buscan lograr y consolidar un proceso de cambio, de mejora, articulándose con proyectos y herramientas de transformación de las estructuras desiguales.

Construcción del vínculo y la participación

Trabajar en el sector de Economía Popular implica hacerlo de forma colectiva con el objetivo de avanzar y solucionar obstáculos que se presentan. Desde este aspecto hemos abordado, gracias a la investigación y la extensión, la construcción de redes sociales de comunicación con la finalidad inmediata de generar un vínculo no sólo entre los actores de este sector sino también con la Universidad.⁶

Entendemos las redes como “un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos” (Dabas, 1998:19). La construcción colectiva a través de la extensión permite, como se sostiene a lo largo del desarrollo,

6 Teoría y práctica propuesta a partir de la Beca de Iniciación en Investigación denominada “La comunicación comunitaria como herramienta de transformación social: Aportes comunicacionales para el análisis e intervención en trabajos asociativos, autogestivos dentro de la economía social y solidaria” aprobada por Resolución 013/16 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa. Becaria: Zorrilla Cynthia Stefania.

la formación de vínculos de participación dialógica lo que crea una relación de mayor compromiso e integración a grupo.

De esta forma, la participación conjunta supone un proceso que abarca diversas aristas. Esto es, asumir un aprendizaje entre los extensionistas y los/as actores de la comunidad visto como un proceso de formación de ambos que acompañe su camino a través de una reflexión compartida con plena participación. La finalidad es realizar una revisión crítica que suponga el planteo de estrategias alternativas y superadoras. Sin la construcción de redes sociales/vínculos esto no sería posible.

Los hijos de Zapata: una de cal y una de arena

Avanzada la Acción de Extensión Universitaria se ha logrado emitir el programa semanalmente gracias a las reuniones de producción que el equipo de trabajo lleva adelante para discutir la agenda a trabajar. Asimismo, esta herramienta comunicacional posibilitó la participación en el programa de todas las cooperativas de trabajo que integran FECOPA. Se ha permitido, entonces, dar a conocer experiencias concretas de trabajo, relaciones sociales, productivas, culturales, luchas, resistencias de otras organizaciones autogestivas del resto del país como una manera de nutrir este movimiento. Además, fue por medio del programa que se han establecido contactos con funcionarios públicos vinculados a este sector. Ello generó la posibilidad de intercambiar conocimientos del manejo de la gestión así como también dar a conocer a estos el estado actual de las cooperativas de trabajo en un contexto poco favorable.

Sin embargo, llevar adelante prácticas de extensión supone, muchas veces, encontrarse con obstáculos, resistencias, dificultades y conflictos propios del trabajo de extensión en interrelación con la comunidad. En este caso, trabajar con cooperativas de trabajo nos ha revelado que muchos/as de los/as integrantes no se asumen realmente como autónomos. Ello ha dificultado el trabajo propuesto a través de la AEU dado que mucho de lo que se encuentra en la teoría no es traducido en la práctica. Si bien fue posible poner en marcha el programa se dificultó la construcción colectiva con la participación de todas las cooperativas integrantes de la Federación ya que no hay una toma de consciencia del “ser cooperativo/autogestivo”. Esto demuestra que algunas lógicas propias del sistema actual como la individualidad, la delegación, y la dicotomía empleado/a - patrón continúan presentes a pesar de constituirse en una organización alternativa.

Como parte de la evaluación de la AEU se han realizado encuestas como herramienta de recolección de datos. Es aquí donde se ha percibido una problemática. Si bien los/as cooperativistas reconocen la necesidad de darse a conocer en la sociedad en todos los sentidos, no se involucran directamente con la propuesta colectiva. Esta dificultad imposibilita que haya un entendimiento acerca de que la construcción de experiencias, saberes, conocimientos debe ser colectiva en el plano de líneas de acción para, así, reconfigurar relaciones sociales en un sentido de mayor equidad social y participación.

El rol del extensionista: límites difusos

A pesar de la necesidad de que las Universidades realicen extensión en la comunidad, muchas veces, quienes realizamos extensión nos encontramos con algunas dificultades o tensiones. Una de ellas es que no se reconocen los límites de las acciones que nos proponemos como parte de la transformación. Muchas veces involucrarse con estos sectores vulnerables, con necesidades de acompañamiento y/o asesoramiento, generan confusiones. Esto se debe a que el rol del extensionista puede confundirse con el de “ser un miembro más de la organización”.

Por ello, es recomendable un trabajo permanente de diálogo e intercambio que reflexione sobre las formas de intervención ya que no hay “funciones propias del extensionista”. El efecto es el descubrimiento de ese rol en el intercambio de saberes dialógico y de aprendizaje mutuo. Por esta razón es fundamental establecer los límites de la acción, sus objetivos y alcances para que no sucedan confusiones que obstaculicen el desarrollo del trabajo. Por lo tanto, consideramos que se aprende en la interacción lo que permite delimitar acciones y funciones.

Resultados ¿y ahora qué hacemos?

En cuanto a los resultados de los proyectos, acciones, programas de extensión la Universidad Nacional de La Pampa se ha dado una discusión en cuanto a que las prácticas de extensión siempre se realizan en términos comunicacionales, dialógicos. Esto se traduce en la devolución de los resultados, acción que consideramos recíproca. En otras palabras, los/as extensionistas deben dar a conocer a los actores de la comunidad con que se trabaja las dificultades, metas alcanzadas, las fortalezas del sector, entre otros aspectos. Pero, a su vez, el sector con el cual se trabaja

de manera conjunta debe exteriorizar su visión acerca del proceso de extensión realizado. Privilegiamos y pregonamos como extensionistas una construcción conjunta de conocimiento en donde se participa, de manera activa, en la solución de problemas “se parte de una interacción creativa entre sujetos que conocen haciendo” (Scribano, 2007:18). La finalidad directa apunta a la producción de conocimiento propositivo y transformador por medio de un proceso de debate y reflexión con los/as miembros de FECOPA con el objetivo de lograr un cambio positivo que los/as fortalezca como personas y como organización que nuclea a diversas cooperativas de trabajo.

El monitoreo y la evaluación debe ser una constante durante el trabajo de extensión debido a que permite la revisión de las acciones que se realizan, la reformulación y la creación de nuevas estrategias de acercamiento y de construcción con la comunidad. Esto es transcendental porque la sociedad no es estática sino todo lo contrario, es dinámica, está en constante movimiento y las prácticas de extensión debe ser el reflejo real de ello.

A su vez, estos informes y la comunicación de los resultados permiten que la comunidad académica tome conocimiento de las últimas producciones en materia de extensión. Esto conlleva a que se reconfigure no sólo la agenda de investigación sino también la agenda de preocupaciones de la sociedad. De esta forma, las devoluciones que hacen los/as extensionistas debe darse un debate ya que muchas veces no alcanza con la realización de un taller, reuniones u otras formas para que el conocimiento sea apropiado por los sectores.

Conclusiones

La experiencia adquirida en el trabajo dentro del campo de la extensión nos ha permitido ver que más allá de todos los cursos, talleres o libros leídos sobre extensión son insuficientes. La única manera de aprender a trabajar en la extensión es realizar la práctica concreta lo que implica hacer un diagnóstico, vincularse con actores, indagar, preguntar, trabajar. Sin embargo, la teoría no debe ser apartada. Por ello siempre está la necesidad de retroalimentación permanente entre teoría y empiria para no recaer en el sentido común

Esto es fundamental sobre todo para aquellos/as profesionales en el pleno proceso de formación debido a que es una salida al campo específico. Esto se traduce en una praxis que permite la incorporación y la reflexión acerca de todo el corpus adquirido durante una carrera

universitaria. Significa que para los/as estudiantes la extensión es una forma acorde de aprender y para los/as docentes fomentar la extensión es una de las formas más apropiadas de enseñar. Es fundamental prestar atención a este aspecto ya que es en la práctica extensionista donde se articulan la docencia e investigación.

Concebimos a lo largo del capítulo que la sociedad está en constante cambio. Por esta razón, consideramos que toda institución que realice prácticas de extensión debe poner en constante cuestionamiento qué entiende por extensión, con qué sectores dialogar, con qué estrategias metodológicas, con qué objetivos. Con esto pretendemos aportar a un debate apuntado a re-significar y debatir nuestras prácticas cotidianas como miembros de una comunidad que produce significados y sentidos. Más que verdades absolutas lo que aquí se pretende es dejar abiertas estas preguntas que nos ayuden a reflexionar acerca de nuestras prácticas extensionistas.

Bibliografía

- Dabas, Eliana. (1998). *“Redes sociales, Familia y Escuela. Colección cuestiones de educación”*. Buenos Aires: Paidós
- Durston, J. y Miranda, F. (2002). *“Experiencias y metodología de la investigación participativa”*. Publicación de las Naciones Unidas en el marco del seminario “Experiencias y metodología de la investigación participativa”, organizado por la División de Desarrollo Social en Santiago de Chile.
- Estatuto de la Federación de Cooperativas de Trabajo* (2015). Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Universidad Nacional de La Pampa. *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*. Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de la UNLPam. (2015). EdUNLPam, La Pampa. Volumen N° 1.
- Scribano, A. (2007). *“El proceso de investigación social cualitativo”*. Buenos Aires: Prometeo.

10 Aportes desde el Claustro de Estudiantes a la institucionalización de la Extensión Universitaria en la UNLPam

GERMÁN ALEJO SEEBER¹

Experiencias en la Universidad Nacional de La Pampa

La Universidad Nacional de La Pampa, con sede principal en la ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, es una entidad de derecho público, autárquica y autónoma, que tiene como fines interpretar las necesidades de la sociedad y dinamizar su cambio, como así también la promoción, difusión y la preservación de la cultura. Entre las bases estatutarias, la institución, además de su tarea específica de centro de estudios y de enseñanza superior, procura difundir los beneficios de su acción cultural y social directa, mediante la extensión universitaria (Estatuto UNLPam, 1997:1).

En los primeros meses del año 2008 un grupo de estudiantes, mayoritariamente de la Facultad de Agronomía, decidimos comenzar a agruparnos con el objetivo de pensar y realizar acciones día a día para mejorar la cotidianidad del ambiente que compartíamos en la Facultad. Esta primera iniciativa, incipiente, con mucho esfuerzo y trabajo nos llevó –al término de unos años– a poder participar en los espacios de gobiernos institucionales. En ellos logramos plasmar y proyectar diferentes ideas del claustro estudiantil en relación con muchas de las problemáticas que se manifestaban en la institución.

Supimos manifestar interés desde un principio en comprender y repensar la dinámica y el sentido de la Universidad inserta en la Sociedad. Entendimos para ello que la Extensión Universitaria cobraba un papel fundamental en aquella premisa y que debíamos sumar esfuerzos desde nuestro espacio para su institucionalización. Al igual que lo propuesto en la Declaración Final del X Congreso Iberoamericano de Extensión

1 Ingeniero Agrónomo. Universidad Nacional de La Pampa. Consejero Superior Titular – Claustro de Estudiantes 2011-2012. Consejero Directivo Titular Facultad de Agronomía UNLPam – Claustro de Estudiantes 2008-2009 y 2009-2010.

Universitaria “*Jose Rebellato*”, damos a la extensión universitaria un papel fundamental en esta tarea de transformación del modelo universitario. No concebimos a la extensión como una función desligada de los procesos de formación y de producción de conocimiento. Concebimos a la extensión como un ámbito idóneo para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, e íntimamente ligada a la función de creación de conocimiento con pertinencia social (EXTENSO, 2009:1). Coincidimos oportunamente con lo expresado por Tomassino y Rodríguez (2010), quienes señalan que la extensión se visualizó como una función aparte, ajena a la vida universitaria cotidiana, la que fundamentalmente transcurre en las aulas y los laboratorios. Salvo excepciones, no estaba comprendida en la currícula, era más bien una actividad llevada adelante en el tiempo libre, colocada en un lugar donde no interfería con las actividades curriculares obligatorias (Tommasino y Rodríguez, 2010:22).

Nuestro primer contacto a los procesos relacionados con la jerarquización e institucionalización de la Extensión Universitaria se encadenan cronológicamente con lo que fue el desarrollo del III Congreso Nacional de Extensión Universitaria (2009) en la Universidad Nacional del Litoral. Tal como lo expresa Jorge Castro (2015:26), en esa oportunidad estuvieron representadas la casi totalidad de la universidades públicas con presencia de docentes, alumnos y graduados con una cifra de más de 600 participantes entre ponentes y participantes. Posterior a ello en Octubre de 2009, como grupo de estudiantes, participamos del X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria en la ciudad de Montevideo y en el primer Encuentro de Estudiantes Latinoamericanos de Extensión (ENELEX).

De aquellas primeras experiencias, trascendentales para el grupo, dimensionamos las posibilidades a futuro y la necesidad de sumar apoyos y esfuerzos para el proceso que se visibilizaba. Cada paso hacia la institucionalización de la extensión supone un proceso de jerarquización de la extensión interna en la Universidad, ya que se entablan nuevos consensos políticos y mayor participación de estudiantes, docentes y organizaciones sociales en las diferentes propuestas de extensión que se llevan a cabo en el territorio (Herrero *et al.* 2015:125). A lo largo de este proceso, que transcurrió en un poco más de cinco años, se consolidaron en el ámbito de la Universidad las siguientes iniciativas impulsadas por el claustro de estudiantes y, en particular, por la Agrupación Estudiantes Por El Cambio.

Programa de Proyectos de Extensión Universitaria Estudiantil (PEUE)

Entre el grupo de estudiantes y docentes se comenzó a gestar la idea de formalizar un programa en la UNLPam que potencie la responsabilidad y la participación del claustro de estudiantes en Extensión Universitaria.

Hasta ese momento, en el año 2009, la institución ya contaba con un Programa de Proyectos de Extensión Universitaria “PEU”, que mediante la asignación de recursos presupuestarios propios permitía ejecutar experiencias en interacción con la comunidad bajo la dirección de docentes de esta casa de estudios. Asimismo, este programa es un significativo antecedente en materia de Programas institucionales de Extensión Universitaria. En ese marco, y con un gran esfuerzo de la gestión que encabezaba el Lic. Sergio Maluendres (2002-2010), se concretó el acto resolutorio que dio origen al Programa de Extensión Universitaria Estudiantil (PEUE). El Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa consideró en tal oportunidad que el claustro estudiantil ha dado claras muestras de interés en tareas y programas de extensión universitaria como vías para su mejor formación académica y, a la vez, como alternativa de relación e intervención en las problemáticas de la comunidad en general (Resolución CS 257, 2009:1).

El programa establece la presentación de Proyectos de Extensión Universitaria dirigidos exclusivamente por estudiantes, bajo la tutoría de un docente. Concretamente, son “proyectos que extienden los conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos o artísticos disponibles en la UNLPam hacia distintos sectores de la comunidad”. En este sentido, este tipo de proyectos comprende un conjunto de acciones destinadas a producir y desarrollar la evaluación positiva de la sociedad en un aspecto, tema o área determinada y que, por su duración, relación costo/beneficio, necesidad de recursos humanos, impacto social o interés institucional, justifiquen una apoyatura o apoyo institucional.

En el marco del programa, los proyectos a desarrollar fueron pensados con una duración de un año con la posibilidad de prorrogarse por un período más.

La Universidad Nacional de La Pampa realizó la primera convocatoria de este programa en el año 2010 con la aprobación de un único proyecto denominado “Comedores municipales en Santa Rosa: contribuciones para afianzar la familia, el cambio hacia una dieta balanceada en los niños”.

II Encuentro de Estudiantes Latinoamericanos de Extensión Universitaria

Encuentro de Estudiantes Latinoamericanos de Extensión Universitaria –ENELEX– surge como parte de diversas estrategias adoptadas por la comisión de extensión de la FEUU (Federación de Estudiantes Universitarios Uruguayos) de la Universidad de la República en el año 2009, enmarcado en uno de los mayores eventos de extensión-docencia-investigación que fue el EXTENSO 2009 (Comisión Extensión FEUU, 2009).

Este encuentro surge ante la necesidad de encontrarse en un espacio común, en el que no solo se propone el intercambio de experiencias en torno a proyectos, sino también un lugar para compartir avances y retrocesos, tanto desde el punto de vista conceptual de la extensión, así como en sus niveles de reconocimiento a la interna de cada una de las Universidades Latinoamericanas.

El 2010 tuvo como sede del II ENELEX a la Universidad Nacional de La Pampa, y contó con el aval para su aprobación no solo del Consejo Superior, sino también de los Centros de Estudiantes de las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas y Jurídicas, Ciencias Humanas y Agronomía. A estos apoyos se sumó la Declaración de Interés Provincial por parte de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa.

Estudiantes de diversas facultades se sumaron y apostaron al desarrollo de esta iniciativa, en un clima alentador y de apoyo pleno que potenció desde la Universidad el Ing. Agr. Jorge Cervellini; en ese momento, Secretario de Cultura y Extensión Universitaria como parte del equipo liderado por el Rector CPN Sergio Baudino.

Este espacio tuvo el propósito de:

Generar, articular y adoptar estrategias capaces de fomentar actividades concretas de extensión universitaria a nivel regional, desde la mirada de la Universidad Latinoamericana, reflexionando para esto sobre la capacidad transformadora de la extensión universitaria, tomando a la universidad como parte de la sociedad y comprometida con la transformación social”.

Los objetivos principales del encuentro fueron:

- “Promover la institucionalización de la extensión universitaria, a partir de espacios interdisciplinarios que vinculen la docencia,

investigación y extensión; con todos los actores presentes en cada una de las Universidades”.

- “Repensar la relación Sociedad-Universidad, a partir de experiencias concretas que vinculan de forma activa y articulada a movimientos sociales, organismos no gubernamentales, sociedad en general y Universidad”.
- “Promover instancias abiertas de diálogo crítico, debate y reflexión sobre posibles estrategias y acciones concretas de extensión universitaria; que tengan como principales participantes a centros de estudiantes, federaciones de estudiantes, colectivos, movimientos sociales, cooperativas entre otros”.
- “Plantear desde la reflexión espacios y modelos regionales de extensión universitaria, capaces de favorecer las relaciones interuniversitarias”.

A lo largo de cuatro días, un centenar de estudiantes de diferentes universidades de Argentina, Uruguay, Brasil y Venezuela debatieron en torno a los objetivos mencionados anteriormente enmarcados en tres ejes concretos que fueron la “Regionalización de la Extensión Universitaria”, “Institucionalización de la Extensión Universitaria” y “Sociedad, Extensión y Universidad”.

Las principales conclusiones que surgieron en este segundo encuentro fueron sistematizadas en un documento a partir de su aprobación en un plenario final. En relación con ello como espacio –ENELEX– apostamos a la institucionalización de la extensión contemplando: la formación y conceptualización teórica sobre extensión de los actores universitarios, teniendo en cuenta la formación de los docentes por su papel actual en el desarrollo de actividades de extensión; un proceso de institucionalización que desde su inicio sea llevado a cabo en conjunto entre estudiantes y docentes; el reconocimiento de las actividades de extensión por las instituciones a los docentes; la posibilidad de que los estudiantes puedan participar activamente en la dirección de Proyectos de Extensión; la existencia de espacios curriculares optativos e interdisciplinarios con prácticas de extensión y la existencia de espacios de formación; el aporte a la formación integral de los estudiantes (conjugando en el acto educativo de manera simultánea la extensión, investigación y enseñanza-aprendizaje) y la difusión del valor de las actividades de Extensión en el conjunto de niveles de educación (Contexto Universitario, 2010:6).

Programa de Becas de Iniciación en Extensión Universitaria (BIEU)

Este programa, creado en el año 2011, por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa surgió a partir de considerar el debate que tuvieron estudiantes de la UNLPam en el II ENELEX sobre la importancia de la participación estudiantil en la extensión universitaria y que fue, además, intención de este cuerpo –Consejo Superior– atender y garantizar las necesidades de formación profesional, social y cultural de los estudiantes en su máxima plenitud (Resolución CS 048, 2011:1). En tal sentido, Gustavo Menéndez (2015:59) expresa que en cada acción de extensión, en sus prácticas, proyectos o programas se pone en juego conocimientos adquiridos y/o desarrollados por parte de la comunidad universitaria que dialogan con los conocimientos y saberes presentes en el medio socio-cultural y socio-productivo en el que se interviene.

Las Becas de Iniciación en Extensión Universitaria -BIEU- son aquellas destinadas a estudiantes regulares de la Universidad que tengan el 40% de la carrera aprobada, y son otorgadas en el marco de un Proyecto de Extensión acreditado en la Universidad. Se accede a estas mediante selección de antecedentes; donde se realiza por parte de un jurado una evaluación del currículum del aspirante, el plan de trabajo propuesto, la pertinencia dentro del proyecto donde se encuentra y el currículum de su director. Las becas tienen una duración mínima de 12 meses y una máxima de 24 meses, según lo establecido en el plan de trabajo del proyecto en el que se inserte la beca; y cada proyecto acreditado puede tener hasta dos becarios por parte de este programa. Cada año el Consejo Superior de la UNLPam fija anualmente el número de Becas a otorgar y el monto de cada una de ellas, pero en ningún caso la cantidad de becas solventadas anualmente podrá ser inferior al ejercicio anterior (Seeber *et al.*, 2013:1).

El abordaje de este programa permitió poner en el centro de la escena a los estudiantes y generó un espacio de acción permanente a partir de la ejecución de diversos planes de trabajo y por otro lado generar instancias de formación y desarrollo que complementa la formación académica.

Modificación del Reglamento de Concurso de Profesores y Docentes Auxiliares de la Universidad Nacional de la Pampa

Como parte del compromiso tomado como participantes del máximo órgano de gobierno de la Universidad, y atendiendo lo propuesto en el estatuto de esta institución en su artículo 65° *“La Universidad mediante la extensión universitaria, participa de la responsabilidad de la educación popular. Coordina las tareas de extensión universitaria mediante un organismo adecuado a ésta función”* (Estatuto UNLPam, 1997:18). A partir de considerar lo dispuesto por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en el año 2008 que en referencia a la jerarquización Extensión Universitaria declaró *“Hacer efectiva su ponderación en los concursos docentes y en las evaluaciones de permanencia, incluyéndola en la normativa pertinente, o perfeccionando su aplicación en los casos que ya existiera”* (CIN acuerdo plenario 682, 2008:1). Se presentó y se consolidó como acto resolutivo la modificación del Reglamento de Concurso de Profesores y Docentes Auxiliares Regulares de la Universidad Nacional de La Pampa.

Los principales logros de este acto resolutivo tienen que ver con la revalorización y reconocimientos de los antecedentes, experiencias y actividades ligados a esta función en los concursos docentes en el ámbito de la institución. De esta forma, se creó un ítem especial para su valoración inexistente hasta ese momento, que pondera estos antecedentes en igual fuerza que los presentados en docencia e investigación.

Programa de Prácticas Comunitarias en las carreras de Grado de la UNLPam

El Programa de Prácticas Comunitarias en las carreras de grado de la Universidad Nacional de La Pampa nace entendiendo y considerando un contexto propicio, sostenido principalmente por el artículo 60° del estatuto donde se dictamina que *“La Universidad guarda íntimas relaciones de solidaridad con la sociedad de la cual forma parte. Es un instrumento de mejoramiento social al servicio de la Nación y de los ideales de la humanidad”*; y el artículo 65°, que como se mencionó anteriormente, expresa que *“la Universidad, mediante la extensión universitaria, participa de la responsabilidad de la educación popular”*.

Uno de los desafíos centrales es que la extensión conviva en el acto educativo de todas las prácticas de los estudiantes y docentes. Dicho desafío requiere de un proceso de institucionalización de la extensión y relación con las otras funciones universitarias, que se contraponen a únicamente curricularizar ciertas experiencias particulares y otorgarle créditos. Como procesos de institucionalización de la extensión se entiende al desarrollo de prácticas de enseñanza que busquen instituir nuevas formas de aprendizaje, en estrecha relación con las problemáticas sociales y con quienes las viven directamente, con el cometido de transformarlas conjuntamente (Tommasino y Rodríguez, 2011:2).

El Consejo Superior de la Universidad, durante más de un año, discutió el programa en cuestión considerándolo como un programa central que articula la relación Universidad-Sociedad, y que, al mismo tiempo, fomenta la democratización del saber, atendiendo las responsabilidades de esta casa de estudios en el compromiso con la transformación social.

Los propósitos de este programa son dos: consolidar la integración de la Universidad y la Sociedad y contribuir al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes de grado de la Universidad. A partir de ello, se desprenden los siguientes objetivos que son “enriquecer la formación profesional y humanística de los estudiantes”, “otorgar beneficios a los ciudadanos en las zonas de inserción de la UNLPam”, “Fortalecer vínculos de la Universidad Nacional de La Pampa con Asociaciones Civiles, organizaciones sociales sin fines de lucro, ONG, cooperativas e instituciones públicas” (Fernández *et al.*, 2012:1).

Se considera Práctica Comunitaria a aquellos espacios de aprendizaje donde se ponen en juego saberes y actitudes para abordar diferentes situaciones de intervención social que propicien el contacto solidario de los estudiantes con la realidad.

La propuesta aprobada obliga a la incorporación en todas las carreras de grado de la Universidad de estos espacios y será condición obligatoria realizar al menos 40 horas de prácticas por parte de los estudiantes para obtener el título.

Con este programa, la Universidad se suma a otras Instituciones de educación superior que han optado por curricularizar la extensión en sus planes de estudio.

Plan integral de fortalecimiento institucional de la Extensión Universitaria en la Universidad Nacional de La Pampa

A partir de considerar que la Universidad Nacional de La Pampa debe asumir el desafío de poner en juego todo su potencial para aportarlo a la comunidad a la que pertenece. Desde la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria se impulsó un proyecto que tiene como objetivo proyectar y ejecutar acciones tendientes a fortalecer la función extensión universitaria desde una perspectiva integral de la Universidad. Este fue presentado a la convocatoria de la Secretarías de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación, para proyectos institucionales que contemplen el desarrollo y fortalecimiento de la función extensión en las instituciones del sistema público universitario, a principios de 2012. Este proyecto fue pensado por estudiantes y graduados de las facultades de Agronomía y Ciencias Humanas, y se complementó con el apoyo de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria.

Los objetivos de este plan de fortalecimiento son desarrollar acciones desde la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria para garantizar el desarrollo y fortalecimiento institucional de la función extensión universitaria en la Universidad Nacional de La Pampa; complementar las acciones en el marco del Proyecto de Desarrollo Institucional y Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Pampa en la creación de un plan integral de extensión universitaria; favorecer las instancias de integración entre las unidades académicas, gestión universitaria, sociedad e instituciones del medio local; generar una masiva y activa participación del claustro de estudiantes en las actividades enmarcadas en este proyecto; garantizar la continuidad de las actividades previstas, mediante la incorporación en el corto plazo como políticas propias de la institución y facilitar el proceso de incorporación del Programa de Prácticas Comunitarias (Seeber, *et al.*, 2013:2).

Conclusiones

A lo largo de cinco años de activa participación como estudiantes en los órganos de gobierno de la UNLPam, diversas comisiones permanentes y especiales, centro de estudiantes, entre otras, tenemos el grato poder de referenciar al claustro como motor de muchos cambios

institucionales en relación a la institucionalización y revalorización de la Extensión Universitaria.

La Universidad Nacional de La Pampa, conjuntamente con el esfuerzo y apoyo de los estudiantes, logró un avance significativo en la jerarquización e institucionalización de la Extensión Universitaria. Los programas y acciones aquí expuestos se suman a otros que la institución puso en marcha posteriormente, como lo es el Reglamento de Extensión y el Consejo Universitario de Extensión, los que marcaron una década de trabajo consolidado y sostenido.

Sin duda, es notable recalcar lo importante y fuerte que puede ser el trabajo organizado de los estudiantes como partícipes de los cogobiernos en las universidades, siempre acompañando los procesos institucionales.

Por ello, es necesario visibilizar todas las estrategias y recursos disponibles en cada una de las Universidades en relación con la función Extensión y poder compartirlas con nuestros pares de forma tal que el avance sea colectivo y cada instancia de mejora en una Universidad desencadene en la inspiración de adoptar una medida y/o programa en otra.

Bibliografía

- X Congreso Iberoamericana de Extensión Universitaria - EXTENSO (2009). "Declaración Final". *Memorias del X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria*. Montevideo, Uruguay. pp. 2.
- AAVV "Estudiantes debatieron sobre extensión" (2010). *Contexto Universitario*. Año 4. Número 20. Página 6. ISSN 1852-7116. Rectorado Universidad Nacional de La Pampa.
- Castro, J. (2015) "Breve repaso sobre la última década en materia de extensión". *Los Caminos de la Extensión en la República Argentina*. pp. 19-29. EdUNLPam. Universidad Nacional de La Pampa.
- Comisión de Extensión F.E.U.U. (2009). "Presentación ENELEX" en enelex.blogspot.com.
- Consejo Interuniversitario Nacional (2008). "Acciones de promoción de la función Extensión – Acuerdo Plenario 268/2008". pp. 2.
- Consejo Superior Universidad Nacional De La Pampa (2009). "Resolución N°257/2009". Universidad Nacional de La Pampa. 6 pp.
- Consejo Superior Universidad Nacional De La Pampa (2011). "Resolución N°048/2011". Universidad Nacional de La Pampa. 15 pp.
- Fernández, M.; Seeber, G. y Bongianino, R. (2012). "Programa de prácticas comunitarias en las carreras de grado de la Universidad Nacional de La Pampa". *Revista EXT*. Vol. 4. Número 2. 1 pp.

- Herrero, D.; Brutti, F. y Alvarez, S. (2015). "Organización y gestión de la Extensión: el caso de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires". *Los Caminos de la Extensión en la República Argentina*. pp. 119-132. EdUNLPam. Universidad Nacional de La Pampa.
- Menéndez, G. (2015). "El Sistema Integrado de Programas y Proyectos de Extensión (SIPPE) y los Centros de Extensión Comunitarios (CEC) de la Universidad Nacional del Litoral: 20 años de trabajo sistemático con la comunidad". *Los Caminos de la Extensión en la República Argentina*. pp. 43-60. EdUNLPam. Universidad Nacional de La Pampa.
- Seeber, G; Zingaretti, A. y Galarza, P. (2013). "La experiencia del Programa de Becas de Iniciación en Extensión Universitaria en la Universidad de La Pampa". *Memorias del I Congreso de Extensión de AUGM - Extenso 2013*. Montevideo, Uruguay. pp. 2.
- Seeber, G.; Cervellini, J.; Gómez Castrilli, E; Losada, M.; Carrizo, J.; Bergia, M.; Hernández, G. y Stemphelet, R. (2013). "Plan integral de fortalecimiento institucional de la Extensión Universitaria en la Universidad Nacional de La Pampa". *Memorias del I Congreso de Extensión de AUGM- Extenso 2013*. Montevideo, Uruguay. pp. 2.
- Tommasino, H y Rodríguez, N. (2010). "Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República" en *Integralidad: Tensiones y perspectivas*. Editorial Extensión Universitaria. Montevideo, Uruguay. pp. 19-39.
- Tommasino, H. y Rodríguez, N. (2011) "Los Espacios de Formación Integral y sus aspectos instituyentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad de la República". Ponencia del XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.
- Universidad Nacional de La Pampa (1997). "*Estatuto de la Universidad Nacional de La Pampa*". *Resolución N°228/97 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Boletín Oficial N°28601*. 42 pp.



UNLPam

Universidad Nacional de La Pampa

Se terminaron de imprimir 300 ejemplares en la Imprenta de la Universidad Nacional de La Pampa, dependiente de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria.

Santa Rosa, La Pampa, noviembre de 2016

